

La Gaceta N° 151 — Miércoles 8 de agosto del 2001

N° 29667-C

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
Y EL MINISTRO DE CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES

Con fundamento en el artículo 25.1 de la Ley General de la Administración Pública, y la Ley N° 7555 del 4 de octubre de 1995, publicada en *La Gaceta* N° 199 del 20 de octubre del mismo año, Ley de Patrimonio Histórico-Arquitectónico de Costa Rica.

Considerando:

1°—Que en la Capilla de San Rafael de Oreamuno de Cartago, reposan los restos del Benemérito de la Patria, Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez, Obispo de Alajuela y Arzobispo de San José.

2°—Que esta Capilla y tumba poseen un significado afectivo para la comunidad cartaginesa, dado que rinde homenaje a un personaje de gran trascendencia en la historia nacional.

3°—Que es deber del Estado salvaguardar el patrimonio cultural del país. **Por tanto,**

DECRETAN:

Artículo 1°—Declarar e incorporar al Patrimonio Histórico-Arquitectónico de Costa Rica, el inmueble conocido como la Capilla de San Rafael de Oreamuno de Cartago y la Tumba en la que reposan los restos del Benemérito de la Patria Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez, la cual se ubica en el distrito primero, San Rafael, cantón sétimo, Oreamuno de la provincia de Cartago, y se encuentra en posesión de Las Temporalidades de la Iglesia Católica de Costa Rica Arquidiócesis de San José, cédula jurídica número 3-010-045148.

Artículo 2°—Esta declaratoria prohíbe la demolición del inmueble, e igualmente su remodelación parcial o total, sin la autorización previa del Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural, del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes.

Artículo 3°—Rige a partir de su publicación.

Dado en la Presidencia de la República.—San José, a los diez días del mes de julio del año dos mil uno.

MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ ECHEVERRÍA.—El Ministro de Cultura, Juventud y Deportes, Enrique Granados Moreno.—1 vez.—(Solicitud N° 29312).—C-5520.—(D29667-53304).

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

PRIMER DISTRITO DEL PAÍS EN APLICAR SISTEMA

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL

Oreamuno con nuevas señas

HUGO SOLANO

hsolano@aldia.co.cr

Los vecinos y personas que visiten el distrito San Rafael, de Oreamuno, en Cartago, tendrán menos dificultades para ubicarse, una vez que dominen el nuevo sistema de calles y avenidas que se implanta desde hace 15 días.

La Unión Europea, Correos de Costa Rica y la Municipalidad de Oreamuno se pusieron de acuerdo y la próxima semana concluirá la instalación de los 260 postes y sus respectivas señas.

El alcalde de ese cantón, Marco Vinicio Redondo, aseguró que San Rafael es el primer distrito en ser señalizado en todo el país.

El costo de la obra es de unos \$37 millones y, según el alcalde, va muy acorde con un plan de desarrollo agroturístico que se desarrollará con el Colegio Universitario de Cartago.

Acotó que el sistema irá acompañado de una capacitación a estudiantes de escuelas locales, en charlas que se impartirán dentro del plan de los 200 días del MEP,



La ermita de monseñor Sanabria, fue rotulada. » GUILLERMO SOLANO

Más educación

El alcalde dijo que velarán por el cuidado de las señas y pedirán ayuda a los bancos y empresa privada para extender el sistema a otros distritos.

para que aprendan a dar direcciones por calles y avenidas.

Hace 20 años desapareció la

cooperativa local y hace 15 la pulpería "La Julieta" y aún hay vecinos que las usan para dar direcciones, dijo Redondo.

Efraín Solano, taxista local, dice que es cuestión de acostumbrarse, mientras que Victoria Gariña, ama de casa, comentó que está bien porque quedan a la altura de las ciudades modernas.

COLABORÓ Jorge Calderón.



Hoy se cumplen 56 años del fallecimiento de monseñor Sanabria. » RAFAEL PACHECO.

La casa donde nació monseñor Sanabria

RAFAEL PACHECO G.
rpacheco@aldia.co.cr

■ En esta casa, ubicada en San Rafael de Oreamuno, Cartago, nació hace 109 años, el 17 de enero de 1899, monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez. Fue el menor de siete hermanos del matrimonio formado por Zenón Sanabria y Juana Martínez.

Aunque de acuerdo con su sobrino, Zenón Sanabria Fernández, de la antigua casa queda muy poco, pues en 1937 su padre Alfredo, her-

mano del líder religioso, la remodeló quedando como se aprecia en la actualidad.

Monseñor Sanabria estudió en la escuela de su comunidad y luego pasó al Colegio Seminario. Al finalizar la enseñanza secundaria, en 1915, ingresó al Seminario Mayor y desde entonces se le reconoció su "talento, buen espíritu y vocación religiosa".

Nombrado arzobispo de San José en 1940, monseñor Sanabria respaldó la promulgación de la nueva legislación social, impulsó la creación de la Confederación

de Trabajadores Rerum Novarum y tuvo un papel protagónico en la gestación de las garantías sociales, la Caja Costarricense del Seguro Social y el Código de Trabajo.

Monseñor Sanabria Martínez murió hoy hace exactamente 56 años, el domingo 8 de junio de 1952, a los 53 años y con 12 de episcopado.

En la actualidad, la escuela de su comunidad, el Colegio Vocacional de Desamparados y el hospital de Puntarenas llevan su nombre.

000257

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL

M. C. J. D.

En detalle

RONNY SOTO
CORRESPONSAL DE LN

2A

MIÉRCOLES 16 DE MAYO DEL 2007
LA NACIÓN



Pista: Este busto honra a un eterno abanderado de la justicia social en nuestro país. La obra está ubicada en el hospital de la provincia de la chuchecca y el chúrchil, en el centro médico que lleva su nombre. **SOLUCIÓN P. 22**

Envíenos sus fotos al correo electrónico endetalle@nacion.com

000256

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL

M. C. J. D.

En detalle

RONNY SOTO
CORRESPONSAL DE LN



Busto de Monseñor Sanabria, en Puntarenas

Monseñor Víctor Manuel Sanabria fue el segundo arzobispo de San José. Se destacó en los años 40 como investigador, escritor y como uno de los protagonistas en el alumbramiento de las Garantías Sociales. Su busto se encuentra en el hospital de Puntarenas, nombrado en su honor.

Envíenos sus fotos al correo endetalle@nacion.com

MIÉRCOLES 16 DE MAYO DEL 2007
LA NACIÓN

ALDEA GLOBAL | 21A

000255

DOMINGO 29 DE ABRIL DEL 2007
LA NACION 33A

Traslado de monumento
Sugiero a la Municipalidad de Cartago el traslado del monumento de monseñor Sanabria de un costado de El Calvario, en barrio Los Ángeles, al cantón de Oreamuno, donde realmente pertenece ese ilustre ciudadano. Esto para habilitar de nuevo la calle donde se encuentra y facilitar el flujo de vehículos al sur de la ciudad, que tanta falta hace. Esto descongestionaría el tránsito en el saturado centro de la ciudad, sobre todo en horas pico.

Mauricio Ortiz Álvarez
Cartago

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

Lamentable omisión

Coincidió con el señor Edgardo Fonseca Zúñiga (*Cartas*, 24/9/06) respecto a la omisión en cuanto a erigir un monumento a monseñor Víctor Manuel Sanabria, uno de los pilares de la legislación social. Esto se soluciona colocando en el monumento de la rotonda en la radial de Zapote, junto al doctor Calderón Guardia, a monseñor Sanabria y a Manuel Mora Valverde, que fueron claves no solo en la promulgación de la legislación social, sino en su fortalecimiento posterior a la revolución de 1948.

Rafael Ángel Rodríguez Picado
Guápiles

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION

DEL PATRIMONIO CULTURAL

M. C. J. D.

000254

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL

DOMINGO 24 DE SETIEMBRE DEL 2006
LA NACIÓN 35A

CARTAS A LA COLUMNA

Monseñor Sanabria sí

No encuentro razón en que la Municipalidad de San José y su alcalde coloquen una escultura del papa Juan Pablo II en pleno centro

de la ciudad. Esta persona no hizo absolutamente nada por este país. Era preferible colocar un monumento a monseñor Sanabria, un religioso que sí trabajó arduamente por esta nación.

Edgardo Fonseca Zúñiga
Paraiso, Cartago

AS Y DEBEN INCLUIR EL NOMBRE CON DOS APELLIDOS, I

Egregia memoria

Tomás Federico Arias C.
PROFESOR UNIVERSITARIO

Hoy, hace 54 años, el 8 de junio de 1952, falleció el segundo arzobispo metropolitano, monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez, por lo que cabe reflexionar sobre la personalidad y pensamiento de quien sin duda ha sido la figura cimera de la Iglesia Católica costarricense pues su intensa labor y destacadísimo papel arzobispal siguen marcando el derrotero de muchas y muy diversas ramas de la vida nacional.

Nació en San Rafael de Cartago el 17 de enero de 1898 e inició su vida religiosa cuando ingresó al Seminario Mayor en 1915. Posteriormente dirigió sus pasos a Roma, donde ingresó, por sus innegables dotes intelectuales, al Colegio Pío Latinoamericano. Obtuvo el Doctorado

Canónico en 1921 y se ordenó como sacerdote el 4 de octubre de ese año. De vuelta al país, monseñor Castro y Jiménez le asignó funciones pastorales y administrativas en diversos puntos: Cartago, San Ignacio de Acosta, Colegio de Sion, Canónigo Teologal, etc. Se distinguió por su eficiente e intachable ejercicio, por lo que, a la muerte del obispo Monestel, de Alajuela, en 1937, el presidente León Cortés Castro y su ministro de Relaciones Exteriores, Tobías Zúñiga Montúfar, hicieron esfuerzos para el nombramiento del padre Sanabria como segundo obispo alajuelense, lo que se materializó en marzo de 1938, con la designación por el papa Pío XI.

Reforma social. Para 1939, después de morir monseñor Castro y Jiménez, de nuevo el Gobierno lo respaldó decididamente para segundo Arzobispo de Costa Rica.

El 7 de marzo de 1940, Pío XII le

La labor pastoral y vocación social de monseñor Sanabria son hitos históricos

dio esa posición, desde la cual, gracias a su profundo conocimiento de la Doctrina Social de la Iglesia, en particular de las encíclicas *Rerum Novarum* (1891) de León XIII, y *Quadragesimo Anno* (1931) de Pío XI, así como del Código Social de Malinas (1920), del cardenal belga Desiderato José Mercier, fue parte fundamental, junto al presidente de la República Rafael Ángel Calderón Guardia (1940-1944), de las reformas sociales que llevaron a la construcción del Estado Social de Derecho, que hoy disfrutamos.

Por eso, enumerar su obra en pocas palabras es casi imposible, pero destacan su participación y apoyo a la declaratoria del capítulo constitucional de las Garantías Sociales (1943), a la promulgación del Código de Trabajo (1943), a la creación

de la CCSS (1943), a la derogatoria de las leyes anticlericales de 1884 (1942), a la fundación de la central sindical *Rerum Novarum* (1943), el establecimiento de la emisora Radio Fides (1952), etc. También, sus dotes intelectuales lo consagraron como el más insigne de los historiadores eclesiásticos del país. Desde 1949 fue miembro distinguido y presidente honorario de la entonces Sociedad de Geografía e Historia de Costa Rica, gracias a su extensa y detallada obra.

El 19 de noviembre de 1959, en justo reconocimiento, la Asamblea Legislativa lo designó Benemérito de la Patria, representando de manera inequívoca el sentir de un pueblo agradecido para el prelado más insigne del país, reconocido y admirado por tirios y troyanos. Es innegable que su incansable labor pastoral y su profunda vocación social y académica deben ser fuente de inspiración para todos los ciudadanos que de una u otra manera tenemos el deber de resguardar y dirigir los destinos de Costa Rica. ■

toarca@costarricense.cr

32A FORO JUEVES 8 DE JUNIO DEL 2006
LA NACIÓN

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL

M. C. J. D.

0110252

COMENTARIO

000252

EL OBISPO DE LOS LIMPIABOTAS

Camilo Rodríguez Chaverri



Un día, un obispo se quitó sus ornamentos sagrados, se puso un overol y un sombrero de lona, y con un machete de suelo se fue al campo a arrancar papas. Llegó donde el mandador y le pidió chamba. A las horas, el mandamás llegó a la casa del dueño de la finca para hablarle de la buena impresión que aquel peón nuevo le había dejado.

De una habitación salió Monseñor Sanabria, ya vestido como obispo. Hijo de San Rafael de Oreamuno, Cartago, su cercanía con los pueblos, los agricultores, las zonas rurales

y los pobres, hizo de su obra algo imprescindible en la historia de Costa Rica.

Hace 50 años, murió de manera prematura Monseñor Sanabria Martínez, Arzobispo de Costa Rica. Murió el 8 de junio de 1952. Fue el personaje más importante de la primera mitad del siglo XX. Heredó toda la obra de grandes figuras de nuestra Iglesia Católica, como Monseñor Llorente y la Fuente, Monseñor Thiel y el Padre Jorge Volio.

Gracias a esa visión de Monseñor Sanabria, Costa Rica dejó de ser un país con una expectativa de vida de 45 años, donde lo normal era ver gente descalza y sin dientes.

Manuel Mora se alió al proyecto de Reforma Social de Calderón Guardia, gracias a que se había acercado al pensamiento de Sanabria, quien apadrinó el Proyecto de Garantías Sociales y el Código de Trabajo, y los puso en la mesa del 98 por ciento de la población costarricense, es decir, la comunidad católica.

Pero no sólo luchó por garantizarle al costarricense un salario mínimo, un horario de trabajo, y derecho a la maternidad y a las vacaciones. Cuando se creía que todo eso estaba en peligro, se acercó a Figueres, le dijo a Manuel Mora que se fuera para Ochomogo y tuvo entre los revolucionarios al padre Benjamín Núñez, muy cercano a él y uno de los hombres más preparados de la historia de la Iglesia en Costa Rica.

Incluso, se fue a la cárcel para sacar a Otilio Ulate y le pidió a Manuel Mora que hombres de Vanguardia Popular cuidaran personalmente del Palacio Arzobispal, donde lo asiló.

Luego del 48, tomó el único punto que él mismo aceptaba que no le había prestado la atención debida. Se trata de la educación. Fue el gran promotor de la educación técnica para jóvenes pobres y para obreros.

Resulta casi increíble todo lo que hizo Monseñor Sanabria en sólo 52 años de vida. Su aporte fue fundamental para Eco Católico y Radio Fides. También fue un excelente historiador y uno de los mejores genealogistas de nuestra historia. Seguidor del fútbol, fue dirigente del Cartaginés y entendía lo que el fútbol significaba para el alma popular.

Al escribir, tenía un excelente sentido del humor. Y era sumamente culto. En medio de su humildad y sencillez, alguna vez contó que había leído 140 libros en un año.

Esa cultura le dio una enorme visión. Tanto, que fundó la Central Sindical Rerum Novarum para defender la encíclica de ese nombre,



de León XIII, que versa de la lucha por la justicia social. En este mismo sentido, promovió y fundó cooperativas.

Así como Monseñor Sanabria se preocupó por los 20 limpiabotas de Heredia, y mandó al padre Armando Alfaro Paniagua a limpiarse los zapatos cada día con uno diferente, para que los conociera; así como él entregó todas sus fuerzas por los jóvenes sin oportunidades y en riesgo social, así debe ahora la Iglesia velar por sus hijos más lastimados por la injusticia.

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

000251

■ breves

En honor a Monseñor Sanabria

Monseñor Victor Manuel Sanabria Martínez (1898-1952) dejó una enorme herencia como investigador, luchador por las causas sociales y sacerdote; por ello, y para conmemorar el 50 aniversario de su muerte, el Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio



Monseñor Sanabria.

Cultural realiza una exposición fotográfica sobre su vida en San Rafael de Oreamuno de Cartago.

La muestra está ubicada en la capilla y tumba en homenaje al fallecido clérigo, las cuales están ubicadas 200 metros al sur y 400 al oeste de la esquina suroeste del parque de San Rafael de Oreamuno.

La exposición fotográfica permanecerá abierta al público hasta el 16 de junio.

Monseñor Sanabria nació el 17 de enero de 1898 en esa comunidad cartaginesa. Cursó la secundaria en el Colegio Seminario, donde surgió su interés de convertirse en sacerdote. Fue admitido en el Seminario Mayor en 1915, donde se destacó por su gran vocación y brillantez. Obtuvo un doctorado en derecho canónico en el Colegio Pío Latino Americano de Roma en 1921, año en que se ordenó como sacerdote.

A partir de ese momento empezó a crecer muy rápidamente: 1922, coadjutor de la parroquia de Cartago y profesor de religión en el San Luis Gonzaga; 1923, párroco de San

Ignacio de Acosta; 1925, Vicario General Oficial de la Curia Metropolitana; 1938, Obispo de Alajuela; 1940, segundo Arzobispo de Costa Rica. Fue un hombre que se pronunció abiertamente a favor de las reformas sociales de los años 40, como las Garantías Sociales, Código de Trabajo y Seguro social. Promovió la acción social de la Iglesia a través de asociaciones.

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL

000250

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO LLEVARÁ SU NOMBRE

Recuerdan a Monseñor Sanabria

Mercedes AGÜERO ROJAS / **Al Día**

“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”. Éste es el nombre que llevará el Plan Nacional de Desarrollo, que promueve el gobierno de Abel Pacheco para combatir la pobreza.

El propio mandatario hizo ayer el anuncio en San Rafael de Oreamuno, durante una misa efectuada en conmemoración de los 50 años del

fallecimiento del religioso, al que Pacheco llamó cariñosamente “El cholo”.

En la misa, oficiada por el Arzobispo de San José, Monseñor Román Arrieta Villalobos, participaron miembros del gabinete, todos los obispos y un grupo de sacerdotes y seminaristas. La iglesia de Oreamuno también se vistió de gala con la presencia de estudiantes de diversos centros educativos y de feligreses. Entre ellos había descendientes de Sanabria.

En su homilía, Arrieta hizo un recuento de la vida y ministerio del sacerdote. “Gracias, Monseñor Sanabria, por su legado, por su ejemplo, por abrir caminos de esperanza para los más pobres, por su condición de ciudadano y cristiano ejemplar, por su humildad y sencillez”.

Visionario

En un breve mensaje, el presi-

dente Pacheco destacó la obra social de Monseñor Sanabria. Recordó los años 30 y 40, cuando la mujer que resultaba embarazada era despedida del trabajo, los empleados trabajaban de 10 a 12 horas, o lo que el patrón dispusiera, y no tenían un día libre para descansar.

“Todo eso cambió gracias a la inmensa figura de este hijo de ‘churucu’ (oriundo de la zona)”, manifestó el Mandatario.

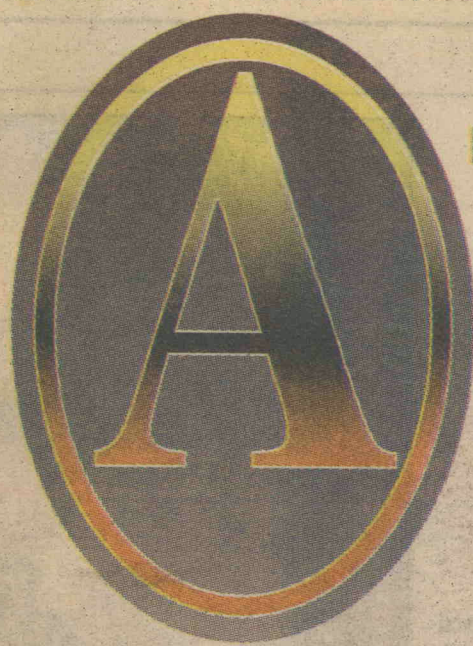
Pacheco lo describió como el hombre que, por encima de diferencias políticas o ideologías, supo tener visión y darle la mano al Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia y a Manuel Mora para conformar el gran cambio social de los años 40.

El Plan Nacional de Desarrollo busca ejercer un estricto control sobre los recursos del Estado y optimizar su uso.

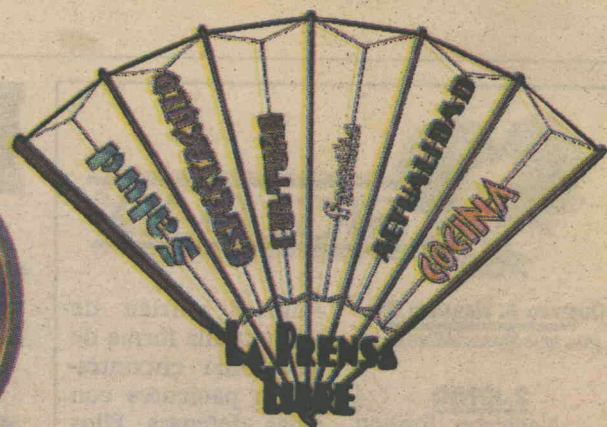
Domingo 9 de junio del 2002

8 / **Al Día**

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.



Revista Abanico



Sábado 8 de junio del 2002

000249

• Hoy se cumplen 50 años de su muerte Vida y obra de monseñor Sanabria



Manuel Mora, el presidente Calderón Guardia y monseñor Sanabria durante los días previos a la aprobación de las garantías sociales.



Victor Manuel Sanabria -primero a la derecha, fila inferior- en la escuela de San Rafael de Oreamuno. La foto es de principios del siglo XX.



En la iglesia de San Rafael de Oreamuno de Cartago reposan los restos de monseñor Sanabria.



Monseñor Sanabria bendiciendo la primera piedra de la Universidad de Costa Rica, en 1942.

• Hoy fue realizado un homenaje en Cartago.

GUSTAVO NARANJO CHACÓN
gnaranjo@prensalibre.co.cr
Fotos: Archivo

Monseñor Sanabria falleció hace 50 años y dejó tras de sí un legado como investigador, luchador social y sacerdote comprometido con su grey. Es por eso que el aniversario de su muerte no podía pasar inadvertido y el Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural (CICPC) está organizando una exhibición fotográfica sobre la vida de este religioso.

La exhibición se presentará en el atrio de la iglesia de San Rafael de Oreamuno hoy, una vez que concluya la misa solemne programada para las 10 a.m. Estarán presentes Abel Pacheco, presidente de la República; Guido Sáenz, ministro de Cultura; Amalia Chaverri, viceministra y Sandra Quirós, directora del Centro de Patrimonio.

La exhibición fotográfica permanecerá ese día en el atrio de la iglesia, y del 9 al 16 de junio en la

capilla y tumba de monseñor Sanabria, ubicada de la esquina suroeste del parque de San Rafael de Oreamuno 200 metros al sur y 400 al oeste.

Además, los organizadores están preparando un recorrido para la exposición, que incluye la iglesia de San Isidro del Guarco, el Colegio Universitario de Cartago, Turrialba y la Biblioteca de la Universidad de Costa Rica, en San Pedro.

Historia de una vida

El historiador Carlos Zamora, quien labora en el CICPC, acotó que monseñor Sanabria nació el 17 de enero de 1898 en San Rafael de Oreamuno de Cartago, donde realizó sus estudios primarios, en el hogar formado por Zenón Sanabria Quirós y Juana Martínez Brenes.

Posteriormente ingresó al Colegio Seminario, y en 1912 presentó la solicitud formal para ingresar al Seminario Mayor, siendo admitido tres años después; ahí se distinguió como un estudiante brillante y poseedor de una gran vocación.

Su disposición le ganó continuar estudios superiores en el Colegio Pío Latino Americano de la

ciudad de Roma, donde obtuvo el doctorado en derecho canónico el 13 de junio de 1921, además de haber completado cursos de filosofía en la Academia de Santo Tomás.

Como miembro del clero, Sanabria poseía una singular y marcada preocupación por la reivindicación social, posición que demostró al legitimar las reformas sociales de Manuel Mora y presentadas por el entonces presidente Rafael Angel Calderón Guardia.

El 8 de junio de 1952 a los 53 años de edad y después de 12 de ejercer el arzobispado, murió en la ciudad de San José, de un ataque cardíaco, el segundo Arzobispo de Costa Rica. Por disposición expresa del mismo Sanabria, sus restos mortales fueron trasladados a Oreamuno de Cartago y reposan en el interior de una Capilla.

En 1959 la Asamblea Legislativa le otorgó el título de Benemérito de la Patria. Sanabria dejó atrás el período más brillante de la historia de la Iglesia costarricense, al grado de que ha sido considerado por muchos como la figura más relevante de la Costa Rica del siglo XX.

● Misa el sábado en San Rafael de Oreamuno:

CINCUENTENARIO DE MONSEÑOR SANABRIA



En la capilla de San Rafael de Oreamuno, reposan los restos mortales del arzobispo Víctor Manuel Sanabria. Este sábado 8 de junio se cumplen cincuenta años de su fallecimiento.

GERARDO SÁENZ VALVERDE

gsaenz@diarioextra.com

Foto Jorge Calderón

Con diversas actividades la Iglesia Católica conmemora el cincuentenario de la muerte del segundo arzobispo de San José, monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez.

Para hoy se tiene previsto un foro radial el cual será transmitido por radio Fides a las 11 de la mañana en el cual participarán el padre Armando Alfaro y el Obispo de la Diócesis de Puntarenas, Hugo Barrantes. También hoy a las 7 de la noche se efectua-

rá un Foro en el Seminario Central con la participación del doctor José Quirós y los Obispos de Puntarenas y San José, Hugo Barrantes y Antonio Troya, entre otros.

El viernes en el espacio de la Cámara Nacional de Radio (CANARA) se hará una mención especial del recordado arzobispo. Además en el Hospital de Puntarenas, se realizará una esa redonda y finalmente en horas de la noche en el Colegio de Periodistas se celebrará un simposio.

El sábado 8 de junio -cuando se cumplen los 50 años del deceso del ilustre religioso- se tiene previsto efectuar la Santa Misa en la Parroquia de San Rafael de Oreamuno en Cartago, a partir de las 10 de la mañana a la que asistirá el presidente de la República, Abel Pacheco de la Espriella.

Al costado oeste del santuario nacional de la Basílica de los Angeles en Cartago se erigió un busto del arzobispo Víctor Manuel Sanabria Martínez.

Este documento es propiedad de la

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

000218

Inician foros sobre Monseñor Sanabria

MARCELA CANTERO
mcantero@nacion.com

A 50 años de su muerte, quienes conocen bien los aportes de Monseñor Víctor Sanabria lo recuerdan como: un religioso, historiador, comunicador y, sobre todo, como un defensor de los campesinos pues nació en las fértiles tierras de Cartago.

Una serie de foros, organizados por la Conferencia Episcopal de Costa Rica, buscan develar cada una de sus facetas.

Las actividades iniciaron el domingo y concluirán este sábado con una misa solemne en San Rafael de Oreamuno de Cartago, donde creció el sacerdote.

Si quiere conocer más a fondo al religioso, puede empezar hoy asistiendo al foro: *Sanabria como historiador*, a las 6 p. m., en la sala del Fondo de Beneficio Social de la Universidad Nacional, en Heredia.

El expresidente Rodrigo Carazo continuará mañana con el ciclo de conferencias con el tema: *Sanabria y la cuestión social*.

Esa charla será, a las 6 p. m., en la sede central de la Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología.

Sanabria: el pastor es el último foro programado para este jueves, a las 7 p. m., en el Seminario Central.

Usted también podrá sintonizar varios programas sobre la vida del religioso: el miércoles, a las 10 p. m., en el espacio *Diagnóstico* de Canal 13, y el jueves, a las 11 a. m., en un foro radial que organizó Radio Fides.

000017

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

Huella profunda

Medio siglo después de la muerte de Monseñor Sanabria recuerdan su herencia

Neyssa M. CALVO ACHOY / *Al Día*

Defensor de las Garantías Sociales, del campesino, del niño descalzo, la educación religiosa y gestor de la paz nacional. Ese era Víctor Manuel Sanabria Martínez.

A seis días de conmemorarse el 50 aniversario de su muerte, ocurrida el 8 de junio de 1952, estudiantes y sacerdotes del país recuerdan el legado de este cura cartaginés, protagonista de la historia nacional en la segunda mitad del siglo pasado.

Algunas de las personas que lo conocieron, entre ellos Monseñor Hugo Barrantes Ureña, Obispo de Puntarenas, y el padre Armando Alfaro, director de Eco Católico, sostienen que este hombre, oriundo de San Rafael de Oreamuno, no solo dejó una huella profunda en el clero sino también en la vida del país.

Tanto en la Conferencia Episcopal de Costa Rica como en el Colegio Vocacional que lleva su nombre —creado por su propia iniciativa en Desamparados— se preparan para honrar su memoria.

Alvaro Piedra, coordinador técnico en el Vocacional, contó que esta semana habrá diversas actividades para que los estudiantes recuerden la figura y la herencia de Sanabria.

Desde niño

En su autobiografía, Monseñor Sanabria cuenta que su inclinación religiosa empezó a una edad temprana.

“Sintiéndome desde niño con tendencias a sacerdote, resolvieron mis padres ponerme en el Seminario, donde entré el 11 de marzo de 1909, el 8 de diciembre de ese año tuve la dicha de ser hijo de María”.

“Transcurrieron los años de (el Seminario) Menor volando, pero en el último año, desanimado salí el 17 de noviembre de 1912. Pero resuelto a proseguir en los estudios eclesiológicos solicité ser admitido en el Seminario Mayor, lo que se me concedió”.

Al final de la obra donde resume su vida, a la que tituló *Curriculum meae vitae*, hizo su profesión de fe.

“Aquí estoy dispuesto a hacer lo que Dios quiera hacer de mí, y le pido mucho que me ilumine para conocer si es inspiración suya o

presunción mía”.

Todo indica que no era idea suya, pues su carrera eclesiológica fue en ascenso hasta llegar al obispado.

La semilla

En 1919, a los 20 años, Monseñor Juan Gaspar —tercer obispo de la Diócesis de Costa Rica— lo nombró profesor del Seminario Menor.

Al poco tiempo se le informó que sería enviado a Roma para completar sus estudios en las ciencias eclesiológicas. Así lo hizo, y el 13 de junio de 1921 obtuvo su

Doctorado en Derecho Canónico.

El 4 de octubre del mismo año recibió la ordenación sacerdotal en la Capilla del Colegio Pío Latinoamericano, en la capital italiana.

Al regresar al país, en 1922, le asignaron varios cargos como profesor de religión en el Colegio de San Luis Gonzaga, cura párroco en San Ignacio de Acosta y capellán del Colegio de Sión, en San José.

Además, desempeñó puestos arquidiocesanos que lo llevaron al episcopado. En 1938 fue nombrado Obispo de Alajuela, Diócesis que también incluía las provincias de Guanacaste y Puntarenas.

Dos años después, en 1940, el papa Pío XII defendió su nombramiento como Arzobispo de San José lo que se concretó el 19 de abril. Ahí se mantuvo hasta su muerte.

El padre Alfaro lo recuerda como un hombre dedicado al estudio de la historia nacional.

“Era un amante de la lectura. Una vez dijo leer 140 libros en un año. Le encantaba sentarse a la sombra de los árboles y disfrutar de la naturaleza”.

También dedicó mucho tiempo a escribir. Algunas de sus obras son Datos Cronológicos para la Historia Eclesiológica de Costa Rica; Anselmo Llorente y Lafuente, publicada en 1933, y La Primera Vacante, de 1935.

En 1944 dio a conocer un trabajo sobre Nuestra Señora de los Angeles al que llamó *Documenta Historica Beatae Mariae Virginis Angelorum*.

Sobre los motivos que tuvo para titularlo en latín dijo “solo un clásico se titula en esa lengua y si había algo en Costa Rica que lo fuera, era precisamente Nuestra Señora de los Angeles”.



Muchas personas visitan la ermita donde está enterrado Monseñor Sanabria, en San Rafael de Oreamuno, Cartago.

El padre José Rosales, estudio de la vida de Sanabria, resaltó su papel en la Reforma Social costarricense de la década de 1940.

Algunos de los hechos ocurridos entonces, y en los cuales Sanabria participó de manera directa fueron la creación de la Universidad de Costa Rica, el 26 de agosto de 1940; el establecimiento de la educación religiosa en los centros educativos; la creación del capítulo de las Garantías Sociales que se incorporó a la Constitución Política el 2 de julio de 1943 y la creación de la Central Sindical Rerum Novarum.

También tuvo una labor destacada en la promulgación del Código de Trabajo, el 15 de setiembre de 1943.

Este documento le había sido entregado cinco meses antes para que él lo revisara y lo aprobara.

“Era un hombre inteligente, visionario y entregado al país, en especial a mejorar la condición de los niños, los campesinos y siguiendo los principios del Evangelio”, puntualizó Rosales.

Hasta el final —añadió este religioso— fue un ejemplo de humildad, tanto que prefirió ser enterrado en su tierra natal, San Rafael de Oreamuno, a pesar de que su rango le garantizaba un sitio en la cripta de la Catedral Metropolitana.

El 19 de noviembre de 1959, Monseñor Sanabria fue declarado Benemérito de la Patria por la Asamblea Legislativa.



CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL M.C.J.D.

A 50 años de la muerte de monseñor Sanabria

Johnny Gómez

El 18 de junio de 1952, a los 53 años de edad y 12 de episcopado, falleció monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez, el segundo arzobispo de Costa Rica, víctima de un ataque cardíaco.

Hoy, a los 50 años de la muerte del Benemérito de la Patria, la comunidad de Oreamuno y el país en general lo recuerdan con una serie de actividades organizadas por la Comisión Nacional de Cultura y No Creyentes de la Conferencia Episcopal de Costa Rica. (Ver recuadro).

Sanabria nació en Oreamuno en 1898 y se caracterizó por su gran sensibilidad social reflejada en su convencimiento de la necesidad de las reivindicaciones obreras.

El prelado, amparado en las encíclicas *Rerum Novarum* y *Quadragesimo Año* se pronunció abiertamente a favor de

una serie de leyes sociales promulgadas durante el gobierno de Rafael Angel Calderón Guardia. A Sanabria no le importaron las críticas y ataques personales por parte de los sectores oligárquicos que veían en tales reformas una agresión directa a sus intereses.

Además, dio un especial interés a la promoción y acción social de la Iglesia, fundó el Seminario Central, creó Radio Fides y desarrolló una importante obra de investigación histórica.

Como parte de las actividades conmemorativas, el Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural inaugurará, el 8 de junio, una exhibición fotográfica sobre su vida en el atrio del templo de Oreamuno.

Esta misma muestra se exhibirá del 9 al 16 de junio, en la capilla y tumba de monseñor Sanabria y del 18 al 28 de junio, en la escuela monseñor Sanabria de Oreamuno.



En la capilla de monseñor Sanabria se exhibirá una muestra fotográfica sobre su vida.

ACTIVIDADES CONMEMORATIVAS

- 2 de junio - Edición especial del Eco Católico
- 3 de junio - Programa del padre Armando Alfaro en CANARA, 7 a.m.
- Foro "Sanabria y la clase obrera. ULACIT, 6 p.m.
- Programa "Entre nosotros". Canal 13, 10 p.m.
- 4 de junio - Foro "Sanabria como historiador". 6 p.m. UNA
- 5 de junio - Conferencia "Sanabria y la cuestión social". Lic. Rodrigo Carazo. ULACIT, 6 p.m.
- Programa Diagnóstico: Sanabria, reformador social". Canal 13, 10 p.m.
- 6 de junio - Foro radiofónico. Radio Fides, 11 a.m.
- Foro "Sanabria, el pastor". Seminario Central, 7 p.m.
- 7 de junio - Programa de CANARA, 7 a.m.
- Celebración. Hospital Monseñor Sanabria, Puntarenas, 10 a.m.
- Simposio "Sanabria y los periodistas". Colegio de Periodistas, 7 p.m.
- 8 de junio - Misa solemne. San Rafael de Oreamuno. 10 a.m.
- Entrevista "Sanabria y la cuestión social". Canal 40, 6 p.m.

000211

Ministerio de Cultura, Juventud
y Deportes

CENTRO DE INVESTIGACIÓN
Y CONSERVACIÓN DEL
PATRIMONIO CULTURAL

EXHIBICIÓN
FOTOGRAFICA
MONSEÑOR
VICTOR MANUEL
SANABRIA
1898-1952



AÑO 2002

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y CONSERVACIÓN
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

BIOGRAFÍA

Nació el 17 de enero de 1899 en San Rafael de Oreamuno, Cartago, fueron sus padres Zenón Sanabria Quirós y Juana Martínez Brenes.

Realizó estudios en su ciudad natal y los secundarios en el Colegio Seminario de San José. En 1915 ingresó al Seminario Mayor, en 1919 fue profesor en el Colegio Seminario y posteriormente obtiene en Roma el doctorado en Derecho Canónico. En 1921 recibió la Ordenación Sacerdotal y regresa a Costa Rica.

En 1922 fue nombrado Coadjutor de la Parroquia de Cartago y Profesor de Religión del Colegio San Luis Gonzaga. En 1923 fue nombrado cura de San Ignacio de Acosta. En 1925 ocupa la Capellanía del Colegio de Sión y fundó el periódico católico "El Correo Nacional". En 1935 fue nombrado Vicario General de la Arquidiócesis y Canónico Teologal del Venerable Cabildo Metropolitano.

El 12 de marzo de 1938 fue designado como Obispo de Alajuela. El 7 de marzo de 1940 fue nombrado Arzobispo de San José, tomó posesión el 28 de abril de ese año.

Entre las obras escritas y publicadas por Monseñor Sanabria se pueden enumerar las siguientes: "Datos Cronológicos para la Historia Eclesiástica de Costa Rica" (1927-1932), "Últimos años de la Orden Franciscana en Costa Rica" (1931), "Anselmo Lorente y Lafuente, Primer Obispo de Costa Rica" (1933), "Primera Vacante de la Diócesis de San José" (1935), "Bernardo Augusto Thiel" (1941), "Episcopologio de la Diócesis de Nicaragua y Costa Rica" (1943), "Documenta Histórica Betae Mariae Virgines Angelorum" (1945) y "Genealogías de Cartago hasta 1850", obra con la cual se incorporó a la Academia de Historia y editada después de su muerte.

Monseñor Víctor Manuel Sanabria, falleció el 8 de junio de 1952, a los 53 años de edad. Sus restos descansan en su ciudad natal. Fue declarado Benemérito de la Patria el 19 de noviembre de 1959.

ANTE LOS CINCUENTA AÑOS DE LA MUERTE DE MONSEÑOR SANABRIA

Dr. Arnoldo Mora Rodríguez

Desde su inesperada e irreparable muerte, se ha hecho costumbre que el pueblo y las autoridades civiles y religiosas del país conmemoren este doloroso acontecimiento. Así, a pesar del transcurrir del tiempo, la memoria venerada del más ilustre líder religioso de la historia Patria, se mantiene viva y siempre vigente. De alguna manera, podemos decir que el recordado y venerado Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez, Segundo Arzobispo de San José, no ha muerto. Aunque físicamente esté ausente desde hace ya cincuenta años, sigue vivo entre nosotros. Vivo por lo que fue, vivo por lo que hizo y aún perdura. Vivo en la memoria agradecida del pueblo costarricense.

Si todo esto ha sido verdad durante este medio siglo que ha transcurrido desde su muerte, hoy lo es más si tomamos en cuenta que hemos iniciado un nuevo siglo y, con ello, una nueva era en nuestra historia nacional y, más allá, en la historia de la humanidad. Sujeta a grandes y rápidos cambios, esta época que acabamos de iniciar, constituye una página en blanco que las actuales y futuras generaciones debemos escribir... Y es aquí cuando figuras egregias como Monseñor Sanabria adquieren un relieve imperecedero.

Como con los objetos de arte, los años en estos casos no hacen envejecer ni disminuir la importancia de su valor. Muy por el contrario, cada día que pasa y entre más complejo nos aparece el horizonte que frente a nosotros se presenta, más significativo e irremplazable se hace el legado que estos prohombres nos han dejado.

Más aún, para aquilatar la trascendencia de ese legado, tanto en hechos como en ideas, tanto en palabras y doctrina como en obras y acciones, debemos preguntarnos qué sería de nuestra querida Costa Rica si en el pasado no hubiésemos tenido hombres visionarios como Monseñor Sanabria, qué sería de nosotros y de nuestros hijos y nietos sin la herencia de Monseñor Sanabria. Tal interrogante surge en nuestro espíritu angustiado cuando vemos la trágica historia pasada y reciente de pueblos hermanos, algunos de ellos incluso cercanos.

Es por eso que el recordar y honrar a figuras como Monseñor Sanabria no es tanto un gesto sentimental, sino, ante todo, expresión de gratitud, tema de meditación y voluntad patriótica de mantener vivo un legado sin el cual hoy no seríamos lo que somos y que nos hace sentirnos orgullosos de nuestro pasado ante las nuevas generaciones y ante gentes de otras latitudes. Hombres como Monseñor Sanabria hacen la diferencia de Costa Rica, con otros pueblos, no menos dotados que el nuestro pero que, en su momento, no tuvieron ese regalo de la Providencia que fue el de disponer de las luces, el liderazgo y el ejemplo luminoso de prohombres como Monseñor Sanabria.

Al recordar hoy con emoción un aniversario más, el quincuagésimo, de la muerte del ilustre Arzobispo, veamos en su aporte a la historia Patria una fuente en que todos debemos beber, una luz que debe conducirnos por el recto sendero ante los nuevos e inéditos desafíos que nos depara este nuevo siglo. Que su ejemplo siempre nos guíe, que su palabra siempre nos ilustre, que su vida siempre nos inspire, que su memoria nunca se borre de nuestra memoria. Solo así Costa Rica seguirá siendo esa Patria común que todos deseamos sea la mejor para nosotros mismos y para las futuras generaciones.

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y CONSERVACIÓN
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. E.

El reino de las almas

• Cuando una persona fallece. ¿Cómo podemos saber si sobrevive a la muerte? ¿No se resolverá nunca el enigma, como creen muchos? A continuación, aportamos una sorprendente cantidad de pruebas que parecen confirmar la existencia de otra vida.

TEXTO: SEP

Fotos: Guillermo Solano y SEP

Parte II

La Society for Psychical Research - Sociedad de Investigaciones Psíquicas (SPR) tuvo la suerte, en sus primeros tiempos, de obtener los servicios de sensitivos inteligentes y cultos, de mente amplia, cuyos nombres siguen siendo familiares para los investigadores psíquicos actuales: las señoras Piper, Thompson, "Willett" (seudónimo de Coombe-Tennant), Leonard, Garrett, etcétera.

Algunas de ellas médium "físicas", pero la mayoría eran mentales, lo que podría ser significativo, dado que los médium físicos se han vuelto más escasos a medida que los métodos de investigación se han perfeccionado.

Los cínicos dirán que la posibilidad de ser sorprendido en un fraude es tan grande en la actualidad, que pocos se atreven a intentar la mediumnidad "física".

Pero podría objetarse que el mero acto de instalar los complejos aparatos necesarios para la investigación tal vez inhiba el delicado mecanismo, apenas entendido, que produce el fenómeno. En ocasiones también aparece el "efecto del investigador", por el cual estudiosos escépticos o, simplemente, objetivos pueden tener una influencia desastrosa sobre las actividades de un médium.

Aunque el grupo de médium de la SPR produjo algunos resultados muy convincentes, los miembros de la Sociedad estaban divididos acerca del importante problema de la vida después de la muerte. Pero se mostraban de acuerdo en que las transferencias mentales -incluyendo la comunicación de pensamientos, sentimientos, imágenes, sonidos y hasta aromas- había sido probada más allá de toda duda razonable.

Y aunque iban a pasar más de tres décadas antes de que los trabajos de J. B. Rhine desplazaran el énfasis de las investigaciones psíquicas, el estudio científico de lo paranormal, a la parapsicología, el tratamiento de los fenómenos psíquicos, como expresiones de una actividad mental poco conocida, la percepción extrasensorial, la psicokinesis (PK) y la super (PES), ya se consideraban explicaciones alternativas de las "pruebas" de la supervivencia que suministraban los médium.

Se ha afirmado que la PES explica to...



Para muchos existe un lugar especial donde viajan las almas, luego de abandonar sus cuerpos terrenales.



Reconstrucción de la histórica casa de las hermanas Fox, donde nació el movimiento espiritista.

das las informaciones, sorprendentemente exactas, que pueda dar un médium a un consultante, originadas en apariencia por un pariente muerto.

Porque gracias a la PES una mente humana puede "hurgar" en el cerebro de otros, sin tener conciencia de hacerlo. Y la PK, "la mente sobre la materia", es la fuerza misteriosa que ejercen algunas mentes dotadas sobre los objetos inanimados.

Esto explicaría que los "espíritus" vuelquen mesas y den golpecitos en virtud de una función natural -aunque poco frecuente- de la mente humana. Y la teoría de la PES es que algunas mentes pueden extraer información no sólo de otras mentes sino de cualquier registro escrito, impreso o de otra clase, incluyendo, al parecer, el microfilm, arreglarla y presentarla como un relato coherente.

Semejante concepto, si fuera cierto, destruye cualquier posibilidad de probar que la supervivencia después de la muerte es un hecho, porque cualquier mensaje de una persona fallecida -por justo o personal que sea- podría, teóricamente, ser resultado de la PES.

En términos teosóficos, este depósito de la suma del conocimiento humano se llama "registro akásico", y algunos sensitivos, según se cree desde hace mucho, tienen acceso a sus "fichas". Así que quizá, de alguna forma desconocida, ya se ha efectuado la investigación necesaria para que un médium relate una historia convincente de la vida de alguien en la

tierra.

Hay otros dos argumentos importantes contra las pruebas de la supervivencia que proporcionan los médium. El primero es que el "control" o "espíritu guía" de un sensitivo puede no ser más que un ejemplo de las personalidades múltiples o disociadas que ocasionalmente descubren los psiquiatras.

Estas parecen ser personalidades formadas por la separación de algunos procesos mentales de la corriente principal de la conciencia. Si esas "otras personalidades" salen a la superficie, pueden dominar la personalidad, y entonces se contrae una enfermedad. Y esas manifestaciones se han producido de forma inesperada cuando personas aparentemente normales fueron hipnotizadas.

De modo que quizá un sensitivo, por su propia naturaleza, puede ser más susceptible al desarrollo de personalidades secundarias que personas más prosaicas o abiertamente escépticas.

El falsificador polifacético

A esto hay que sumar otro extraordinario poder de la mente humana: la mitopoyesis. Consiste en la extraordinaria habilidad de crear mitos o historias detalladas muy convincentes, que surgen con frecuencia durante regresiones hipnóticas como "vidas pasadas". También puede provocar falsificaciones inconscientes, ya que permite a algunos sensitivos imitar las voces, las peculiaridades, la letra y hasta el estilo de composición musical o de dibujo del muerto. Todo esto puede ser de segunda mano. Todo esto puede ser de segunda mano, extraído de mentes ajenas. La mitopoyesis también puede ser responsable de la capacidad que las personas en trance tienen para cantar o para soltar un torrente de lenguajes ininteligibles, hecho conocido como "don de lenguas". Es una teoría que propone una explicación alternativa para muchos fenómenos extraños que han sido considerados "pruebas" de la supervivencia.

Correspondencias cruzadas

A las muertes de los socios fundadores de la SPR, sobre todo la de F. W. H. Myers en 1901, siguió un nuevo fenómeno: el de las "correspondencias cruzadas".

das".

Se trataba de mensajes fragmentarios, recibidos en diferentes momentos y lugares, por dos o más sensitivos no vinculados entre sí. Los mensajes, con frecuencia absurdos si se los consideraba por separado, eran perfectamente coherentes cuando se los reunía.

La compilación de las "correspondencias cruzadas" llevó más de 30 años. El momento en que comenzó, por haber coincidido con las muertes de aquellos cuya principal preocupación había sido entender los misterios de la muerte, parece probar, más allá de toda duda, quiénes estaban detrás del experimento.

Parecía como si los fundadores de la SPR se hubiesen reunido al otro lado de la tumba y hubieran dicho: "Cualquier mensaje normal que enviemos será considerado una transferencia de pensamientos. Inventemos un medio de comunicación que no pueda ser mal interpretado".

Desde luego, ningún mensaje fácilmente explicable como una transferencia de pensamientos ha sido comunicado nunca en fragmentos a médium distintos. Y el tema de los mensajes -poesías y alusiones clásicas eruditas- es muy característico del grupo de socios fallecidos de la SPR.

Aunque en alguna medida la PES podría explicar buena parte del material de la correspondencia alternada, muchos investigadores creen que, por ahora, es la mejor prueba que existe de la supervivencia.

Pese a eso, lo único que hacen es intentar convencernos, de todas las formas ingeniosas posibles, de la existencia continuada de ciertos individuos. Pero aún aceptando su autenticidad, este experimento masivo y trabajoso nos dice poco sobre lo que pasa cuando morimos, excepto que retenemos algo de nuestros hábitos mentales terrestres y algunos rastros de nuestra personalidad.

Comunicantes "de sopetón"

Algunas sesiones han sido interrumpidas por espíritus que llegaban "de sopetón", desconocidos para todos los presentes, pero que proporcionan informaciones acerca de sí mismos que después resulta correcta.

REVISTA ABANICO

También este fenómeno puede ser explicado por la PES, pero ¿por qué un sensitivo recibe información acerca de alguien que no interesa a ninguno de los presentes?

Fantasmas que dan la bienvenida

Los testigos de una agonía suelen comentar que parientes o amigos ya fallecidos del moribundo parecen ser vistos por él inmediatamente antes de morir, como si les dieran la bienvenida al "otro lado".

Quizá se trate de alucinaciones: un mecanismo natural para facilitar el tránsito. Pero esto no explica los casos en que el moribundo se ha asombrado ante la "visita" de un pariente cuya muerte ignoraba.

El túnel de la muerte

Desde los años 60 se están investigando las experiencias de las personas que "murieron" clínicamente con frecuencia en la mesa de operaciones y volvieron a la vida. Casi todas narran las mismas experiencias, creyeran o no en la supervivencia previamente. Tuvieron conciencia de abandonar sus cuerpos y pasar por un túnel oscuro, con una luz al final.

Cuando salieron del túnel fueron recibidos por una figura radiante, a menudo demasiado brillante para ser vista con claridad. Este ser se identifica de diferente manera, según los respectivos "vocalarios" religiosos; los occidentales suelen decir que se trata de Cristo o San Pedro.

Uno de estos casos fue el de Ana Fuentes, quien ingresó a sala de operaciones con un parto complicado. De un momento a otro los instrumentos empezaron a marcar que la mujer había muerto.

Mientras ella podía observar su cuerpo donde estaba postrado en la camilla y el esfuerzo de los médicos.

"De pronto empecé a caminar por un túnel luminoso, donde también viajaban otras personas, no recuerdo cuánto dure caminando, pero al llegar al final estaba un hombre vestido con una túnica celeste, cabello y barba blancos, quien me dijo que aún no era mi tiempo y que debía regresar".

La mujer se devolvió, estaba consciente, podía observar otras personas que se topaba, aunque a ninguna conoció. De pronto se encontró en su cuerpo, la máquinas médicas marcaron nuevamente vida y hoy 11 años después se encuentra junto a su hijo quien nació sin complicaciones.

En estos casos otras personas han señalado la presencia de amigos o parientes muertos, y se sienten llenos de paz y júbilo. Pero se les dice que su momento no ha llegado y deben volver. Con pocas ganas, regresan a sus cuerpos. Lo más significativo es que las personas que vivieron esta experiencia no vuelven a temer a la muerte; la consideran algo deseable.

Experiencias fuera del cuerpo

Otro grupo de pruebas de que existimos aparte de nuestros cuerpos físicos es el que integran las experiencias fuera del cuerpo o viajes astrales. Muchas personas han tenido la curiosa experiencia de encontrarse flotando sobre sus cuerpos dormidos o inconscientes.

Con frecuencia esto sucede en momentos de crisis; durante accidentes, tor-



Ermita de Monseñor Sanabria, en Cartago, ya remodelada.

turas o mientras se sufre una intervención quirúrgica. Algunas personas han asombrado a médicos y enfermeras, contándoles todo lo que habían dicho y hecho durante la operación. Unos pocos afirman poder abandonar sus cuerpos a voluntad; esto significa que existen independientemente de sus cuerpos y que ese aspecto suyo sobrevivirá a la muerte física.

Claves y combinaciones de cajas fuertes

Algunas personas han dispuesto en vida pruebas de supervivencia después de la muerte, comprometiéndose a revelar por medio de médium o amigos la solución de algún enigma. Hasta ahora, ninguna de tales pruebas ha tenido éxito, aunque son demasiado escasas para resultar significativas.

Otro casos son los pactos de aparición entre amigos o amantes donde el primero en morir debía aparecerse al otro, quizá en ciertas circunstancias específicas.

Se supone que lo han hecho, pero la pena provoca con frecuencia alucinaciones. Ciertamente, parecen formar parte del proceso natural del duelo, y actúan como un consuelo. Esas apariciones pueden clasificarse como de crisis o manifestaciones similares a la PES.

Reencarnación

Los datos acerca de la reencarnación no sólo indican que sobrevivimos y volvemos a nacer, quizá muchas veces, sino que ofrecen pistas de las razones de que hayamos nacido. Las regresiones hipnóticas a "vidas pasadas"; los recuerdos espontáneos de algunos niños de haber sido otra persona; la "memoria distante" de adultos.

Todo esto señala que la reencarnación es una posibilidad. Muchas perso-

nas creen que debemos superar una serie de vidas terrestres diferentes hasta que logramos una gran perfección espiritual; entonces nos transformamos en dioses o nos trasladamos a un plano puramente espiritual de existencia. Hay quien piensa que no todos se reencarnan, pero no comprendemos las reglas que gobiernan el proceso de selección.

El doctor Jan Stevenson, de la Universidad de Virginia, Estados Unidos, ha hecho una investigación erudita y detallada de las pruebas posibles de la reencarnación. Reunió cientos de casos de supuestas "vidas pasadas" y llegó a la conclusión de que "un hombre racional... puede creer en la reencarnación porque hay pruebas de que existe". Sin embargo, no todo el mundo piensa lo mismo.

Psicofonías

Desde los años 60, los grabadores han estado registrando, según se dice, las voces de los muertos. El fenómeno fue descubierto por Jürgenson y Raudive, y se ha transformado en una especie de culto. Sin embargo, lo único que puede decirse por ahora es que, sea cual sea el origen de las voces, no han agregado nada a nuestras informaciones acerca de la otra vida.

A principio de los años ochenta, un grupo de estudiantes del Liceo Vicente Lachner en Cartago, se dedicó a realizar grabaciones de lugares misteriosos con resultados sorprendentes.

Aprovechando las ventas quebradas de la ermita a Monseñor Sanabria, introdujeron una grabadora en funcionamiento, la que dejaron por espacio de media hora.

Cuando revisaron lo grabado, hicieron un gran descubrimiento, el aparato había captado una misa, con un sacerdote que la dirigía y muchas voces que contestaban.

Con ese mismo principio, dejaron el aparato en un cementerio, nuevamente capturaron extraños gritos de lamento de una mujer y los desgarradores llantos de un bebé.

A pesar del creciente interés en la investigación paranormal y psíquica, se puede decir que la mayoría de quienes creen en la supervivencia del espíritu pertenecen a una religión y, para ellos, la creencia en otra vida es sólo un problema de fe.

Esta fe es muy antigua: los enterramientos más remotos que se conocen demuestran que el hombre primitivo creía en la supervivencia. Aun hoy, las religiones primitivas dan por sentada la supervivencia a la muerte física.

Pero las religiones más evolucionadas del mundo difieren mucho en sus concepciones del fin último del hombre. Hindúes y budistas enseñan que escapamos de la miseria de las reencarnaciones terrestres para alcanzar una unión mística y deleitosa con Brahma, el Principio Supremo, o para acceder al Nirvana, donde el yo se pierde en el infinito.

En la antigüedad, griegos, romanos y hebreos creían que el alma partía hacia una existencia poco satisfactoria en un oscuro Hades o sheol. Después, los judíos aceptaron el concepto de la resurrección de los justos, en compañía de los patriarcas, pero aún hoy el judaísmo no enseña una doctrina cierta de vida eterna para todos.

La idea del juicio llegó desde el antiguo Egipto y el zoroastrismo hasta el judaísmo, el cristianismo y el islam, con las consecuentes doctrinas de recompensa y castigo, cielo, purgatorio, limbo e infierno. Pero creyentes o ateos, filósofos o materialistas, todos moriremos. Y sólo entonces conoceremos la verdad.

Al igual que Ana Fuentes existen muchas otras personas en todo que han regresado de la muerte. Conozca mañana las experiencias que nos han traído.



CAPILLA Y TUMBA DE MONSEÑOR VÍCTOR MANUEL SANABRIA MARTÍNEZ



Vista General

AÑO DE CONSTRUCCIÓN

1943

DECRETO No.

Art. 45 de la Ley N°7018.
Norma con rango de ley,
publicada en el Alcance N°22
a la Gaceta N°247, del 26 de
diciembre de 1985

MATERIALES:

Paredes de ladrillo y varilla,
con columnas de concreto,
pisos de mosaico y lápida de
mármol.

VALOR CULTURAL:

Sencilla capilla en la que
yacen los restos mortales de
Monseñor Víctor Manuel
Sanabria Martínez.

UBICACIÓN:

Costado Este del Cementerio
de San Rafael de Oreamuno,
Cartago

Víctor Manuel Sanabria Martínez, nació el 17 de enero de 1899, en San Rafael de Oreamuno, Cartago, los primeros años de su vida, transcurrieron en este pequeño pueblo, conviviendo con sus hermanos, cursando sus primeros estudios y ayudando a la familia en las labores agrícolas. Posteriormente, cursó los estudios secundarios en el Colegio Seminario y en el Seminario Mayor en la ciudad de San José, luego obtuvo en Roma el doctorado en Derecho Canónico y en 1921 recibió la ordenación sacerdotal.

La figura de este insigne religioso se destaca por su aporte y decidido apoyo a las reformas sociales en beneficio de los sectores populares, durante el Gobierno del Presidente Rafael Angel Calderón Guardia. Su pensamiento político social lo llevó a emitir notables cartas pastorales. Se pronunció a favor del Movimiento Sindical, del Seguro Social,

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL

M. C. J. D.

Ficha N° 3-07-01-03



Vista interna

de la Educación Profesional y de otras leyes que constituyen verdaderas garantías sociales y de las cuales hoy nos beneficiamos y enorgullecemos.

El pensamiento de este notable prelado aún tiene vigencia y su obra de orden cultural, social y religiosa aún se mantiene en la memoria, tanto de quienes le conocieron como de los que no.

Fue profesor de religión, coadjutor, capellán, fundó dos medios de comunicación católicos, realizó excelentes investigaciones históricas, genealógicas, teológicas y filosóficas, muchas de las cuales han sido publicadas.

En 1935 fue nombrado Vicario General de la Arquidiócesis y Canónico Teologal del Venerable Cabildo Metropolitano. En 1938 fue designado como primer Obispo de Alajuela y en 1940 fue nombrado Arzobispo de San José. Su muerte aconteció a la temprana edad de 53 años, el 8 de junio de 1952, fue declarado Benemérito de la Patria el 19 de noviembre de 1959.

Según investigaciones hacia 1890, los abuelos de Monseñor Sanabria habían erigido una pequeña iglesia en el mismo sitio que hoy ocupa la actual ermita en la que yacen sus restos mortales, la cual fue destruida por el terremoto de Santa Mónica en 1910. Primeramente, Monseñor había pedido ser sepultado en el cementerio de San Rafael, pero en 1943, se dispuso hacer esta ermita con tal propósito, por lo que tanto la Iglesia, como el pueblo y el gobierno contribuyeron para construir la actual capilla.



Investigación:
Arq. Elena Troyo Vargas
Recopilación:
Hist. Sonia L. Gómez Vargas
Diseño y Montaje:
Ana Jenny Rodríguez Sandoval
2001

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

Víctor Manuel Sanabria: Monseñor de los trabajadores



Monseñor Sanabria fue capaz de sentar a negociar a oficialistas y comunistas, en nombre de nuestras garantías sociales.

• **Hace 101 años nació el más recordado y polifacético arzobispo en la historia de Costa Rica.**

GUSTAVO NARANJO CHACÓN

Allá en San Rafael de Oreamuno, donde se conserva como reliquia su casa arzobispal, nació Víctor Manuel Sanabria Martínez. Doctor en Derecho Canónico, Licenciado en Filosofía y Teología, desde sus primeros años al servicio de la Iglesia sus carisma y virtudes destacaron al punto que el primer Arzobispo de Costa Rica, Monseñor Rafael Otón Castro, lo eligió primeramente como secretario personal y luego lo nombró en puestos como profesor del Seminario y Capellán de la orden de Sión.

Así se mantuvo en la escalada de puestos hasta que se convirtió en Vicario, puesto que lo ponía a la par del obispo en decisiones administrativas. Tras su muerte, una de sus primeras reformas sería la prohibición de los matrimonios en las casas y la

chas bancas tenían grabado el nombre de distinguidas familias y se mantenían cerradas con candados y cadenas.

Hombre de muchas caras

Se destacó además durante la administración de Calderón Guardia, en la de Teodoro Picado y Otilio Ulate. Su figura fue por demás preponderante para mantener la paz y el orden durante la sucesión de conflictos de 1948, en los que casi pierde la vida.

zTal hecho ocurrió cuando decidió mediar entre la Junta de Notables y José Figueres Ferrer se encontraba atrincherado en La Lucha. Al entrar al lugar fue recibido por una ráfaga de la ametralladora de Frank Marshall. El prelado se lanzó del jeep en que viajaba y mostró al aire la bandera de la Iglesia. El ataque se detuvo, pero Figueres se negó a aceptar la propuesta de Monseñor y la Junta de Notables quienes proponían al Dr. Julio César Ovares como presidente provisional.

Otro campo en el que se destacó -aparte de sus labores en la Iglesia- fue como historiador, entre los que se cuentan obras como "Monseñor Llorente" y "Monseñor Thiel". Tales obras son fundamentales para el

estudio de dichos prelados en la historia patria. Además fungió como maestro de castellano, literatura e historia en los colegios San Luis Gonzaga y Seminario.

Pero sin duda su papel más destacado, y por lo que siempre será recordado, es la conciliación que permitiría la aprobación de las leyes de trabajo, la constitución de la Caja del Seguro, la reforma constitucional del 43 y la creación de la Universidad de Costa Rica.

Todas ellas son actualmente nuestras garantías sociales. Muchos costarricenses aún lo recuerdan montado en el jeep del ahora llamado "desfile social", junto al recordado doctor Calderón Guardia y al destacado comunista Manuel Mora. Este activismo social le costaría duras críticas de los sectores más conservadores. Incluso se le prohibió la entrada a Guatemala donde se le tachó de "sacerdote comunista". Dicha veda se mantendría hasta su muerte, acaecida el 8 de junio de 1952.

Esta actitud siempre conciliadora demostró en la práctica su filosofía personal: "Hay que tener el suficiente valor para rechazar las malas obras aunque vengan de nuestros amigos, y valor para aceptar las buenas, aunque vengan de nuestros enemigos".

Este documento es propiedad de la

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

Limitan conmemoración de Monseñor Sanabria

• Una disposición del Ministerio de Educación Pública limitó este año la conmemoración del Aniversario de la muerte de Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez.

NATALIA FONSECA SÁNCHEZ

Foto: Archivo

Cada 8 de junio, la población de San Rafael de Oreamuno de Cartago, recuerda el descanso del alma de Monseñor Sanabria. Tradicionalmente la comunidad estudiantil junto con los maestros y profesores organizaban la Santa Misa y un desfile.

Una disposición del Ministerio de Educación Pública limitó este año dicha conmemoración, ya que el asueto para esta comunidad donde nació Sanabria Martínez fue eliminado. Solamente se permitió la realización de la Eucaristía y un desfile con la asistencia de delegaciones estudiantiles.

"Nosotros antes organizábamos un gran desfile, participaban los estudiantes, las maestras y después de la misa, se ofrecía un almuerzo en el cual se contaba con la ayuda de todo el personal de la escuela; pero hace unos días un comunicado emitido por Ru-

bén Leandro, Director Regional, y por disposiciones del señor Ministro, se nos avisó que solamente una delegación pequeña puede participar en la actividad, ya que no se quiere que los niños pierdan lecciones", explicó Victoria Rojas, Directora de la Escuela Monseñor Sanabria de San Rafael de Oreamuno de Cartago.

Rojas agregó que este año sólo se invitó a tres escuelas y un colegio de Cartago, por lo que el desfile será bastante pequeño en comparación con los otros años.

Por otra parte Monseñor Román Arrieta, manifestó que la mejor forma de honrar a un personaje tan importante es mediante el trabajo "yo sé que el señor Ministro al igual que la mayoría de los costarricenses tienen mucha gratitud a Monseñor Sanabria, los días asuetos en el país ya están establecidos y el 8 de junio no está dentro de ellos. No obstante es importante mantener esa tradición en San Rafael de Oreamuno, ya que es la ciudad natal de él".

El jerarca de la Iglesia explicó que Guillermo Vargas, titular de Educación, con esto no quiere dar un signo de "no estima hacia Monseñor Sanabria Martínez, él se destacó por su lucha en favor del trabajador y qué mejor forma de recordarlo que mediante el trabajo" concluyó.



Hoy 8 de junio se recuerda el Aniversario de la muerte de Monseñor Sanabria Martínez.

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

REVISTA ABANICO

Monseñor Víctor Manuel Sanabria Más que una historia



Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez.

• Hoy se conmemoran cuarenta y ocho años de la muerte del Segundo Arzobispo de San José, Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez.

NATALIA FONSECA SÁNCHEZ
Foto: W. Vega

El 8 de junio de 1952, murió, en el Palacio Arzobispal, a los 53 años de edad y doce de episcopado, Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez. "El más profundo dolor aflige a los corazones de todos los costarricenses católicos", así tituló LA PRENSA LIBRE su edición del 9 de junio de 1952, el día siguiente a la muerte de Monseñor Sanabria. El Gobierno decretó cinco días de duelo nacional, suspendió toda clase de celebración por ese tiempo y durante tres días, las actividades políticas se pospusieron totalmente.

Según como se relata en los escritos, la noche del 8 de junio se oyeron los primeros dobles de las campanas de la Catedral Metropolitana, lo que ocasionó una intranquilidad entre los católicos josefinos.

Nadie acertaba el motivo, ya que se podía suponer cualquier cosa, menos la muerte del ilustrísimo Arzobispo de San José. Las radioemisoras fueron las encargadas de informar al pueblo costarricense del deceso de Monseñor Sanabria, "en todos los lugares del país hubo lágrimas, congojas



Capilla donde descansan los restos de Monseñor Sanabria.

y dolor", informó el Decano de la Prensa Nacional.

Al funeral asistieron todas las personalidades políticas del país. Para esta época el Presidente de la República era Otilio Ulate, quien estuvo presente en los actos del sepelio y decretó como oficiales dichas conmemoraciones.

El funeral se realizó en San Rafael de Oreamuno y sus restos fueron sepultados en la Capilla que hoy lleva su nombre, ubicada en su querida ciudad natal.

Un nuevo arzobispo

Al fallecer el Primer Arzobispo de San José, Rafael Otón Jiménez, quedó vacante la Diócesis de San José y las interrogantes sobre el eclesiástico que ocuparía la sede, se orientaron hacia el joven y recién electo Obispo de Alajuela, Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez.

El joven había recibido la Ordenación Episcopal el 25 de abril de 1938 y asumido la función de pastor en la Diócesis el 1 de mayo de ese mismo año. En la Diócesis Sufragánea de Alajuela, el nuevo obispo había dado pasos para una nueva concepción pastoral y organización eclesiástica, lo que demostró al abarcar la extensión de la Diócesis. En 1940 Sanabria fue nombrado como Arzobispo de San José.

Un pensador

Las ideas de Monseñor Sanabria se orientaron a diferentes campos del saber, por lo que se puede decir con certeza, que fue un pensador polifacético que expresó criterios de Filosofía, Teología, Derecho Canónico, Masonería, Educación y Política. Fue un pensador de eleva-

¿Quién fue?

Monseñor Sanabria nació en San Rafael de Oreamuno en 1899 y murió en 1952. Fue ordenado sacerdote en 1921, y en ese año obtuvo el Doctorado en Derecho Canónico en el Colegio Pio Latinoamericano de Roma. Sacerdote ilustre y virtuoso, a los 40 años fue designado como Obispo de Alajuela y en 1940 como Arzobispo de San José.

Demostó siempre una preocupación por lo que entonces se llamaba "la cuestión social", expresando conceptos novedosos sobre el papel del Estado y de la Iglesia en los asuntos laborales. Le correspondió dirigir los asuntos eclesiásticos en la tormentosa década de 1940, asumiendo funciones de riesgo político, en años muy difíciles. Su pensamiento y su acción significaron un importante cambio en el papel de la Iglesia ante los problemas sociales, reclamando el derecho y el deber de los sacerdotes de trabajar por la justicia social. Tuvo ideas políticas muy claras.

Asumió el papel de árbitro en la crisis de 1948, tratando de evitar, infructuosamente, la guerra civil, ya que era inevitable.

do rango intelectual y de un vida llena de investigación, estas características lo llevaron por caminos diferentes del saber.

Toda su vida se tradujo en inquietudes de carácter realista y su pensamiento y obra, llegaron a ser la base de un quehacer constante que, con la ayuda de otros grupos se convirtieron en verdaderas acciones de bien social.

Es considerado un costarricense ilustre y una de las más grandes figuras de la Iglesia de nuestro país en toda su historia.

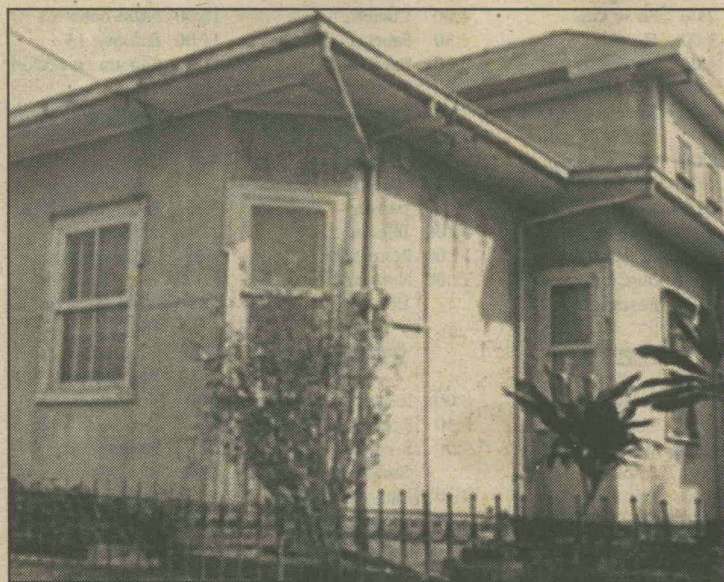
La misión religiosa fue la más intensa de su personalidad. En este campo no solamente fue un gran intelectual, fue un sacerdote riguroso apegado a las normas de la Iglesia, con una vocación inalterable y una auténtica virtud en el ejercicio de su apostolado descendiente de la humildad.

Nació el 17 de enero de 1899, en San Rafael de Oreamuno de Cartago. Sus padres fueron don Zenón Sanabria Quirós y doña Juana Martínez Brenes.

Proveniente de una familia humilde creció bajo la tutela de sus padres católicos. A su amparo conoció y tomó conciencia de los principios cristianos y las buenas costumbres que ostentaba su hogar.

Su vida transcurrió como la de un niño normal. Sus primeros estudios los realizó en la escuela de su terruño, institución que hoy lleva su nombre, los continuó en Cartago y luego en el Seminario en San José.

Fue en esta institución donde manifestó, con mayor entusiasmo, sus inclinaciones sacerdotales y su privilegiada inteligencia comenzó a destacarse entre sus compañeros.



Esta es la casa donde vivió Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez.



Así anunció LA PRENSA LIBRE la muerte de Monseñor Sanabria.

Algo para recordar

Monseñor Román Arrieta Villalobos recuerda cómo fue precisamente Monseñor Sanabria, quien descubrió sus inclinaciones sacerdotales:

"Cuando yo era estudiante de primer año en el Instituto de Alajuela, don Hernán Zamora, director de la institución, le dijo a Monseñor Sanabria que había un muchachillo bueno e inteligente de San Antonio de Belén.

Le contó que aquel chiquillo tenía que llevar un gallito de arroz y frijoles para almorzar debajo de un árbol y que la mamá todos los días le tenía que preparar eso para que almorzara.

Sanabria le dijo que le dijera al muchacho que ya no llevara más ese gallito, que fuera a almorzar con él, cosa que hice al día siguiente.

Yo no estaba acostumbrado a comer con cubiertos, sólo lo hacía con cuchara.

El primer día ni comí de los nervios y la congoja, aprender a comer con tenedor fue todo un reto. Pasados los días la confianza fue floreciendo, recuerdo que Monseñor era muy amigo de los chistes, así que no fue difícil sentirme bien.

Al final de ese año, me pidió las calificaciones y como eran buenas, él me habló de hacer mi segundo año en el Seminario, me dijo que le dijera a mamá que fuera a visitarlo.

Mi madre fue y él le dio \$150, que en aquel tiempo era un platal, para que me comprara ropa e irme de interno.

Ya por 1943 ingresé al Seminario Mayor, época en que Monseñor Sanabria ya era Arzobispo de San José. Nos pedían que lo ayudáramos los domingos en la misa de la mañana e íbamos; pero motivados por el buen desayuno que nos daba Monseñor, después de los oficios.

Yo he tratado de imitar a Monseñor Sanabria en todo lo que he podido, él fue un gran hombre y le debo mucho de lo que soy, porque fue el primero que descubrió mis inclinaciones sacerdotales".

Monseñor Román Arrieta Villalobos
Arzobispo de San José

■ Monseñor Sanabria, ¿costarricense del siglo? 000237

Quéde claro. No porque sea yo eclesiástico como él, ni porque ocupe actualmente el cargo que él ocupó en los años cuarenta, es que propongo a todos mis compatriotas el nombre de Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez para que sea declarado el costarricense más destacado del presente siglo. Muchas son las razones que justifican tal nombramiento, como veremos de seguido.

Nacido en las postrimerías del siglo pasado, en San Rafael de Oreamuno, por sus arterias y venas corría sangre campesina, la sangre de esos hombres y mujeres que siguen constituyendo la reserva cívica, moral, religiosa y espiritual más prometedora de nuestra patria. Pienso que es en esas virtudes campesinas, que en Monseñor Sanabria brillaron esplendorosamente, donde los costarricenses tenemos que buscar la explicación de su destacada labor como ciudadano y como Obispo.

Inspirado en Jesucristo que confió a la Iglesia el cuidado de los pobres, sin olvidar a los demás, contribuyó como pocos, desde las más puras fuentes de la Doctrina Social de la Iglesia, a la forja y promulgación de documentos tan trascendentales como el Código de Trabajo y el Capítulo de Garantías Sociales en nuestra Carta Magna. Honestamente, cabe preguntarse ¿qué habría sido de Costa Rica, si hombres visionarios como don Rafael Angel Calderón Guardia, Manuel Mora y Monseñor Sanabria no nos hubieran dejado tan precioso legado? Por sólo haberle dado tan firme soporte a la justicia social, ellos merecen nuestro amor y gratitud.

El compromiso social de Monseñor Sanabria fue tan sincero, directo, constante y eficaz, que en más de una ocasión suscitó el rechazo de aquéllos que ayer y hoy, llevados de su egoísmo, sólo pensa-



Trigo
Maduro

Monseñor Roman Arrieta Villalobos

taron a hermanos en lucha sangrienta, requirieron de un compatriota que, por su estatura moral, por su imparcialidad, por la confianza que a todos inspiraba y su gran capacidad negociadora, pudiera devolverle la paz a Costa Rica. Ese hombre fue Monseñor Sanabria.



Monseñor Sanabria

ron en ellos mismos, en sus intereses, olvidándose de los demás. Para ellos fue el Obispo rojo de Centro América. Pero brilló al fin el día en que se le hizo justicia, en que sus compatriotas comprendieron que de rojo no tenía absolutamente nada, pero sí mucho de cristiano, por lo que fue honrado por parte de nuestra Asamblea Legislativa con la gloriosa distinción de "Benemérito de la Patria".

A pocos costarricenses correspondió trabajar tanto por la paz como a Monseñor Sanabria. Los dolorosos sucesos del cuarenta y ocho, cuando hermanos se enfren-

Como lo digo en mi libro *Id y enseñad*: "Monseñor Sanabria, sin importarle los riesgos que corría, fue al encuentro de los contendientes y, como un buen padre de familia, hizo hasta lo indecible para que callaran las armas y, en su lugar, se instaurara el diálogo que condujera a la paz". Así sucedió y por sólo eso considero que merece con creces el título de costarricense del siglo.

¿En qué campo religioso o civil no incursionó aquel insigne Prelado? Quiso darle a la Iglesia y a la Patria sacerdotes ejemplares, y así construyó las nuevas instalaciones del Seminario Central; se percató de la importancia fundamental de evangelizar a través de los medios de comunicación social y fundó para ello Radio Fides; comprendió la necesidad de formar a los laicos para cumplir adecuadamente su misión de evangelizadores y creó para ello tanto la Liga Espiritual Obrera como la de Profesionales Católicos; abogó por la defensa y promoción de los trabajadores, cosa que realizó a través de la Central Sindical Rerum Novarum.

Es por eso y mucho más que, haciendo uso del derecho que a todos nos asiste, propongo a Monseñor Sanabria como candidato a ser declarado el costarricense más destacado del presente siglo, e insto a todos los compatriotas que piensan como yo, a que se manifiesten masivamente en el mismo sentido. Daremos así, una vez más, claras muestras de patriotismo, nobleza y sensatez.

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

● **Sacerdote de Oreamuno de Cartago:**

«MONSEÑOR SANABRIA FUE UN PROFETA»



El sacerdote Bernardo Leandro de la Iglesia de San Rafael de Oreamuno destacó la figura egregia del arzobispo monseñor Víctor Manuel Sanabria.

GERARDO SÁENZ VALVERDE

Fotos Vega/ Aguilar

La figura egregia del segundo arzobispo de San José, Monseñor Víctor Manuel Sanabria y Martínez fue destacada ayer en la igle-

sia de San Rafael de Oreamuno de Cartago, al cumplirse el cuadragésimo séptimo aniversario de su fallecimiento. Al acto religioso asistieron entre otros, el presidente de la República, Miguel Ángel Rodríguez, la vicepresidenta y ministra de la Cultura, Juventud y Deportes,

Astrid Fischel Volio y los diputados cartagineses Belisario Solano Solano, Rafael Villalta y Ricardo Sancho Chavarría.

Durante su homilía, el sacerdote Bernardo Leandro, quien usó la casulla que en el pasado había pertenecido a Sanabria, manifestó que Monseñor había sido un profeta quien denunció lo que tenía que denunciar y había dejado un rayito de esperanza para una Patria mejor. Todas las virtudes humanas y espirituales se habían conjugado para hacer de Sanabria un hombre visionario e identificado con los pobres.

A juicio del religioso hace 47 años murió uno de los Obispos más preclaros que haya tenido la Iglesia. Fue un hombre de pensamiento de avanzada y fue protagonista en las transformaciones sufridas por el país en la década de los 40.

Leandro Marín aseguró que Monseñor Sanabria había sido criticado y ofendido y acusado de comunista, pero el fue determinante en la redacción del Código de Trabajo y de las Garantías Sociales. Tanto Manuel Mora como el doctor Calderón Guardia recibieron el apoyo de Monseñor para la promulgación de estas leyes beneficiosas para la clase trabajadora.

Entre tanto, el diputado Belisario Solano destacó las cualidades humanas, espirituales e intelectuales del religioso al cual calificó como un hombre de Dios y un legítimo cristiano.

Para el presidente de la República, Miguel Ángel Rodríguez, Monseñor Sanabria y Martínez fue historiador, intelectual, conciliador gran costarricense y gran cristiano, no solo cumplió su misión de actuar, con decisión y claridad, en favor de los más pobres, sino



Una ofrenda floral colocó el presidente de la República, Miguel Ángel Rodríguez en la tumba del líder espiritual cartaginés.

ASÍ ERA MONSEÑOR SANABRIA

El Arzobispo de la Arquidiócesis de San José

- ✓ Nació en Cartago el 17 de enero de 1899
- ✓ Fue ordenado presbítero en Roma el 4 de octubre de 1921
- ✓ Recibió la consagración episcopal en San José el 25 de abril de 1938, como segundo Obispo de la Diócesis de Alajuela y tomó posesión de la sede arzobispal el 28 de abril de 1940.
- ✓ Falleció en San José el 8 de junio de 1952.

que le correspondió ser exitoso, visionario y talentoso de la Iglesia en una de las coyunturas más turbulentas y decisivas de nuestra historia.

Aseguró el gobernante que Sanabria no se limitó a ser testigo, sino que formó parte de la gran reforma social de los años cuarenta, en la que se crea el Seguro Social, se incorpora el capítulo de las Garantías Sociales a la Constitución Política, se promulga el Código de Trabajo, se derogan las leyes liberales antirreligiosas de 1884, y se emite la legislación de apertura para la educación religiosa.

Al finalizar la celebración de la Eucaristía, la comitiva presidencial participó en un desfile hasta la cripta donde yacen los restos mortales del guía espiritual, donde el presidente Rodríguez Echeverría colocó una ofrenda floral.



Un desfile por las principales calles de San Rafael de Oreamuno de Cartago realizaron los escolares y colegiales para celebrar los 47 años de la muerte del arzobispo Víctor Manuel Sanabria.

MINISTERIO DE CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES
SAN JOSE, COSTA RICA

000235

DPH- 670-99

PARA : Arq. Sandra Quirós B.
DIRECTORA CENTRO DE
PATRIMONIO CULTURAL

DE : Lic. Elena Trovo V.
Centro de Patrimonio
Cultural

FECHA: 21 de mayo de 1999

ASUNTO: Entrega estudio técnico para renovación del decreto de la
Capilla y tumba de Monseñor Víctor Manuel Sanabria,
Cartago.

Adjunto a la presente, le hago entrega del estudio técnico sobre el asunto indicado. Dicho estudio consta de justificación, introducción, antecedentes, reseña histórica, descripción arquitectónica, conclusiones, propuesta de decreto y fotografías del inmueble.

ETV/ovm

" LA CULTURA LA HACEMOS TODOS "

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y CONSERVACIÓN
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

Capilla y tumba de Monseñor
Víctor Manuel Sanabria.

Justificación:

La Capilla y tumba de Monseñor Víctor Manuel Sanabria, se había declarado en 1985, bajo la Ley de Presupuesto Ordinario y extraordinario de la República Fiscal por Programas para el ejercicio fiscal de 1986, No. 347, tomo 11, norma presupuestaria No. 45, normativa que a criterio de la Asesoría Legal de este Ministerio no se opone a la Ley 7555. Pero fué consideración de la Dirección de este Centro que se sometiera al marco legal de la citada ley dada la relevancia de Monseñor Víctor Manuel Sanabria en la historia del país.

Introducción:

Según la guía para la elaboración de los informes técnicos, se presentan los apartados referidos a los antecedentes, descripción arquitectónica, conclusiones y propuesta de los considerandos del decreto.

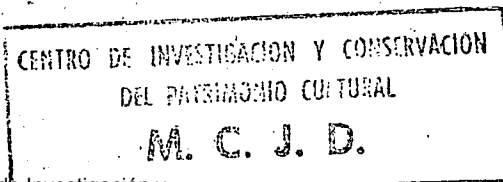
La descripción arquitectónica fue elaborada por la Arq. Sandra Quirós. Para la reseña histórica se realizaron entrevistas a miembros de la comunidad de Oreamuno al señor Alvaro Solano Sanabria y la señora María Elena Masís.

Antecedentes:

La capilla y tumba a Monseñor Sanabria se ubica en el barrio Monseñor Sanabria, distrito primero a San Rafael, cantón 70 Oreamuno, de la provincia de Cartago.

El plano donde se localizan los terrenos propiedad de la Asociación Promoción Humana Monseñor Sanabria, adquiridos por ésta para la construcción del Centro Conmemorativo a Monseñor Sanabria, indica que al norte limita con la Capilla y hace referencia a que pertenece a Temporalidades de la Arquidiócesis de San José, pero en el Registro de la Propiedad, aparecen otros inmuebles de las Temporalidades, y no dicha capilla.

Otra limitante es que la ciudad de Cartago no posee catastro, lo que dificulta la ubicación registral. Por otra parte, al no contar con folio real, tampoco aparece en cómputo.



Lo anterior indica que se agotaron las vías para la localización de la descripción de este inmueble, ya que tal vez este no está inscrito.

Reseña Histórica:

Con el objetivo de obtener datos históricos que fundamenten la época de construcción de la Capilla donde reposan los restos de Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez, se realizó una consulta en los Archivos Eclesiásticos de la Curia Metropolitana. Esos datos están únicamente referidos en el "Boletín de Solemne Novena y Festividad de San Rafael Arcángel", (1985), de la Parroquia de Oreamuno, donde se indica que en 1890 se había construido una ermita frente al cementerio de San Rafael.

Esta ermita fué destruida en 1910, por el terremoto, posteriormente fue demolida y se construyó la Capilla, donde actualmente reposan los restos de Monseñor Sanabria. Según el señor Alvaro Solano Sanabria (sobrino de Monseñor Sanabria) dicha ermita fué construida por Marcial Sanabria. Para el señor Solano fue este hecho que motivó a Monseñor a solicitarle a Monseñor Enrique Bolaños en ese momento cura párroco de San Rafael a que construyera una capilla, donde reposan sus restos. El señor Solano indicó que Monseñor Sanabria elaboró un testamento donde solicitaba a sus familiares, amigos y comunidad católica de Oreamuno que no permitieran que sus restos fueran removidos y solamente "en el juicio final" se trasladarían por el Creador".

La señora María Elena Masis, dice que su suegro ayudó en el acarreo de materiales para la construcción de la Capilla, desde hace 40 años vive en San Rafael y el templo ya estaba construido.

Tanto el señor Solano como la señora Masis hicieron referencia de que Monseñor Sanabria inspeccionó la construcción de la Capilla e incluso seleccionó el lugar donde se haría la bóveda. Como anécdota, cuentan que Monseñor Sanabria, se acostó en la bóveda para comprobar que era de su medida.

La información anterior, permite establecer que la Capilla fué construida antes de 1952, año en que muere Monseñor Sanabria.

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

-4-

En 1978, con motivo de la celebración del aniversario de la muerte del arzobispo, Monseñor Enrique Bolaños, denuncia el abandono de la capilla.

" A falta de unas latas de zinc y por madera podrida por la acción del tiempo, la lluvia se mete por un hueco en el cielo raso de la ermita y se recipita exactamente sobre la tumba "

(La Nación, 1978)

Lo cual provoca una reacción en la comunidad de Oreamuno que conlleva a establecer que la capilla no amerita una reparación sino una nueva construcción. En 1983, los diputados Fernando Guzmán Mata y Guillermo Malavassi Vargas acogen para el trámite el proyecto " Declaración de Monumento Nacional la Capilla con los restos de Monseñor Victor Manuel Sanabria Martínez", el cual tenía como objetivo dotar de fondos a la Asociación Humana Monseñor Sanabria, para la construcción de una nueva capilla. Este proyecto no se realizó, por no obtener los fondos suficientes.

En 1988 el Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes destina \$418.145,00 para efectuar trabajos de restauración.

Dichos trabajos consistieron en sustitución del cielo del vestíbulo, reparación de gradas de acceso principal y del corredor de la sacristía; retoque de pintura, sustitución de 8 ventanas, cambio del sistema eléctrico, del techo (100% de las láminas de zinc y cerchas) y evacuación pluvial (Fuente de información contrato entre el Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes y la Compañía Dyar Constructora S.A., archivos de Centro de Patrimonio Cultural).

Descripción arquitectónica:

La capilla donde reposan los restos de Monseñor Victor Manuel Sanabria es un inmueble de una sola nave, de forma rectangular, de 7.50 m de ancho y 35 m. de largo aproximadamente. El presbiterio se ubica en el costado sur.

Los pisos son mosaico, con un motivo ornamental en forma de cruz en el centro del inmueble, imitando una alfombra.

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL

M. C. J. D.

-5-

Las paredes son de un espesor entre 12 a 15 cm, lo cual hace suponer que son de concreto armado o de ladrillo.

El cielo raso es de plywood sobre una estructura de madera. El techo es a dos aguas con estructura también de madera.

En el presbiterio se ubica la tumba de Monseñor Sanabria. En una placa de mármol se indica la fecha de nacimiento y muerte del arzobispo.

En cuanto a la fachada se denota una ornamentación sencilla, de un solo cuerpo, rematado con un campanario. Por medio de pilastras de cuerpo se divide en tres paños. En el paño central se ubica una puerta (acceso principal) con un arco de medio punto.

Este cuerpo está separado del campanario con una cornisa. Sobre este cuerpo se ubica una espadaña, como remate del techo a dos aguas, donde además se localiza el campanil. En los remates se ubican dos copones. La fachada se ubica al este.

En los laterales de la capilla se registran tres ventanas de arco de medio punto.

Los colores exteriores de la capilla son el blanco hueso y los detalles gris. El interior está pintado de blanco. A su alrededor posee una reja soportada por columnas de cemento.

Conclusiones:

La Capilla donde reposan los restos de Monseñor Víctor Manuel Sanabria, ubicada en San Rafael de Oreamuno, presenta una arquitectura modesta de una escala de ornamentación sencilla, no obstante para la comunidad posee gran relevancia dado que es una forma de rendirle tributo a un hombre que sobresalió como sacerdote, historiador, defensor de la justicia. En 1959 La Asamblea Legislativa le concedió el título de Benemérito de la Patria.

Dado el valor histórico y cultural de esta capilla para la comunidad de Oreamuno que trasciende a nivel nacional, se recomienda renovar el decreto que declara este inmueble como patrimonio histórico- arquitectónico.

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

BIBLIOGRAFIA.

Solano Hubert " Abandonada ermita que guarda restos de Monseñor Sanabria. En La Nación, viernes 9 de junio de 1978"

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

Propuesta de decreto

Considerandos

- 1- Que en la Capilla de San Rafael de Oreamuno, reposan los restos del Benemérito de la Patria, Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez Obispo de Alajuela y Arzobispo de San José.
- 2- Que esta Capilla y tumba posee un significado afectivo para la comunidad cartaginesa, dado que rinde homenaje a un personaje de gran trascendencia en la historia nacional.
- 3- Que es deber del Estado salvaguardar el patrimonio cultural del país.

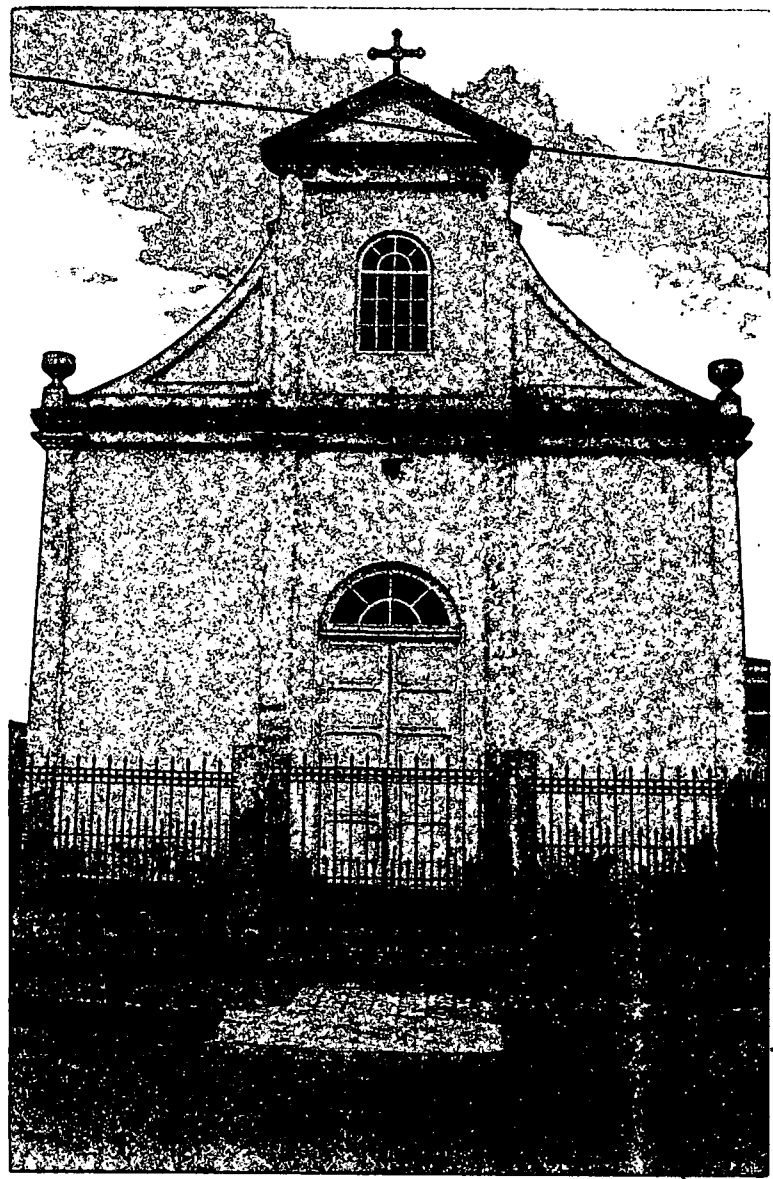
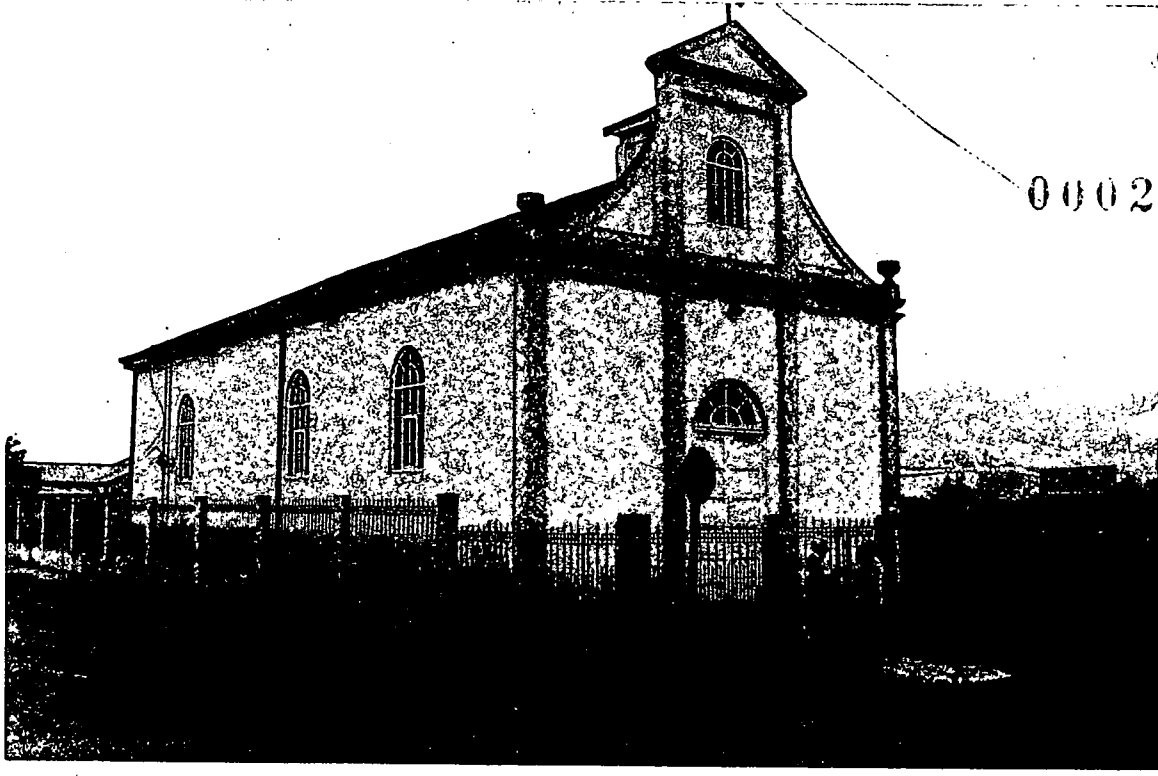
Decretan:

Declarar patrimonio histórico la Capilla y Tumba de Monseñor Víctor Manuel Sanabria, situada en el distrito primero de San Rafael, cantón 1º Oreamuno de la provincia de Cartago perteneciente a las Temporalidades de la Arquidiócesis de San José.

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

00010

000228



DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

Este documento es propiedad de la
Unidad de Información Documental Luis Corrales Acosta del Centro de Investigación y
Conservación del Patrimonio del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica

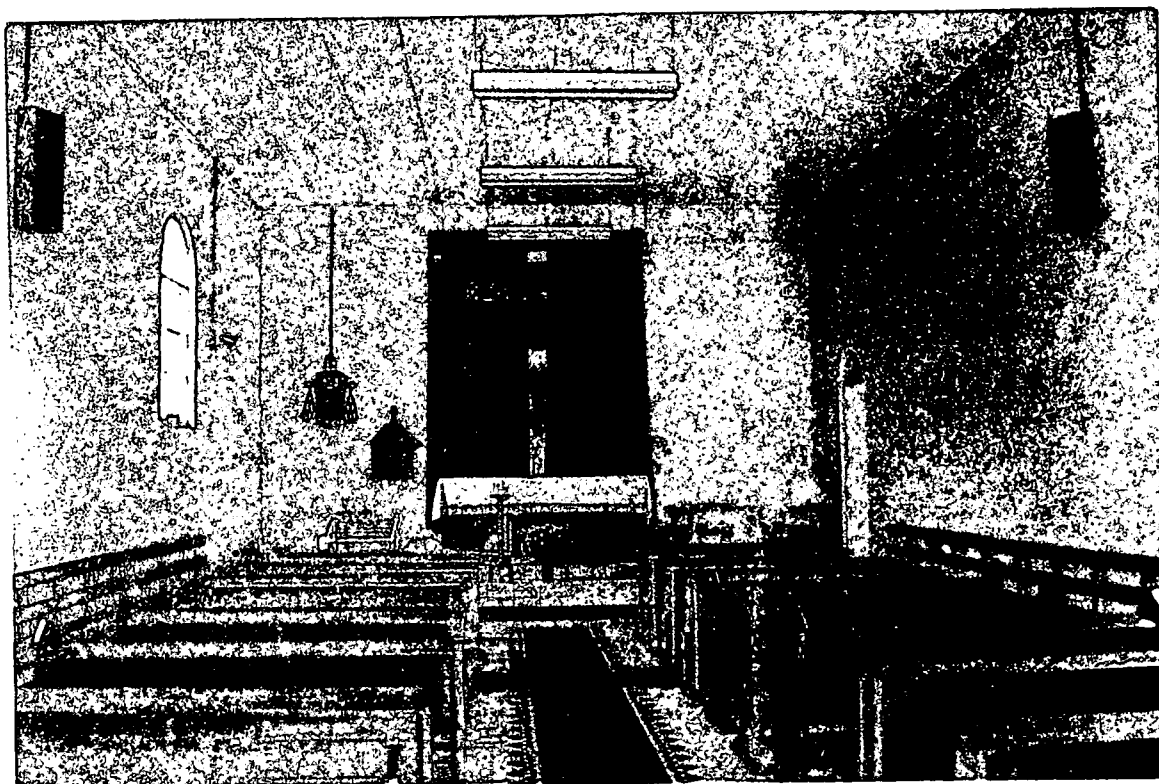
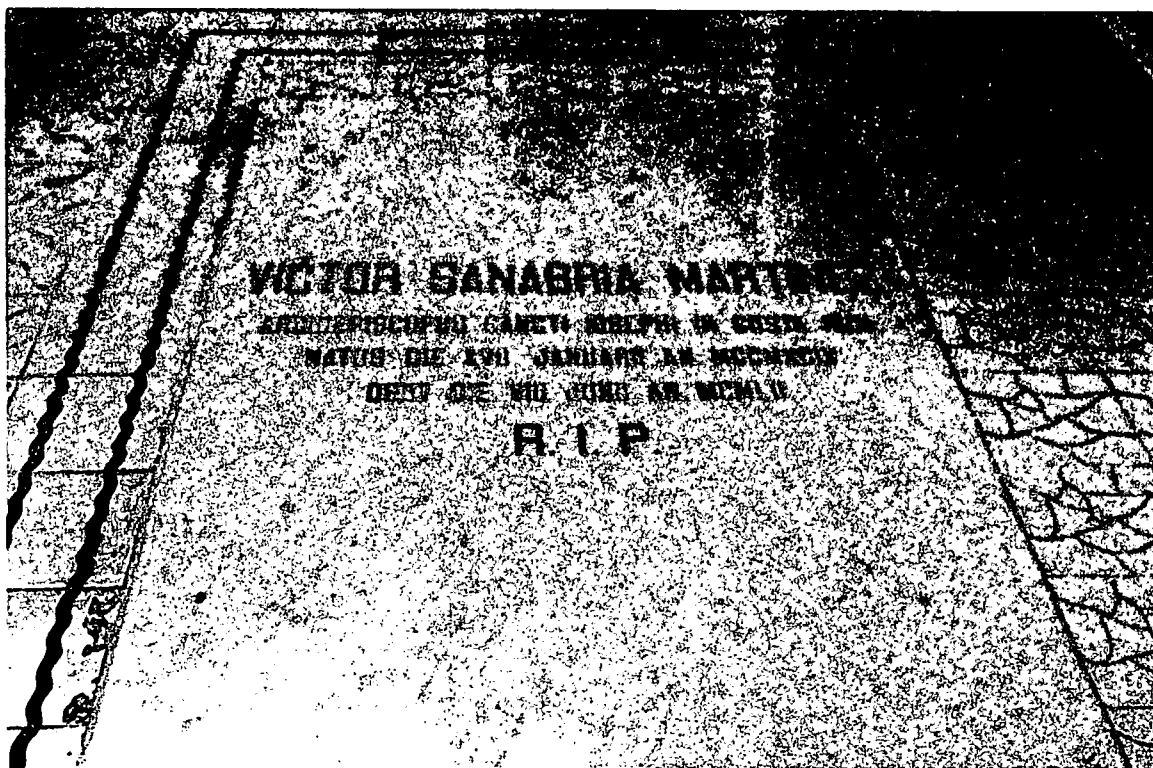
000227



CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

0012

00226



CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

BIOGRAFIA

Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez, nació el 17 de enero de 1899 en San Rafael de Oreamuno, Cartago, fueron sus padres Zenón Sanabria Quirós y Juana Martínez Brenes.

Realizó estudios en su ciudad natal y los secundarios en el Colegio Seminario de San José. En 1915 ingresó al Seminario Mayor, en 1919 fue profesor en el Colegio Seminario y posteriormente obtiene en Roma el doctorado en Derecho Canónico. En 1921 recibió la Ordenación Sacerdotal y regresa a Costa Rica.

En 1922 fue nombrado Coadjutor de la Parroquia de Cartago y Profesor de Religión del Colegio San Luis Gonzaga. En 1923 fue nombrado cura de San Ignacio de Acosta. En 1925 ocupa la Capellanía del Colegio de Sión y fundó el periódico católico "El Correo Nacional". En 1935 fue nombrado Vicario General de la Arquidiócesis y Canónico Teológico del Venerable Cabildo Metropolitano.

El 12 de marzo de 1938 fue designado como Obispo de Alajuela. El 7 de marzo de 1940 fue nombrado Arzobispo de San José; tomó posesión el 28 de abril de ese año.

Entre las obras escritas y publicadas por Monseñor Sanabria se pueden enumerar las siguientes: "Datos Cronológicos para la Historia Eclesiástica de Costa Rica" (1927-1932); "Últimos Años de la Orden Franciscana en Costa Rica" (1931); "Anselmo Llorente y Lafuente, Primer Obispo de Costa Rica" (1933); "Primera Vacante de la Diócesis de San José" (1935); "Bernardo Augusto Thiel" (1941); "Episcopologio de la Diócesis de Nicaragua y Costa Rica" (1943); "Documenta Histórica Betae Mariae Virgines Angelorum" (1945) y "Geneologías de Cartago hasta 1850", obra con la cual se incorporó a la Academia de Historia y editada después de su muerte.

Monseñor Víctor Manuel Sanabria, falleció el 8 de junio de 1952, a los 53 años de edad. Sus restos descansan en su ciudad natal. Fue declarado Benemérito de la Patria el 19 de noviembre de 1959.

000225

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL

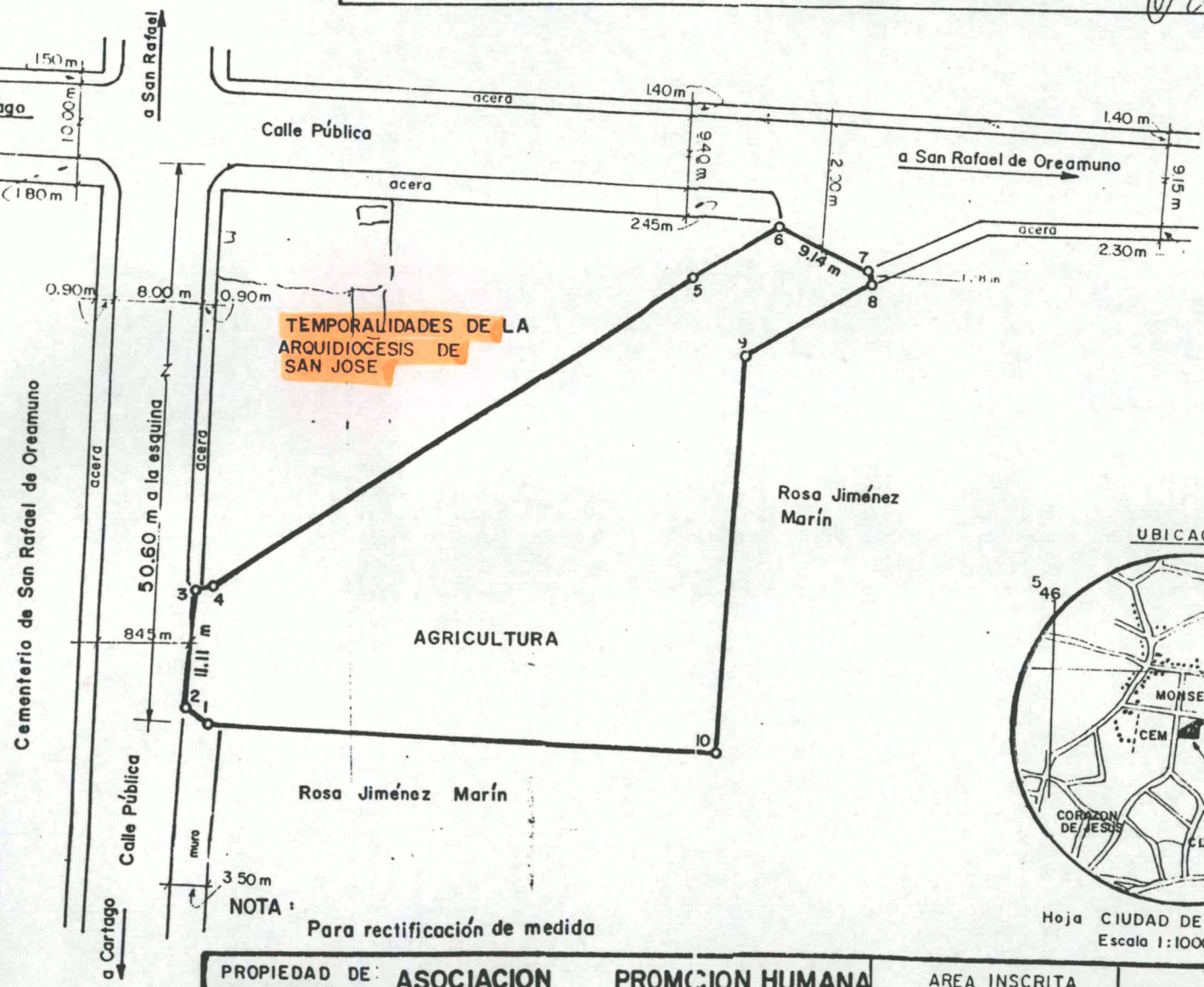
M. C. J. D.



REGISTRO NACIONAL
 CATASTRO NACIONAL
 El presente plano ha cumplido con los requisitos exigidos por la ley por lo que ha sido registrado bajo el siguiente número
0-584861-85
4 JUN. 1985

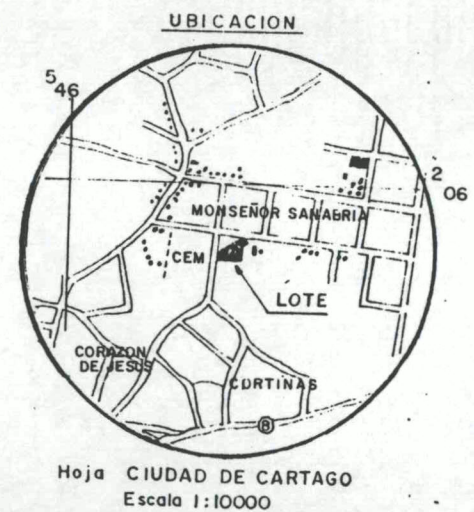
LINEA	RUMBO	DIST
DERROTERO		
1-2	N 53° 39'	W 2.45
2-3	N 03° 15'	E 11.11
3-4	N 75° 18'	E 1.65
4-5	N 56° 20'	E 54.04
5-6	N 57° 53'	E 9.65
6-7	S 65° 05'	E 9.14
7-8	S 17° 18'	E 1.28
8-9	S 57° 30'	W 13.55
9-10	S 02° 08'	W 37.56
10-1	N 87° 52'	W 49.28

N



Colaboro en el levantamiento y do Arquitecto de Costa Rica
3 JUN 1985
 Anulado

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.



000224
 00014

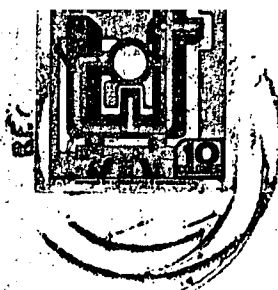
avanzamiento polar
 iginal abierta
 y fé que los linderos
 n existentes.
 or lineal 0.00 m
 or angular 0°00'

NOTA:
 Para rectificación de medida

PROPIEDAD DE: ASOCIACION PROMOCION HUMANA	AREA INSCRITA 990.80 m²	SITUADO EN BARRIO MONSEÑOR SANABRIA
MONSEÑOR SANABRIA.	AREA 1622.03 m²	DISTRITO 1 ^o San Rafael
CEDULA JURIDICA 3-002-045563-06	ESCALA 1:400	CANTON 7 ^o Oreamuno
PROTOCOLO 1678	ESTADO 82-54	PROVINCIA 3 ^a Cartago
Este documento es propiedad de la Unidad de Información Documental Luis Ferrero Acosta del Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica		TOMO 2690 FOLIO 411 NUMERO 88684 ASIEN TO I

N

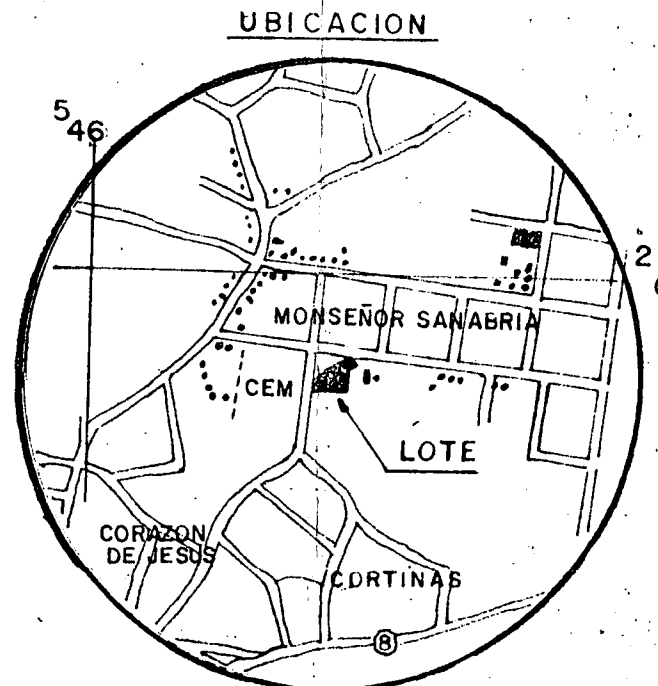
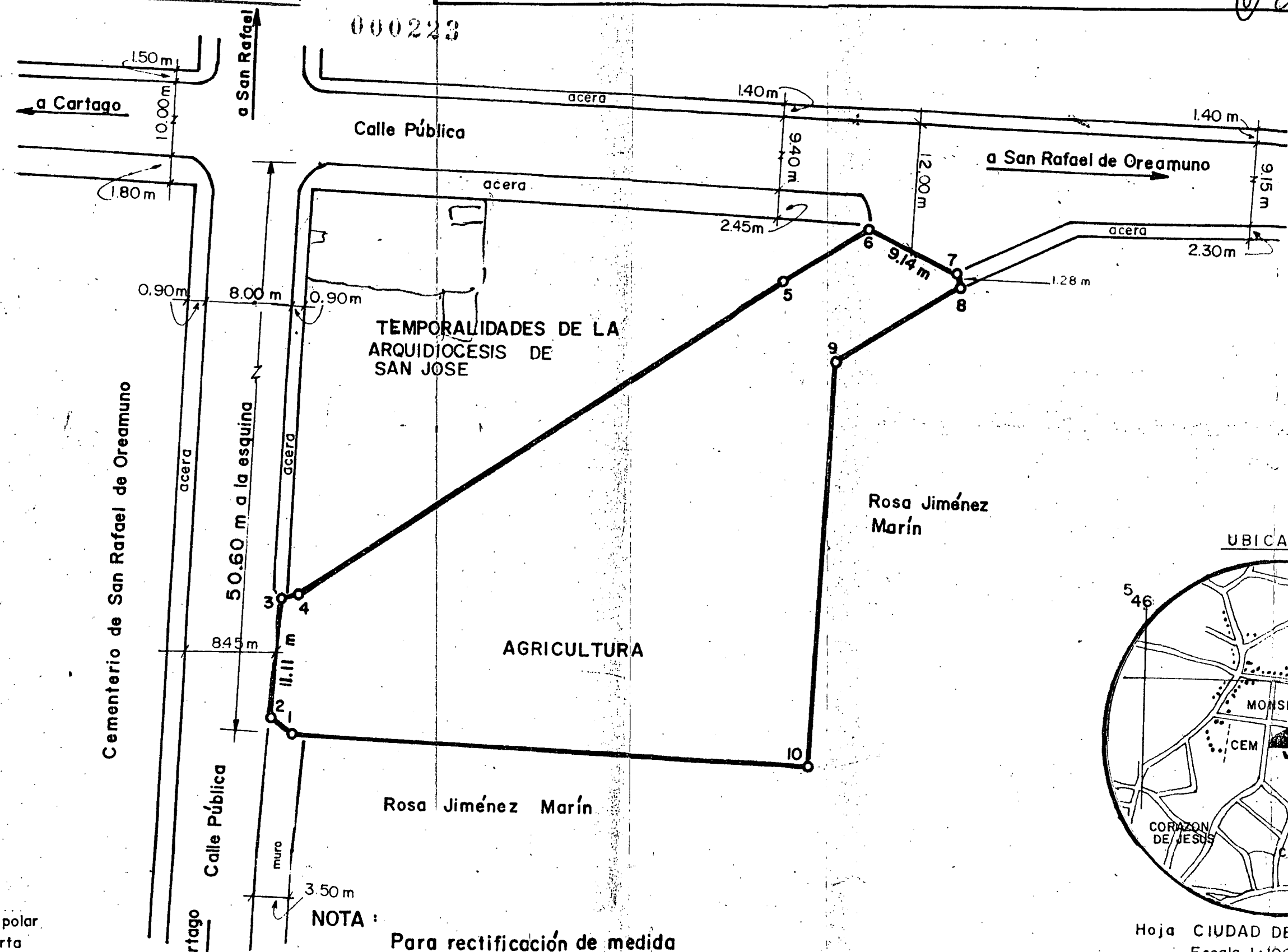
CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL M. C. J. D.



CATASTRO NACIONAL
El presente plano ha cumplido con los requisitos exigidos por la ley por lo que ha sido registrado bajo el siguiente número
C-584861-85
4 JUN. 1985
Fecha Firma

2-3	N	03° 15'	E	11	11
3-4	N	75° 18'	E	1	65
4-5	N	56° 20'	E	54	04
5-6	N	57° 53'	E	9	65
6-7	S	65° 05'	E	9	14
7-8	S	17° 18'	E	1	28
8-9	S	57° 30'	W	13	55
9-10	S	02° 08'	W	37	56
10-1	N	87° 52'	W	49	28

Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica
3 JUN 1985
Aprobado



Hoja CIUDAD DE CARTAGO
Escala 1:10000

Levantamiento polar
Poligonal abierta
Doy fé que los linderos son existentes.
Error lineal 0.00 m
Error angular 0°00'

NOTA:
Para rectificación de medida

PROPIEDAD DE: ASOCIACION PROMOCION HUMANA	AREA INSCRITA 990.80 m²	SITUADO EN BARRIO MONSEÑOR SANABRIA
MONSEÑOR SANABRIA.	AREA 1622.03 m²	DISTRITO 1 ^o San Rafael
CEDULA JURIDICA 3-002-045563-06	Este documento es propiedad de la	TOMO 2690
Unidad de Información Documental "Eduardo Acosta"	del Centro de Investigación y	FOLIO 411
Conservación del Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica	PROVINCIA 3 ^o Cartago	NUMERO 88684
		ASIEN TO I



Inmuebles de la Arquidiócesis de San José en la provincia de Cartago, metros que no aparece la Capilla Homenajes Sanabria.

000222

14/05/1999 CONSULTA DE PERSONA ESPECIFICA pca32
11:04 SELECCIONE LA FINCA/GRAVAMEN A CONSULTAR pcm03

ARQUIDIOCESIS DE SAN JOSE C.R.

CEDULA JURIDICA 3-010-045209

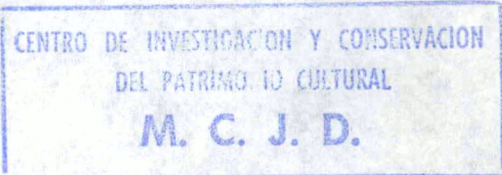
Pag.: 1	FINCAS			GRAVAMEN/HIPOTECA	Pag.: 1
PROV	HORIZ. NUMERO	DERECHO	TOMO	ASIEN TO	SECUENCIA
3	003518	000			
14/05/1999				CONSULTA FINCA	pca10
11:04	PROVINCIA	CARTAGO	FINCA	NUMERO 003518	pcm06
NATURALEZA TERRENO DE POTRERO					
DISTRITO	07	CORRALILLO	CANTON	01	CARTAGO
AREA:	27.955,84 Metros cuadrados				
DERECHO	000	NOMBRE	ARQUIDIOCESIS DE SAN JOSE C.R.		
CEO. JURIDICA	3-010-045209				

GRAVAMENES NO HAY

	DOCUMENTOS PENDIENTES DE INSCRIPCION	Pag. 1
CITAS-DOCUMENTO	DESCRIPCION	
14/05/1999	CONSULTA FINCA	pca10
11:05	PROVINCIA CARTAGO FINCA NUMERO 003518	pcm06
NATURALEZA TERRENO DE POTRERO		
DISTRITO	07	CORRALILLO CANTON 01 CARTAGO
AREA:	27.955,84 Metros cuadrados	
DERECHO	000	NOMBRE ARQUIDIOCESIS DE SAN JOSE C.R.
ID. JURIDICA	3-010-045209	

GRAVAMENES NO HAY

	DOCUMENTOS PENDIENTES DE INSCRIPCION	Pag. 1
CITAS-DOCUMENTO	DESCRIPCION	
14/05/1999	CONSULTA FINCA	pca10
11:05	PROVINCIA CARTAGO FINCA NUMERO 065749	pcm06
NATURALEZA TERRENO DE POTRERO		
DISTRITO	02	TUCURRIQUE CANTON 04 JIMENEZ
AREA:	10.483,44 Metros cuadrados	
DERECHO	000	NOMBRE ARQUIDIOCESIS DE SAN JOSE C.R.
NUMERO IDENT.	0000000000	



GRAVAMENES NO HAY

	DOCUMENTOS PENDIENTES DE INSCRIPCION	Pag. 1
CITAS-DOCUMENTO	DESCRIPCION	

NATURALEZA TERRENO DE POTRERO
DISTRITO 05 SAN FRANCISCO CANTON 01 CARTAGO
AREA: 5.622,94 Metros cuadrados
DERECHO 000 NOMBRE ARQUIDIOCESIS DE SAN JOSE COSTA RICA
NUMERO IDENT. 0000000000

00017



GRAVAMENES NO HAY

DOCUMENTOS PENDIENTES DE INSCRIPCION
DESCRIPCION

Pag. 1 000221

CITAS-DOCUMENTO

14/05/1999

CONSULTA FINCA

pca10

11:08

PROVINCIA CARTAGO

FINCA NUMERO 010787

pcm06

NATURALEZA TERRENO DE CAFETAL

DISTRITO 07 CORRALILLO

CANTON 01 CARTAGO

AREA: 27.955,84 Metros cuadrados

DERECHO 000 NOMBRE ARQUIDIOCESIS DE SAN JOSE DE C.R.

CEO. JURIDICA 3-010-045209

GRAVAMENES NO HAY

DOCUMENTOS PENDIENTES DE INSCRIPCION
DESCRIPCION

Pag. 1

CITAS-DOCUMENTO



CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

01/03/2001

CONSULTA FINCA

pca10

09:57

PROVINCIA CARTAGO

FINCA NUMERO 088684

pcm06

NATURALEZA MONUMENTO A MONSE/OR SANABRIA

DISTRITO 01 SAN RAFAEL

CANTON 07 OREAMUNO

00020

AREA: 999,80 Metros cuadrados

DERECHO 000 NOMBRE ASOC PROMOCION HUMANA MONSEÑOR S.

NUMERO IDENT. 0000000000

000220

GRAVAMENES NO HAY

DOCUMENTOS PENDIENTES DE INSCRIPCION

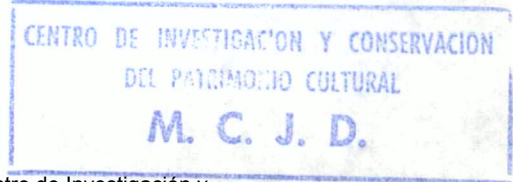
Pag. 1

CITAS-DOCUMENTO

DESCRIPCION

REC 078A No Hay Anotaciones

1: Ayuda ENTER: Mas anotaciones F2: Propietario F3: Descripcion
4: Datos Documento F5: Historia F6: Gravamenes F7: Pag.Atras
8: Lista documentos F9: Regresar F10: Menu F11: Envio por Fax PA2: Terminar



01/03/2001

CONSULTA FINCA

pca10

09:58

PROVINCIA CARTAGO

FINCA NUMERO 088684

pcm06

NATURALEZA MONUMENTO A MONSE/OR SANABRIA

DISTRITO 01 SAN RAFAEL

CANTON 07 OREAMUNO

00021

AREA: 999,80 Metros cuadrados

DERECHO 000 NOMBRE ASOC PROMOCION HUMANA MONSEÑOR S.

NUMERO IDENT. 0000000000

000219

GRAVAMENES NO HAY

DOCUMENTOS PENDIENTES DE INSCRIPCION

Pag. 1

CITAS-DOCUMENTO

DESCRIPCION

REGS0078A No Hay Anotaciones

1: Ayuda ENTER: Mas anotaciones F2: Propietario F3: Descripcion
4: Datos Documento F5: Historia F6: Gravamenes F7: Pag.Atras
8: Lista documentos F9: Regresar F10: Menu F11: Envio por Fax PA2: Terminar

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

01/03/2001
09:58

CONSULTA FINCA-DETALLE
PROVINCIA CARTAGO FINCA NUMERO 088684

pca12
pcm08

QUE ES MONUMENTO A MONSE/OR SANABRIA

00022

SITUADA EN DISTRITO 01 SAN RAFAEL

CANTON 07 OREAMUNO

000218

AREA 999,80 Metros cuadrados
VALOR FISCAL 75.000,00 colones

SEGREGACIONES: NO

Inscrito por 319 02387 01 EL 6 MAR 1990

1: Ayuda F2: Linderos F3: Antecedentes F4: Derechos F5: Historia
6: Filiales F7: Segregaciones F9: Regresar F10: Menu PA2: Terminar

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

01/03/2001
09:58

CONSULTA PROPIEDAD-DETALLE
PROVINCIA CARTAGO FINCA NUMERO 088684

pcall
pcm07

DERECHO NUMERO 000
PERTENECE A ASOC PROMOCION HUMANA MONSEÑOR S.

00023

000217

NUMERO DE IDENTIFICACION 0000000000

CAUSA ADQUISITIVA COMPRA

MONTO 75.000,00 COLONES

INS CRITO POR 319 02387 01 el 6 MAR 1990 Registrador:

F1: Ayuda F2: Anotaciones F3 : Gravámenes F4: Descripción F5: Historia
F6: Antec. F8: Derechos F9: Regresar F10: Menu PA2: Terminar

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

**CAPILLA Y TUMBA DE MONSEÑOR
VÍCTOR MANUEL SANABRIA
MARTÍNEZ**

AÑO DE CONSTRUCCION

1943

DECRETO No.

Art. 45 de la Ley N°7018.
Norma con rango de ley,
publicada en el Alcance N°22
a la Gaceta N°247, del 26 de
diciembre de 1985

MATERIALES:

Paredes de ladrillo y varilla,
con columnas de concreto,
pisos de mosaico y lápida de
mármol.

VALOR CULTURAL:

Sencilla capilla en la que
yacen los restos mortales de
Monseñor Víctor Manuel
Sanabria Martínez.

UBICACIÓN:

Costado Este del Cementerio
de San Rafael de Oreamuno,
Cartago

Fachada de

Víctor Manuel Sanabria Martínez, nació el 17 de enero de 1899, en San Rafael de Oreamuno, Cartago, los primeros años de su vida, transcurrieron en este pequeño pueblo, conviviendo con sus hermanos, cursando sus primeros estudios y ayudando a la familia en las labores agrícolas. Posteriormente, cursó los estudios secundarios en el Colegio Seminario y en el Seminario Mayor en la ciudad de San José, luego obtuvo en Roma el doctorado en Derecho Canónico y en 1921 recibió la ordenación sacerdotal.

La figura de este insigne religioso se destaca por su aporte y decidido apoyo a las reformas sociales en beneficio de los sectores populares, durante el Gobierno del Presidente Rafael Angel Calderón Guardia. Su pensamiento político social lo llevó a emitir notables cartas pastorales. Se pronunció a favor del Movimiento Sindical, del Seguro Social,

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

Ficha N° 1 07-01-03

de la Educación Profesional y de otras leyes que constituyen verdaderas garantías sociales y de las cuales hoy nos beneficiamos y enorgullecemos.

El pensamiento de este notable prelado aún tiene vigencia y su obra de orden cultural, social y religiosa aún se mantiene en la memoria, tanto de quienes le conocieron como de los que no.

Fue profesor de religión, coadjutor, capellán, fundó dos medios de comunicación católicos, realizó excelentes investigaciones históricas, genealógicas, teológicas y filosóficas, muchas de las cuales han sido publicadas.

En 1935 fue nombrado Vicario General de la Arquidiócesis y Canónico Teologal del Venerable Cabildo Metropolitano. En 1938 fue designado como primer Obispo de Alajuela y en 1940 fue nombrado Arzobispo de San José. Su muerte aconteció a la temprana edad de 53 años, el 8 de junio de 1952, fue declarado Benemérito de la Patria el 19 de noviembre de 1959.

Según investigaciones hacia 1890, los abuelos de Monseñor Sanabria habían erigido una pequeña iglesia en el mismo sitio que hoy ocupa la actual ermita en la que yacen sus restos mortales, la cual fue destruida por el terremoto de Santa Mónica en 1910. Primeramente, Monseñor había pedido ser sepultado en el cementerio de San Rafael, pero en 1943, se dispuso hacer esta ermita con tal propósito, por lo que tanto la Iglesia, como el pueblo y el gobierno contribuyeron para construir la actual capilla.

Detalle



CONSERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL
MINISTERIO DE CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES

Investigación:
Arq. Elena Troyo Vargas
Recopilación:
Hist. Sonia L. Gómez Vargas
Montaje:
Ana Jenny Rodríguez Sandoval
1999

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

Acta Académica

Universidad Autónoma de Centro América
1976 - 1999



STVDIVM GENERALE COSTARRICENSE • COLLEGIUM ACADEMICVM • COLEGIO DE ARTES PLASTICAS
ESCUELA AUTONOMA DE CIENCIAS MEDICAS • COLEGIO LEONARDO DA VINCI • COLEGIO ANDRES BELLO
COLEGIO SANTA PAULA • COLEGIO IÑIGO DE LOYOLA

San José - Costa Rica

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL

M. C. J. D.

A la memoria de Monseñor Víctor Sanabria Martínez en el Año Centenario de su Nacimiento

Gustavo A. Soto-Valverde*

«Pocas veces en la historia de Costa Rica la muerte de una de las grandes personalidades del país ha causado tan honda conmoción como la de Monseñor Sanabria.

La nación entera comprendió que había muerto una figura extraordinaria, de esas que solamente muy de tarde en tarde aparecen en la historia de los pueblos».

Ricardo Blanco Segura,
Monseñor Sanabria.

Introducción

Con todo acierto ha escrito Carlos Fernández Mora que «hombres como Monseñor Sanabria inspiran amor u odio; lo que nadie puede, aunque quiera, es mirarlos con indiferencia o desprecio».¹ Y es que, en efecto, Monseñor Sanabria es una de las más grandes y significativas figuras de la historia contemporánea costarricense. Más aún, «es una de las más brillantes personalidades de la Iglesia y de la República desde cualquier ángulo que se considere».²

Por ello, en este año de 1999, en que se celebra el primer centenario de su nacimiento, no hemos podido menos que rendirle un homenaje de re-

* Doctor en Filosofía por la U.A.C.A., Bachiller en Ciencias Religiosas, Profesor de Teología e Investigador de la Historia. Maestro Catedrático de la U.A.C.A. y Catedrático y Profesor de la Universidad de Costa Rica. Autor de numerosas publicaciones.

1 *De la vida anecdótica de Monseñor Víctor Sanabria*. En: «*Revista de los Archivos Nacionales*» (julio-diciembre 1952), p. 311.

2 Ricardo Blanco Segura, *Monseñor Sanabria* (San José: ECR, 1971), p. 14.

cordación histórica y de profunda gratitud por su incondicional entrega al servicio de la Patria y de la Iglesia con el trabajo que hemos preparado sobre su Magisterio Pastoral y que ha publicado, como edición conmemorativa, la Conferencia Episcopal de Costa Rica y que ya habíamos presentado como disertación doctoral ante la Universidad Autónoma de Centroamérica, cuya primera edición hizo esta respetable Casa de Estudios. En este trabajo, titulado «*El Magisterio Pastoral de Monseñor Víctor Sanabria Martínez. Enquiridión del Magisterio Pastoral del Segundo Arzobispo de San José de Costa Rica*», hemos abordado la totalidad de sus Cartas Pastorales, las hemos presentado críticamente y hemos incluido un Estudio Introductorio presentando su persona y su ministerio.³ No obstante, ahora queremos referirnos nuevamente a su biografía y, apoyados en lo que en aquella obra hemos dicho, presentar de nuevo una semblanza de su vida y de su misión pastoral. Para ello nos ha dado este espacio la ya respetabilísima revista *Acta Académica*, a la que agradecemos esta oportunidad.

3 1ª ed.: UACA, 1997. 2ª ed.: CECOR, 1998.

Por una equivocación bastante comprensible, algunos historiadores han fijado la fecha de su nacimiento el 17 de enero de 1898 y no de 1899. Ello se debe, según nos parece, a que en el libro de Bautismos de la Parroquia de San Rafael de Oreamuno en el acta respectiva se consignó el año de 1898, pero tanto el libro como todos y cada uno de los asientos antecedentes y consecuentes son del año 1899. Precisamente, en el libro del año 1898 no aparece tal partida, que de haber nacido en tal año allí es donde debería de estar, sino que se consignó en el del año 1899. Además, por una pequeña nota a pie de página se indica que por error se puso 1898 en lugar de 1899, lo cual es comprensible si se tiene en cuenta que la partida es de los primeros días del año, cuando no pocas veces todavía seguimos anotando el año anterior.

El objetivo general del presente artículo es, entonces, rendir un homenaje a uno de los más ilustres Prelados que han gobernado la Iglesia costarricense en este siglo, así como contribuir a crear un ambiente propicio para que esta celebración centenaria no pase desapercibida, sino que se lleve a cabo con los honores debidos. Los objetivos específicos que nos hemos propuesto son: 1) recoger y presentar sucintamente el contexto histórico y biográfico de Monseñor Sanabria; 2) ordenar y dar a conocer los rasgos fundamentales de su ministerio pastoral; 3) presentar de manera resumida las raíces de su formación intelectual; 4) sistematizar y ofrecer una síntesis panorámica de su magisterio pastoral; y 5), exponer los reconocimientos de que ha sido objeto el Prelado, comenzando por su Benemeritazgo patrio.

El desarrollo de este trabajo lo hemos hecho conforme con la propuesta de los objetivos específicos señalados. Primero recogeremos y presentaremos sucintamente el contexto histórico y biográfico de Monseñor Sanabria. En segundo lugar ordenaremos y daremos a conocer los rasgos fundamentales de su ministerio pastoral. Luego abordaremos la cuestión de su formación intelectual. En cuarto lugar sistematizaremos y ofreceremos una síntesis panorámica de su magisterio pastoral. Finalmente expondremos los reconocimientos de que ha sido objeto el Prelado, comenzando por su Benemeritazgo patrio. Para terminar este trabajo hemos preparado unas Reflexiones Finales y por último indicaremos la Bibliografía que hemos utilizado en esta investigación, particularmente nuestro trabajo ya mencionado «El Magisterio Pastoral de Monseñor Víctor Sanabria Martínez. Enquiridión del Magisterio Pastoral del Segundo Arzobispo de San José de Costa Rica».

Quiera Dios que este trabajo tenga los frutos esperados y que logre formar un perfil lo más completo posible de esta señera figura del Clero costarricense con ocasión del primer centenario de su nacimiento.

1. Contexto Histórico y Biográfico de Monseñor Sanabria

Este ilustre costarricense nació en San Rafael de Oreamuno, Cartago, el 17 de enero de 1899. En su *Curriculum meae vitae*, escrito de su puño y letra cuando contaba apenas 15 años de edad, Monseñor Sanabria se refirió así a los albores de su vida:

*«Es San Rafael un pueblo de honrados y humildes trabajadores, que no buscan el bullicio de las ciudades, sino que contentos con su suerte, siguen trabajando en sus faenas ordinarias. En este pueblo viven dos humildes esposos a quienes Dios les concedió mucha familia; entre sus hijos me cuento yo. Nací el 17 de enero de 1899 según la Fe de Bautismo, y según mamá el 16 del mismo mes. Mis padres como es costumbre entre los campesinos, me llevaron al día siguiente de mi nacimiento a restaurarme con las aguas del bautismo. En el bautismo me pusieron el nombre de Víctor...».*⁴

Los primeros años de su vida, determinantes en toda existencia humana, transcurrieron en su hogar de extracción netamente campesina y cristiana. Junto a sus padres, don Zenón Sanabria y doña Juana Martínez, como herencia sagrada afianzó su profunda convicción en las verdades de la fe católica, que compartió con sus ocho hermanos y, a la vez, conoció y vivió las contingencias del trabajador del campo, palpando en su propio hogar las necesidades de los campesinos.

*«Crecía el Niño —continúa escribiendo Monseñor Sanabria en ese mismo documento— en medio de las caricias de sus padres. Pero la vida no es toda igual, y era necesario que aprendiera las primeras letras. Resolvieron pues, mandarme con mis hermanas a la escuela privada a la edad de seis años. Estuve sólo un año en la escuela privada y después entré en la escuela pública al 2º grado. Corría el año de 1905 cuando me preparaba para recibir la Santa Comunión, y el 19 de julio día de San Vicente, recibí de manos del Pbro. Manuel Umaña el Sagrado Cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo. Pasado este año, como no hubiese cuarto grado en la escuela de San Rafael entré en la escuela de Los Ángeles de Cartago, donde cursó hasta el quinto grado.»*⁵

A la vez, junto a su desarrollo intelectual, fue creciendo en él su vocación al sacerdocio. Desde niño, como lo dice el propio Monseñor Sanabria en el mencionado documento, se sintió llamado al ministerio sagrado:

«Sintiéndome desde niño con tendencias a sacerdote, resolvieron mis padres ponerme en el Seminario; donde entré el 11 de marzo de 1909, y el 8 de diciembre de ese año tuve la dicha de ser hijo de María. Transcurrieron los años de (Seminario) Menor volando, pero en el último año, desanimado salí el 17

4 Publicado en el «Eco Católico», 10 de junio de 1979.

5 Ibidem.

de noviembre de 1912 del Colegio. Pero resuelto a proseguir en los estudios eclesiásticos solicité ser admitido en el Seminario Mayor, lo que se me concedió».⁶

Y termina Monseñor Sanabria este escrito autobiográfico haciendo profesión de su fe: «Aquí estoy dispuesto a hacer lo que Dios quiera hacer de mí, y le pido mucho que me ilumine para conocer si es inspiración suya o presunción mía».

Los siguientes años de su vida fueron la realización efectiva de esta profesión suya de fe. Efectivamente, en 1915 inició formalmente su carrera eclesiástica en el Seminario Mayor de San José. En él, según afirma el historiador Ricardo Blanco Segura, «...se distinguió siempre por su talento extraordinario y su acendrada piedad, factores que jamás hicieron dudar a sus superiores y compañeros de la auténtica vocación sacerdotal del estudiante y los grandes destinos a que estaba llamado».⁷

En 1919, a sus 20 años, recibió las órdenes menores. Las mayores, en cambio, tuvieron que esperar porque, como dice el *Informe General del año lectivo de 1919*, todavía no había concluido sus estudios teológicos ni tenía la edad canónica para recibir las últimas órdenes. Entre tanto, fue nombrado por Monseñor Juan Gaspar Stork, tercer Obispo de la entonces única Diócesis de Costa Rica, profesor en el Seminario Menor. Allí recibió, poco tiempo después, el anuncio de que sería enviado a Roma con el fin de completar sus estudios con un doctorado en alguna de las ciencias eclesiásticas y de que cuando cumpliera la edad canónica, en la misma Santa Sede recibiría la ordenación sacerdotal. Su viaje no se hizo esperar.

Una vez en Roma, Monseñor Sanabria llevó a cabo sus estudios en la Pontificia Universidad Gregoriana como alumno del Colegio Pío Latinoamericano. Se doctoró en Derecho Canónico el 13 de junio de 1921, cuando contaba apenas poco más de 22 años. Junto a sus estudios doctorales, siguió el curso completo de filosofía en la academia de Santo Tomás. Asimismo, como ya reunía los requisitos de edad necesarios, recibió la ordenación sacerdotal de manos de Monseñor Felipe Cortesi el 4 de octubre del mismo año de 1921 en la Capilla del Colegio Pío Latinoamericano. El 10 del mismo mes ofició su primera misa en esa Capilla y fue asistido en esta magna celebración por el Pbro.

6 Idem.

7 Ob. cit., p. 24.

Juan María Restrepo S. J. y los acólitos Guillermo Nanne y Francisco Castro.

000211

En 1922 regresó a Costa Rica y fue nombrado coadjutor de la Parroquia de Cartago y profesor de religión en el Colegio de San Luis Gonzaga. Sin embargo, en estas ocupaciones estuvo poco tiempo, pues fue trasladado como cura párroco a San Ignacio de Acosta, donde también fue corta su permanencia. En efecto, un año después Monseñor Rafael Otón Castro, Arzobispo de San José, lo nombró su secretario y lo llevó a Roma en su visita *Ad Limina*. A su regreso, en marzo de 1925, lo nombró Capellán del Colegio de Sión, en San José.⁸

A partir de esta fecha comenzó para Monseñor Sanabria lo que bien podría llamarse *la plenitud de su vida como intelectual católico*: el jueves 2 de julio de ese año de 1925, por iniciativa del Pbro. Rafael Cascante y con el apoyo de los Pbro. Rubén Fernández y Claudio Bolaños, el entonces Padre Sanabria salió a la palestra del periodismo con el diario *Correo Nacional*.⁹ Aunque este periódico estuvo bajo su dirección algunos meses, no tuvo el éxito esperado. Lo dejó y se dedicó a su pasión por la historia.¹⁰

En efecto, en esta época comienza su trabajo en el campo de la historia: en 1927, continuando con la obra de Monseñor Bernardo Augusto Thiel, empezó a publicar por entregas los *Datos Cronológicos para la Historia Eclesiástica de Costa Rica*; en 1931 publicó *Los últimos años de la Orden Franciscana en Costa Rica* y al año siguiente su estudio sobre *Los Muertos de la Campaña Nacional*. En este decenio también vieron la luz otras dos obras suyas de grueso calibre: *Anselmo Llorente y Lafuente*, que se publicó en 1933, y *La Primera Vacante*, que lo fue en 1935. Estos dos trabajos tuvieron su complemento en 1941 con la ya inmortal obra *Bernardo Augusto Thiel*. En 1944 dio a conocer su acucioso trabajo sobre Nuestra Señora de los Angeles *Documenta Histórica Beatae Mariae Virginis Angelorum*, que tituló en latín porque, según dijo una vez a sus seminaristas, sólo lo clásico se titula en esa lengua y si había algo en Costa Rica que lo fuera, era precisamente Nuestra Señora de los Angeles. Los años siguientes los empleó este ilustre historiador en la preparación de otras dos grandes obras, que fueron publicadas póstumamente: *Genealogías de Cartago hasta 1850*, que editó la Academia de His-

8 Ibid, pp. 25 ss.

9 «*Correo Nacional*», 2 de julio de 1925.

10 Ricardo Blanco, ob. cit., pp. 27-29.

toria en 1957, en seis volúmenes, y la *Reseña Histórica de la Iglesia en Costa Rica desde 1502 hasta 1850*, que imprimió la editorial DEI en 1984. Asimismo, fue en los alrededores de los años treinta cuando publicó la mayor parte de sus muchos artículos de revistas y periódicos, así como algunas traducciones de interés.¹¹

Junto a esta acuciosa labor intelectual, Monseñor Sanabria ocupó importantes cargos arquidiocesanos que lo llevaron, a la postre, al episcopado. Efectivamente, el señor Arzobispo lo nombró en 1929 tesorero y administrador general de los Fondos Píos; asimismo, bibliotecario y archivero arzobispal, profesor de gramática y literatura en el Colegio Seminario y miembro del Consejo Administrativo de la Arquidiócesis. Seis años después, el 28 de julio de 1935, fue designado para ocupar la Vicaría General de la Arquidiócesis, pues falleció el entonces Vicario General Monseñor Alejandro Porras.¹² Como en otras ocasiones, tampoco duró mucho tiempo en este puesto tan importante, pues dos años después falleció Monseñor Antonio del Carmen Monestel, primer Obispo de Alajuela, y fue en él, precisamente, en quien se pensó para llenar la vacante.

En efecto, por sus méritos personales y por las activas gestiones llevadas a cabo directamente en Roma por el Gobierno del Lic. León Cortés Castro mediante la hábil intervención del Ministro de Culto Lic. Tobías Zúñiga Montúfar, Monseñor Sanabria fue electo Obispo de Alajuela. Su consagración episcopal se hizo efectiva el 25 de abril de 1938 en la Catedral de San José, conjuntamente con la del nuevo Vicario Apostólico de Limón, Monseñor Juan Odendahl. En esta misma fecha, Monseñor Sanabria publicó su *I Carta Pastoral*, con la cual inauguró su producción académica en el ámbito del magisterio pastoral costarricense.¹³

Una vez más, Monseñor Sanabria tampoco permaneció mucho tiempo en Alajuela, pues al ocurrir la muerte de Monseñor Rafael Otón Castro, en diciembre de 1939, nuevamente se puso la mirada en él. El Gobierno del Lic. Cortés Castro, en forma análoga a como lo había hecho para llevarlo al episcopado de la Diócesis de Alajuela, puso todo su empeño para que ocupara la vacante sede arzobispal de San José. Y sus esfuerzos tuvieron resultado.

Así, el 7 de marzo de 1940 el Papa Pío XII preconizó su elección en el Consistorio de ese día, y el 19 de abril el Gobierno dio oficialmente su aprobación, reconociéndolo Arzobispo de San José «para todos los efectos de sus relaciones con el Gobierno de la República».¹⁴

Pocos días después, el 28 de abril, Monseñor Sanabria tomó solemne y formal posesión de su cargo, que ocupó hasta su muerte, ocurrida en San José, el domingo 8 de junio de 1952, después de celebrar en la Iglesia Catedral la solemnidad litúrgica de la Santísima Trinidad y de haber administrado en dos turnos el sacramento de la confirmación. Dejó tras de sí doce fecundos e intensos años de arzobispado y quince de episcopado.

2. El Ministerio Pastoral de Monseñor Sanabria

La vida y la obra de Monseñor Sanabria, por más de una justificada razón, se ha visto como el complemento —en la teoría y en la práctica— de todos los esfuerzos emprendidos por Monseñor Bernardo Augusto Thiel y continuados por sus sucesores.

Entre ambos Obispos, como bien lo destaca el historiador Ricardo Blanco Segura, hay una estrecha afinidad difícilmente repetible:

«...ambos de integridad moral intachable; ambos dotados de un gran talento y extraordinaria cultura; ambos actores decisivos en la historia e historiadores a su vez; ambos llamados a jugar cartas inevitables en la vida política del país, y ambos muertos más o menos a la misma edad cargados de preocupaciones y proyectos. La diferencia está en que a uno tocó ser sembrador, y al otro recogedor y guardar el grano en la troje; y es tan especial esta afinidad entre los episcopados de ambos obispos, que mucho de lo que empezó Thiel lo vino a concluir medio siglo después Sanabria. Al primero tocó esbozar las primeras ideas relativas a cuestiones sociales, cohibidas por la situación política del país en tiempos en que se publicó la *Rerum Novarum*; al segundo le tocó hacer realidad toda aquella gestación. A Thiel le cupo en suerte mantener lucha abierta por la libertad de enseñanza religiosa, con todas sus amargas consecuencias; a Sanabria le cupo la satisfacción de ver derogadas las leyes del 84 y consolidados los principios cristianos».¹⁵

11 Cf. en la *Bibliografía General* la de Monseñor Sanabria.

12 Ricardo Blanco, ob. cit., pp. 33 ss.

13 *Ibid.*, pp. 37 ss.

14 El texto completo y traducido de la *Bula* del nombramiento se publicó en el diario oficial «*La Gaceta*» del 23 de abril de ese año de 1940.

15 *Monseñor Sanabria*, pp. 14-15.

En efecto, Monseñor Sanabria estuvo involucrado, hasta la saciedad, en el desarrollo del proceso histórico costarricense, tanto en su dimensión eclesial, como en el acontecer civil. Más aún, conforme con el pensamiento del historiador antes citado, se puede afirmar que Monseñor Sanabria fue «un actor decisivo en la historia costarricense, en la que jugó cartas inevitables». Y tuvo que ser así porque la coyuntura histórica en que le tocó ejercer su episcopado —de 1938 a 1952— y su tesonero compromiso con las responsabilidades de su cargo, se lo exigieron con tan rigurosas demandas como quizá difícilmente haya habido otras en este siglo.

En el ámbito internacional esa época se caracterizó por el advenimiento de la Segunda Guerra Mundial y las ineludibles y nefastas consecuencias que este suceso tuvo, en todos los órdenes, no sólo para Europa, sino para el mundo entero. Costa Rica, que no es una isla en el mundo, también tuvo parte en tales consecuencias.¹⁶

Aquella fue una época en que, por razones muy ligadas a la II Guerra Mundial, hubo una gran efervescencia en el campo de las ideas y de la acción política y militar. En el mundo intentaban lograr su predominio diversas doctrinas que, en el orden de lo político, social y económico, buscaban tierra abonada para sembrar y hacer crecer sus propuestas ideológicas. Por ello, fue la época del asentamiento de las así llamadas dictaduras de derecha y los sistemas totalitarios de izquierda. Por una parte, América Latina asistió al afianzamiento de las dictaduras que se conocen como Regímenes de Seguridad Nacional. Por otra, Europa vio nacer y desarrollarse en su seno el Fascismo y el Nacional Socialismo, que a la postre desencadenaron aquella guerra, así como vio florecer los sistemas totalitarios de izquierda, tanto de los modelos que se llamaron a sí mismos socialismos radicales, como del comunismo, que precisamente en la década de 1930 celebró la Tercera Internacional, la cual propició en todos los partidos comunistas del mundo una nueva actitud ante sus adversarios: la de pactar alianzas estratégicas que les favorecieran en sus planes de expansión y dominación mundial. Por otro lado, pasada la guerra, la hegemonía asumida por los Estados Unidos y el reparto del poder hecho con la antigua Unión de Repúbli-

16 Sobre la participación de Costa Rica en la Segunda Guerra Mundial y sus efectos en el país, cf. Carlos Calvo Gamboa, *Costa Rica en la Segunda Guerra Mundial* (San José: EUNED, 1985); Rudy Guerrero, *Costa Rica y los Estados Unidos en la Segunda Guerra Mundial* (San José: ECR, 1994).

cas Socialistas Soviéticas, que produjo la bipolaridad en la organización de fuerzas del mundo, condujo a la Guerra Fría, a la implantación del equilibrio del terror, a la dominación de esas potencias sobre sus satélites políticos y a la agudización de la desigualdad de desarrollo de los pueblos. Y lo que es más, esa reestructuración del poder en el mundo conllevó la difusión masiva de los movimientos religiosos protestantes que, como forma de legitimación del poder de los Estados Unidos, se comenzaron a extender en todos los países en que su dominación se fue imponiendo.¹⁷

En el ámbito nacional, por su parte, toda la vorágine de acontecimientos que envolvieron al mundo desde la década del treinta hasta pasados los años cincuenta, tuvo sus correspondientes resonancias.

En el panorama político nacional, el Social Cristianismo comienza a tomar fuerza. Aunque esta corriente de pensamiento y de acción política ya tenía sus antecedentes en el famoso partido Unión Católica, aparecido en la arena electoral a fines del siglo pasado y en los partidos La Unión Demócrata, de principios de siglo, y en el Reformista, de los años veinte, es en esta época en que cobra una fuerza singular, hasta penetrar en las mismas estructuras del Estado.¹⁸ En efecto, esta corriente de pensamiento, asumida y hecha historia por quienes tuvieron en sus manos la responsabilidad de los destinos patrios en los albores de los años cuarenta, hizo posible, en la teoría y en la práctica, la realización de la gran Reforma Social Cristiana de 1940-1943, reforma esta que fue la «verdadera revolución» de los años cuarenta y cuyos principales logros fueron:

1. la creación de la Universidad de Costa Rica, el 26 de agosto de 1940, y que se produjo después de cincuenta años de la injustifica-

17 Sobre la situación política mundial de la época, cf. Rose Marie Karpinsky, *Comprender la Historia* (San José: EUNED, 1978), pp. 135 ss.; Rodrigo Quesada, *El siglo de los totalitarismos* (San José: EUNED, 1994), pp. 43 ss.; AAVV, *Historia Universal*, tomo IV (España: Océano, 1990), pp. 954 ss.; para una excelente síntesis de la Segunda Guerra Mundial, cf. Jorge Enrique Guier, *Una Historia de Occidente* (San José: Cultur/Art, 1986), pp. 425-448.

18 Sobre la trayectoria de los partidos políticos de inspiración cristiana en Costa Rica y la gran Reforma Social de los años cuarenta, cf. Gustavo Adolfo Soto Valverde, *La Iglesia Costarricense y la Cuestión Social*, (San José: EUNED, 1985), pp. 74 ss., 100 ss., 123 ss., 239 ss.; *Tres Partidos Políticos y un Ideario: Génesis de los Partidos Políticos de Inspiración Cristiana en Costa Rica* (Revista «Acta Académica», mayo de 1997), pp. 34-47; Jorge Mario y Orlando Salazar Mora, *Los Partidos Políticos en Costa Rica* (San José: EUNED, 1993), pp. 21 ss., 56 ss.

da inexistencia de una institución de educación superior en el país y como reapertura de la antigua y benemérita Universidad de Santo Tomás;

2. la legislación emitida en materia de educación religiosa: a) la inclusión de la enseñanza religiosa en el Colegio San Luis Gonzaga como materia de aprobación obligatoria, y después en todos los colegios secundarios, el 26 de setiembre de 1940; b) el establecimiento de la enseñanza religiosa en las escuelas primarias como materia de aprobación obligatoria, el 10 de noviembre de 1940; c) el reconocimiento de los estudios efectuados en instituciones privadas de enseñanza, por entonces todas católicas, el 21 de agosto de 1941; y d) el otorgamiento del título de «Profesores de Estado» y de «Maestros especiales con certificado de idoneidad» a los sacerdotes que enseñaran Religión en los colegios y escuelas del Estado, el 21 de octubre de 1941;
3. la creación del Seguro Social, el 1º de noviembre de 1941;
4. la derogación de las leyes liberales de 1884, el 30 de julio de 1942;
5. la creación del capítulo de las Garantías Sociales, que se incorporó a la *Constitución Política* como Título V, el 2 de julio de 1943; y
6. la promulgación del Código de Trabajo, el 15 de setiembre de 1943, efectuada en el aniversario de la independencia patria como expresión de la nueva independencia nacional en el terreno de la justicia social.¹⁹

En el mismo ámbito de la política, por entonces el Comunismo recién había aflorado a la vida costarricense en 1931. En este año se fundó el primer partido comunista y, como consecuencia de la Tercera Internacional ya mencionada y de sus actividades locales, para los años cuarenta había adquirido un cierto espacio en las lides políticas del país, sin que su contingente de seguidores llegara a superar el diez por ciento del electorado nacional en alguna de las campañas políticas de la época, ni

19 Sobre la gran Reforma Social Cristiana de los años cuarenta y todos sus pormenores históricos y doctrinales, cf. Gustavo Adolfo Soto Valverde, *La Iglesia Costarricense y la Cuestión Social*, pp. 239-347.

llegara a elegir alguna vez más de dos diputados.²⁰ En sus actividades, la táctica de las alianzas fue decisiva. Y estas comenzaron, precisamente, con ocasión de la gran Reforma Social Cristiana arriba señalada. En efecto, este notable acontecimiento modificó la actitud política de más de una persona y de una agrupación. Y por supuesto, la del partido Comunista. Fueron muchos los que quisieron tener parte en aquella Reforma Social y otorgarse alguna paternidad, pues los efectos políticos y electorales que ello tendría no eran despreciables, sobre todo en lo que tocaba al Seguro Social, a las Garantías Sociales y al Código de Trabajo. Por ello, en los últimos meses de 1942 los comunistas comenzaron a gestionar su acercamiento al proceso de Reforma Social por entonces ya en su apogeo, pero fue condicionado por el propio señor Presidente de la República, Dr. Rafael Angel Calderón Guardia, a que contara con el aval del señor Arzobispo de San José, pues se trataba de una reforma eminentemente cristiana, en la teoría y en la práctica. Monseñor Sanabria fue categórico en cuanto a que mientras sus militantes profesaran las tesis comunistas, los católicos no podrían participar conjuntamente con ellos en ningún tipo de actividades. En vista de esto, don Manuel Mora Valverde, líder de aquel partido, se acercó al señor Arzobispo para ver qué solución se le podía dar al asunto. Como resultado de esas conversaciones, el viejo partido Comunista fue disuelto y la nueva agrupación creada abandonó las tesis antes sostenidas y acogió sin reticencias la política social del Dr. Calderón Guardia basada en la Doctrina Social de la Iglesia. Consultado públicamente Monseñor Sanabria sobre la posibilidad de que los católicos colaboraran o concertaran alianzas con el nuevo partido, que ya no era comunista, el Prelado respondió que no veía obstáculo alguno para ello. Como bien ha escrito Víctor Hugo Acuña,

«Con esta decisión Monseñor Sanabria actuó en consecuencia con sus convicciones de justicia social, ya demostradas previamente; también con las relaciones estrechas Iglesia-gobierno que habían caracterizado a la administración Calderón y, finalmente, con sus convicciones anticomunistas pues esperaba que en el cambio de nombre y con el even-

20 Sobre la participación del partido Comunista en los procesos electorales de la época, cf. Eduardo Oconitrillo, *Un siglo de política costarricense* (San José: EUNED, 1982), pp. 112 ss.; sobre la historia de este partido, cf. Oscar Aguilar Bulgarelli, *Democracia y partidos políticos en Costa Rica* (San José: EUNED, 1989), pp. 76 ss.; Jorge Mario y Orlando Salazar Mora, *Los Partidos Políticos en Costa Rica*, pp. 62 ss.

*tual pacto (entre el nuevo partido y el oficial), el comunismo en Costa Rica se iría diluyendo».*²¹

En los años cuarenta aparece también un movimiento de jóvenes inspirados en corrientes socialistas, que luego se identificaría con la Social Democracia: el Centro Para el Estudio de los Problemas Nacionales. Fundado en 1940, a un lustro de existencia dio paso al partido Social Demócrata, unos años después al Movimiento de Liberación Nacional, una de las piezas clave de la guerra civil de 1948, y tres años más tarde al partido Liberación Nacional. Este movimiento político llegó a ser de mucha importancia, sobre todo en la posguerra, y fue artífice, en gran medida, de los acontecimientos ocurridos en Costa Rica a partir de aquel entonces.²²

En el ámbito de religioso, aquella época fue testigo del comienzo de las actividades proselitistas de los movimientos religiosos de corte protestante en el país. Su apareamiento, como se ha explicado más arriba, fue una de las consecuencias de la expansión del poder de los Estados Unidos, en la posguerra, especialmente en los países latinoamericanos. Este fenómeno propició una de las últimas y más complejas batallas que tuvo que librar Monseñor Sanabria en las postrimerías de su ministerio episcopal.²³

En el campo social y económico, el período comprendido entre 1938 y 1952 fue de profundas transformaciones. En efecto, la situación de pobreza extrema y casi general, que se había heredado de los años anteriores, agudizada por la crisis que produjo la II Guerra Mundial y que afectó especialmente a las clases obreras y campesinas, urgió a las autoridades públicas a tomar medidas en el asunto y buscar soluciones que hicieran posible una vida más justa y digna al pueblo costarricense.²⁴ Efectivamente, como se ha señalado más arriba, en los albores de los años cuarenta y como consecuencia de todo un largo, denso y fecundo proceso histórico, tuvo lugar la gran Reforma Social Cristiana

de 1940-1943. Este suceso, como verdadera revolución de aquella década, cambió esencialmente los destinos del país y fue de tal magnitud que involucró no sólo a las autoridades del Estado y a las clases trabajadoras, sino también a los más diversos sectores y grupos sociales y políticos entonces existentes. Sobre todo, halló en la Iglesia Católica un soporte decisivo, que le brindó, junto con su Doctrina Social, todo el apoyo necesario para que tal Reforma se hiciera tangible realidad.²⁵

Si un acontecimiento de grueso calibre, como el explicado, inauguró la década de los años cuarenta, otro, también de gran importancia pero intensamente doloroso, sirvió de clausura al decenio: la guerra civil de 1948. Este suceso, que algunos conspicuos estudiosos han dicho no puede ser catalogado de revolución en el estricto sentido filosófico del término, sino de guerra civil, tuvo su origen en causas eminentemente políticas y electorales. No obstante, produjo una situación de auténtica crisis histórica y política, maltrató en lo más íntimo a la familia costarricense y desembocó en la Asamblea Nacional Constituyente de 1949, cuyos exiguos logros se inscribieron finalmente dentro del marco constitucional vigente desde 1871.²⁶

En este contexto histórico rápidamente dibujado, Monseñor Sanabria ejerció su ministerio episcopal. Como legítimo Pastor del Rebaño, tuvo que apacentar a sus fieles en medio de tantas dificultades y, al mismo tiempo, propiciar, dentro de las limitaciones históricas de la época y las suyas propias, la consecución del ideal cristiano: «*ser luz del mundo y sal de la tierra*».²⁷

Los tres primeros años de su ministerio episcopal -1938, 1939 y 1940- coincidieron con los albores de la Segunda Guerra Mundial. Este trienio lo pasó Monseñor Sanabria, según se ha dicho más arriba, como Obispo de Alajuela. En esa Diócesis y en la brevedad del tiempo que estuvo a su cabeza, llevó adelante obras muy diversas que muestran, en todo, su celo pastoral y su amor a la Iglesia:

21 *Conflicto y Reforma en Costa Rica: 1940-1949* (San José: EUNED, 1992), pp. 37-38.

22 Sobre este movimiento, cf. Jorge Mario Salazar Mora, *Política y Reforma en Costa Rica: 1914-1958* (San José: Porvenir, 1981), pp. 172 ss.; Eugenio Rodríguez Vega, *De Calderón a Figueres* (San José: EUNED, 1980), pássim; *Siete ensayos políticos* (San José: CEDAL, 1982), pp. 281 ss.

23 Sobre el tema, cf. Ricardo Blanco Segura, *Monseñor Sanabria*, pp. 281 ss.

24 Sobre la situación económica del período, cf. Gustavo Adolfo Soto Valverde, *La Iglesia Costarricense y la Cuestión Social*, pp. 203 ss.

25 Sobre los antecedentes y el desarrollo histórico y doctrinal de esta Reforma Social Cristiana, cf. Gustavo Adolfo Soto Valverde, *La Iglesia Costarricense y la Cuestión Social*, pássim.

26 Sobre la Guerra Civil de 1948 se han escrito muchos trabajos de interés. En particular, cf. John Patrick Bell, *Guerra Civil en Costa Rica* (San José: EDUCA, 1976); Jacobo Schifter Sikora, *La fase oculta de la guerra civil en Costa Rica* (San José: EDUCA, 1981); y Oscar Aguilar Bulgarelli, *Costa Rica y sus hechos políticos de 1948* (San José: ECR, 1978), obra esta que analiza los escasos logros de esa Asamblea Constituyente.

27 Cf. Mt 5, 13-16.

anunció insistentemente la Palabra con su predicación verbal y escrita; afianzó las reuniones del Clero local; fundó una sociedad de socorro mutuo para los sacerdotes llamada «*Mutualidad del Clero de la Diócesis de Alajuela*»; preparó los *Estatutos de la Santa Iglesia Catedral de Alajuela* y los promulgó el 14 de diciembre de 1938; redactó el Reglamento de las Juntas Edificadoras de la Diócesis de Alajuela y lo promulgó el 15 del mismo mes y año; convocó y presidió el Primer Sínodo Diocesano, cuyos *Estatutos Sinodales* los promulgó el 18 de enero de 1939; hizo al menos una Visita Pastoral a la Diócesis, que lo llevó hasta los más alejados pueblos de Guanacaste y del norte del país, y realizó, del 13 de abril al 14 de julio de 1939, la *Visita Ad Limina* a la Santa Sede, prescrita para los señores Obispos diocesanos.²⁸

Los siguientes doce años de su ministerio episcopal, en los que sucedió la II Guerra Mundial y la inmediata posguerra, así como la gran Reforma Social Cristiana del país y la guerra civil de 1948, Monseñor Sanabria, como ya se ha explicado, ocupó la sede arzobispal de San José, que asumió el 28 de abril de 1940, emprendiendo afanosamente las obligaciones de su ministerio episcopal.

Efectivamente, de manera inmediata comenzó el anuncio de la Palabra con su predicación verbal y escrita: promulgó su *IV Carta Pastoral*. Muy pronto dio comienzo a sus visitas pastorales a la Arquidiócesis, que continuaron durante todo su episcopado. A los pocos meses, el 1º de noviembre de 1940, consagró la Iglesia Catedral de San José, ocasión para la cual preparó y publicó los *Estatutos del Venerable Cabildo Metropolitano y de la Santa Iglesia Metropolitana de San José de Costa Rica*, que editó la Imprenta Lehmann en el mismo año de 1940. Cuatro años después, convocó y presidió el Cuarto Sínodo Arquidiocesano, que se efectuó entre el 11 y el 15 de diciembre de 1944. Su promulgación la hizo mediante la publicación de los *Statuta Synodalia Archidioecesis Santi Iosephi in Costa Rica*, que editó la Imprenta Lehmann en ese mismo año.²⁹

28 Cf. Ricardo Blanco Segura, *Monseñor Sanabria*, pp. 41 ss.; *Estatutos Sinodales de la Diócesis de Alajuela* (San José: Lehmann, 1939).

29 Los tres sínodos que lo precedieron se habían efectuado tiempo atrás: el primero en agosto de 1881, bajo la autoridad de Monseñor Bernardo Augusto Thiel; el segundo en enero de 1910, bajo el episcopado de Monseñor Juan Gaspar Stork; y el último en enero de 1924, siendo Arzobispo Monseñor Rafael Otón Castro. Sobre el cuarto Sínodo, cf. *Statuta Synodalia Archidioecesis Santi Iosephi in Costa Rica. Estatutos del Cuarto Sínodo Arquidiocesano* (San José: Imprenta Lehmann, 1944).

También en 1940, en que comenzó su gobierno Arquidiocesano, empezó a erigir parroquias, coadjutorías y capillas: la Parroquia de Santa Teresita del Niño Jesús en 1940, la Parroquia y Basílica de Nuestra Señora de los Angeles en 1944, la Coadjutoría Territorial de Tucurrique en 1947, las Parroquias de la Santísima Trinidad y del Dulce Nombre de Jesús de Tierra Blanca, así como la Capilla Votiva de la Virgen Milagrosa y del Hogar de la Juventud en 1948, la Iglesia de la Medalla Milagrosa y la Capilla del Seminario Central en 1949, la Iglesia de las Animas, la Capilla del Seminario Menor de Nuestra Señora de los Angeles y la Casa de Ejercicios Espirituales San Carlos Borromeo en 1950 y la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes de Heredia en 1951. Asimismo, consagró, además de la Catedral de San José, las Iglesias de Desamparados y Santa Teresita del Niño Jesús en 1947.³⁰

Monseñor Sanabria puso una especial atención a los medios de comunicación social: fortaleció las dos publicaciones que por entonces tenía la Iglesia en Costa Rica, a saber, el periódico *Eco Católico* y la revista *El Mensajero del Clero*, y fundó *Radio Fides* en diciembre de 1951, la cual comenzó sus transmisiones el 25 de julio de 1952, a escasos dos meses de la muerte de su fundador, en la frecuencia de los 955 kilociclos de onda larga. Veló siempre por la buena prensa y porque se cumpliera cabalmente la responsabilidad de los medios de comunicación social en la promoción de la moralidad en las costumbres.³¹

Asimismo, este Prelado se preocupó de manera especial por la educación católica. En el marco de sus excelentes relaciones con el Gobierno de 1940 y en el contexto de la gran Reforma Social Cristiana del país, se promulgó toda la legislación en materia de educación religiosa a que ya se hizo referencia, así como obtuvo, en el mismo contexto, la derogación de las leyes liberales antirreligiosas de 1884 ya mencionada.

Sin embargo, una, si no la mayor, de sus inquietudes pastorales, fue la obra de las Vocaciones Eclesiásticas y el Seminario y la situación del Clero. Y con toda razón, pues de la primera, como corazón de la Diócesis, depende, en mucho, el futuro de la Iglesia, y del segundo, el cumplimiento de su mandato evangélico. En cuanto a lo primero, no

30 Cf. Ricardo Blanco Segura, *Monseñor Sanabria*, p. 355.

31 Ricardo Blanco Segura, *Arzobispos y Representantes de la Santa Sede en Costa Rica*, pp. 80-81.

más en mayo de 1940, recién asumido el Arzobispado de San José, el Prelado creó la Pía Obra de las Vocaciones Eclesiásticas y el Seminario y escasos dos años después, en marzo de 1942, instituyó el Día del Seminario. Asimismo, puso manos a la obra de la construcción del edificio del Seminario Central, cuyos trabajos inauguró en setiembre de 1946, bendiciendo solemnemente el nuevo edificio tres años después, en febrero de 1950, donde actualmente, con algunas remodelaciones, tiene su sede. En aquel mismo febrero de 1950 erigió el Seminario Menor y en febrero del año siguiente el Pre-Seminario.³² Con respecto a su solícita preocupación por la situación del Clero, cabe destacar que se preocupó por fortalecer sus reuniones mensuales, así como pensó en los sacerdotes no sólo como hombres de esperanza, sino como seres humanos cargados de necesidades, inquietudes y anhelos. Por ello, siempre quiso darles todo el apoyo posible. Fundó el Patrimonio Eclesiástico y la Sociedad de Socorros, Previsión y Mutualidad del Clero en 1941, instituciones estas que estaban destinadas a solventar las necesidades más apremiantes de los presbíteros. Fue para ellos un verdadero padre y amigo: según el testimonio de muchos sacerdotes, en su regazo de Pastor pudieron hallar el socorro y el consuelo de quien sabe acoger, con solícito y ardiente corazón, a los más afligidos.³³

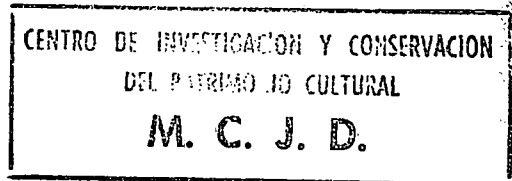
Monseñor Sanabria asumió también, con un compromiso del todo excepcional, los problemas sociales del país: con toda razón, pues, se le puede llamar el Obispo de la Cuestión Social. Sobre el particular emitió notables Cartas Pastorales y otros documentos, discursos y declaraciones de gran interés, a los que se hará referencia más adelante. Con todo entusiasmo inspiró, alentó y propició la realización de la gran Reforma Social Cristiana de 1940-1943 y sostuvo todas cuantas iniciativas tendieron a propiciar el mejoramiento de las clases trabajadoras. Nada fue capaz de desanimar a este Prelado en su compromiso con la cuestión social. Creó la Central de Trabajadores Rerum Novarum y la Juventud Obrera Católica; dio todo su apoyo a las obras de la Acción Católica, entre las cuales se destacan la Asociación Pro Familia y Educación, la Asociación Estudiantil Católica, la Obra de los

Ejercicios Espirituales y la Oficina de Defensa de la Fe. Finalmente, como legado de sus inquietudes sociales, poco tiempo antes de su muerte, el 19 de noviembre de 1951, fundó el Día de la Caridad, que había de celebrarse el domingo siguiente a la festividad de San Antonio de Padua: el primero se celebraría en 1952, exactamente el domingo 15 de junio de ese año. Sin embargo, por designios de la Providencia y como pasó con *Radio Fides*, unos días antes falleció su egregio fundador.³⁴

En cuestiones políticas, Monseñor Sanabria fue siempre un gestor de la paz nacional. Varias veces actuó como mediador en los acontecimientos políticos que lo requirieron, particularmente en el caso de la disolución del partido Comunista, ya mencionado, y en el del conflicto armado de 1948 y los hechos que lo sucedieron. Su valiente compromiso con la paz y la justicia no siempre fue bien entendido: ni por una buena parte de la opinión pública, ni por algunas agrupaciones políticas y sociales, y ni siquiera por algunos sectores de la misma Iglesia; es más, hasta el Gobierno de Guatemala tuvo reparos contra el Prelado. En efecto, recién pasado el polémico asunto de la disolución del partido Comunista de Costa Rica y la intervención del señor Arzobispo, en diciembre de 1943 se programó en Ciudad Guatemala la celebración de un Congreso Eucarístico conmemorativo del centésimo segundo aniversario de la erección de esa Arquidiócesis. Todos los Obispos de Centroamérica fueron invitados por Monseñor Mariano Rosell y Orellano, primado del lugar. No obstante, el Gobierno guatemalteco, bajo la dictadura de Jorge Ubico, le negó la visa a Monseñor Sanabria por considerarlo un Obispo comunista y peligroso para la seguridad de aquel Estado. El Prelado no pudo asistir, pero tampoco lo hicieron los otros Obispos centroamericanos en un acto de solidaridad con Monseñor Sanabria.³⁵ Este insigne Prelado también tuvo que pagar un alto precio por su mediación en los sucesos de 1948, que incluyó, entre otras cosas, las sinuosas negociaciones de la Junta de Gobierno de entonces, a espaldas suyas, para lograr su destitución como Arzobispo de San José, asunto este en el que hasta algunos clérigos anduvieron enredados.³⁶ Sin embargo, a pesar de semejantes hostilidades, y hasta persecuciones, con toda razón se le ha recordado como el «Apóstol de la Paz»

32 Cf. Gustavo Adolfo Soto Valverde, *Monseñor Sanabria y la obra de las Vocaciones Eclesiásticas y el Seminario* (Revista «Vida de Iglesia», enero-marzo de 1998).
 33 Sobre Monseñor Sanabria y sus relaciones con el Clero, cf. Ricardo Blanco, *Monseñor Sanabria*, pp. 221 ss.

34 El texto del decreto de fundación del Día de la Caridad se reproduce en *Monseñor Sanabria*, p. 352.
 35 Ricardo Blanco Segura, *Monseñor Sanabria*, pp. 106 ss.
 36 Cf. *ibid.*, pp. 185 ss.



000204

y de la *Fraternidad de los costarricenses*», según lo proclamó don Otilio Ulate Blanco.³⁷

Monseñor Sanabria tuvo clara conciencia de su responsabilidad episcopal ante los trabajos emprendidos por la Asamblea Nacional Constituyente de 1949. A la cabeza de los señores Obispos del país, hizo llegar su voz sobre asuntos relativos a la religión, la familia, la educación y la cultura, y la cuestión del Patronato. Sin embargo, a propósito de la instalación de esa Asamblea Nacional Constituyente, tuvo un serio enfrentamiento con la Junta de Gobierno, que sólo sirvió para atizar los fuegos prendidos por ella contra el Prelado. En efecto, el 16 de enero de 1949 en la Iglesia Catedral de San José se ofició un *Te Deum* para celebrar el comienzo de los trabajos de la Constituyente. En ese acto, Monseñor Alfredo Hidalgo, por entonces Vicario General de la Arquidiócesis, pronunció un sentido discurso que disgustó sobremanera a la Junta de Gobierno, la cual le exigió a Monseñor Sanabria la sanción inmediata del Vicario, pero el Prelado le dio todo su respaldo al Vicario General y se excusó señalando, con toda razón, que «el señor Vicario General como tal constituye canónicamente una misma persona moral con el Obispo» y que por ello él estaba moralmente inhibido para dar curso a semejante solicitud. Y le sugirió al Poder Civil que si no quedaba conforme, consultara el asunto con la Santa Sede. Pero esto sólo sirvió para que más se empeñara la Junta de Gobierno en pretender destituir al Arzobispo.³⁸

Como Prelado de la más antigua Diócesis del país, efectuó cuatro viajes a Roma, todos en los últimos tres años de su vida. El primero fue entre los meses de abril y mayo de 1950, para cumplir con la visita Ad Limina; el segundo, entre octubre y noviembre del mismo año para asistir a las festividades del Año Santo y presenciar la definición dogmática de la Asunción de María, que hizo el Papa Pío XII el 1º de ese mes de noviembre; el siguiente, en agosto de 1951, para dejar instalados en Roma a varios seminaristas que llevó consigo y atender algunos asuntos relativos a su alto cargo; y el último, en los primeros meses de 1952, que hizo para descargar sus congojas en el regazo del Papa y ponerle su renuncia al arzobispado, pues las intrigas urdidas por la Junta de Gobierno en contubernio con algunos clérigos locales le habían venido creando un ambiente difícilmente soportable. Pío XII no sólo no aceptó su renuncia, sino que

37 Cit. en *ibid.*, p. 367.

38 *Ibid.*, pp. 176 ss.

lo confirmó en su cargo. En efecto, contó alguna vez el mismo Monseñor Sanabria sobre esta su última visita al Papa que

«Se me señaló una audiencia privada, de 25 minutos con el Santo Padre. Cuando entré a su presencia saludándole con filial reverencia, ya tenía Pío XII sobre su escritorio, únicamente los libros de la historia de la Iglesia en Costa Rica escritos por mí.

Con su mano derecha mientras hablaba, disimuladamente tomaba un libro y lo ponía a un lado, y así los iba cambiando de lugar, como para que yo me diera cuenta de que él conocía bien y sabía con quién estaba tratando.

Cuando sólo faltaban cinco minutos para terminar aquella audiencia, en la que solamente el "Santo Pícaro" había hablado, sin dejarme hablar yo, en un instante propicio le expuse los motivos de mi visita. El se sonrió muy satisfecho y me repuso: "Su Excelencia vuelva tranquilo a su Sede, porque la voluntad de Dios es que Usted sea el Arzobispo de San José de Costa Rica".»³⁹

Fue en este dramático contexto en el que Monseñor Sanabria pronunció estas sentidas palabras:

«¿Qué es un obispo? Es un hombre que ora y que llora; es un hombre expuesto siempre a la tentación del desaliento. Es un hombre que debe enfrentarse al mal, sin contar con los recursos necesarios para destruir ese mal...

Ese es el secreto del obispo: un hombre tentado por el pesimismo. Responsable de la salvación propia y ajena. Un hombre que debe dar cuenta a Dios de su propia alma y del alma de sus feligreses...

Al obispo, vencido por el pesimismo, le quedarían dos caminos: presentar su renuncia a la Santa Sede o cruzarse de brazos ante la magnitud del problema. Pero como ninguno de esos dos caminos es aconsejable, el obispo debe recurrir al único que puede resolverlo todo, a Dios. El obispo debe ser un hombre de oración.»⁴⁰

Ciertamente, Monseñor Sanabria tuvo que soportar, como todos los grandes hombres, la incom-

39 Pbro. Alberto Mata Oreamuno, *Monseñor Doctor Víctor Sanabria Martínez* (San José: Casa Gráfica, 1985), pp. 23-24. También coincidió en esto el Pbro. Carlos Joaquín Alfaro Odio en una entrevista sobre el tema, en el Seminario Central en agosto de 1988. Es más, señaló que el propio Monseñor Sanabria se lo hizo saber en una ocasión.

40 Estos pensamientos se publicaron en la revista *«El Mensajero del Clero»*, abril de 1952, pp. 75 ss.

presión, la ansiedad, la duda, el temor, la soledad... Sus últimos años al frente de la Arquidiócesis de San José fueron realmente difíciles. A los de por sí graves problemas traídos por su mediación en la búsqueda de la paz nacional, se agregó un hecho que afectó profundamente al Prelado, pues su amor y devoción por Nuestra Señora de los Angeles fue proverbial: el robo de su imagen y el sacrilegio perpetrado en la Basílica de los Angeles en la madrugada del 12 al 13 de mayo de 1950. Por entonces estaba en Roma en su visita Ad Limina, como se ha dicho más arriba, y la suspendió para regresar al país en forma inmediata y poner manos al asunto, que se resolvió en pocos días y para cuya ocasión el Prelado presidió un solemne acto de reparación el 20 de ese mismo mes.

En medio de tantas incomprendiones y congajas que le depararon sus responsabilidades pastorales, hubo, no obstante, un reconocimiento generalizado a sus indiscutibles méritos intelectuales. El 24 de agosto de 1949 Monseñor Sanabria se incorporó con honores a la entonces llamada Sociedad de Geografía e Historia de Costa Rica —que había sido creada por decreto ejecutivo el 10 de julio de 1940 y a cuya organización había contribuido el Prelado ya desde 1928—, con su monumental trabajo en varios tomos, ya mencionado, titulado *Genealogías de Cartago hasta 1850*. En ella, Monseñor Sanabria fue nombrado Presidente Honorario.⁴¹ También fue miembro de la Academia de Historia de Venezuela, de la Academia de la Lengua y de la Sociedad Bolivariana. Y es digno de recordar que el Colegio San Luis Gonzaga de Cartago lo nombró Bachiller Honoris Causa, nombramiento este bastante inusual.⁴²

No es extraño, entonces, que a Monseñor Sanabria se le considere como uno de los más ilustres intelectuales costarricenses y que su magisterio episcopal haya sido muy fecundo y de gran profundidad. Ambas cosas están muy vinculadas con su vasta formación humana y académica.

3. La Formación Intelectual de Monseñor Sanabria

La vocación por los quehaceres académicos, como toda auténtica vocación, se trae por naturaleza, no se improvisa; pero puede ser sabiamente

41 En 1954 aquella Sociedad pasó a ser la *Academia de Geografía e Historia de Costa Rica*.

42 Ricardo Blanco Segura, *Monseñor Sanabria*, pp. 250.251; *Obispos, Arzobispos y Representantes de la Santa Sede en Costa Rica*, pp. 81-82.

orientada, y por lo mismo, potenciada, cuanto se la asiste con una debida formación. Tal es el caso de Monseñor Sanabria: su natural vocación por el mundo académico fue enriquecida con su bien lograda formación humana e intelectual.

En efecto, la obra de este Prelado, tanto en lo académico como en lo humano, se encuentra caracterizada por una vasta y profunda preparación intelectual, que el Dr. Luis Barahona ha descrito así:

*«...con frecuencia nos salen al paso en sus escritos citas muy atinadas en las que brilla una erudición nada común que da prestancia y relieve a sus palabras. El hecho de que una tercera parte de su correspondencia esté dedicada a evacuar consultas dogmáticas, literarias, científicas, filosóficas, filológicas, etc., provenientes de todos los lugares del país, es buena prueba de su notable erudición».*⁴³

Asimismo, su obra se caracteriza por la sobriedad y la entereza de un espíritu fuerte, así como por la comedida ortodoxia que sustentó en todos sus actos y escritos. Sobre todo, esa limpia ortodoxia se refleja en sus posiciones ante la cuestión social, terreno este en el que siempre estuvo atento a las enseñanzas pontificias, sin apartarse un ápice. Con toda razón, pues, ha señalado el Dr. Constantino Láscaris que Monseñor Sanabria *«en todo momento sostuvo las mismas ideas que en el siglo XIX habían defendido Domingo Rivas y Bernardo Augusto Thiel, aunque con formas más actuales».*⁴⁴

Tan rica formación humana y académica tuvo triple asidero. El primero lo constituyó la sólida educación moral que recibió en su propio hogar, en el seno de una familia campesina y cristiana, donde se modeló su peculiar carácter y que su más autorizado biógrafo describe así:

«El carácter, forma habitual de reacción volitiva ante el estímulo exterior, lo poseía Monseñor Sanabria como energía constante, fuerte... Daba la impresión de ser impulsivo y a la actuación rápida, seguía la expresión de motivos y reflexiones, exhibiendo su claro talento y sus argumentos poderosos en declaraciones a la prensa o en documentos oficiales. Tales actitudes daban a veces la sensación de terquedad e iracundia, factores a los cuales se sobreponía su natural bondad y especial sentido del

43 *Monseñor Sanabria: su educación*, «Eco Católico», 12 de junio de 1977.

44 *Desarrollo de las ideas filosóficas de Costa Rica* (San José: ECR, 1965), p. 304.

humor, como ocurre casi siempre con los temperamentos sanguíneos. Había que calar hondo en la personalidad del Obispo para despojarse de cierto temor reverencial que infundía su presencia, y percibir la nobleza de su alma y más que nada su sinceridad como superior y como amigo». ⁴⁵

Gracias a esta singular personalidad, recia y decidida, a la vez que bondadosa y comprensiva, Monseñor Sanabria le pudo hacer frente a los impetuosos vientos que azotaron su episcopado no sólo en el ámbito religioso, sino también en el terreno de lo político y lo social.

El segundo de los asideros de su formación lo constituyó la bien fundamentada preparación académica en que se acrisoló su educación. El Dr. Luis Barahona, en el mismo trabajo antes citado, describe así la carrera intelectual de este Prelado:

«Rápida fue su carrera, brillante sus resultados y muy grande debió ser el desarrollo de su inteligencia para permitirle en tan breve espacio tanta madurez de juicio y aplicación en sus estudios. Lo que demuestra, ya no sólo dotes naturales, comprensión rápida y memoria feliz, sino una energía, una capacidad de trabajo, verdaderamente excepcionales».

Efectivamente, Monseñor Sanabria no dio tregua a su formación. Junto a sus estudios teológicos y canónicos llevados a cabo en Roma, no sólo mantuvo «las prolongadas lecturas de sus autores predilectos, tanto religiosos como profanos, durante las cuales fue sazónándose el hombre culto y piadoso hasta llegar al punto de su madurez intelectual», como ha dicho el Dr. Barahona, sino que completó los estudios filosóficos en la Academia de Santo Tomás. Allí se formó, con todo el rigor académico de esta benemérita institución, en la corriente del neotomismo y conoció el pensamiento de Jacques Maritain. Por ello, el mismo Dr. Barahona ha sostenido que «políticamente, Monseñor Sanabria representa el movimiento propugnado por la escuela neotomista y, más concretamente, por las obras del filósofo francés Jacques Maritain». ⁴⁶ Es más, la Escolástica, en su forma remozada neotomista, le proporcionó a este Prelado un valioso sistema que le permitió un replanteamiento serio y con soluciones viables a los múltiples problemas de la cuestión social. Como lo expresó Monseñor Sanabria, es esta filosofía, y no otra cualquiera, la que ilumina su pensamiento sobre la cuestión social: «aprendí que en la escolástica

había tenido siempre a mano una arma poderosa, y que había que aprender a usarla siempre que fuera necesario en los principios cristianos y en el análisis de tantas cuestiones que rozan directa o indirectamente con los problemas del día». ⁴⁷

El tercero y último de los asideros de su rica formación lo constituyó su bien aprovechada experiencia en el campo de las relaciones humanas. Efectivamente, «las lecciones magistrales a cielo descubierta en la amplia y soleada universidad de la vida», según ha escrito el Dr. Luis Barahona en su artículo periodístico antes citado, le fueron de gran provecho, sobre todo en cuanto a los problemas sociales y políticos. En Italia, como bien ha puntualizado el Lic. Luis Demetrio Tinoco,

«...había tenido la oportunidad de presenciar las revueltas populares de fondo social que venían promoviéndose a raíz de la terminación de la guerra, de conocer de primera mano los fines y las metas de la III Internacional fundada por Lenin en 1919; la afirmación del régimen comunista en el imperio de los Zares; el desorden financiero y económico de los años veinte que condujo poco después a la instauración del fascismo en Italia y a la ocupación del territorio del Ruhr por los franceses». ⁴⁸

Más aún, su experiencia en aquellos ambientes le hizo captar, con agudeza, que la Doctrina Social de la Iglesia es el único camino de solución, justo y equitativo, a la cuestión social; camino este ajeno a las ideologías que, beligerantes entonces en Europa, pretendían inútilmente, a partir de concepciones materialistas, resolver la controvertida cuestión social. Bien agrega el Lic. Tinoco que Monseñor Sanabria

«...había tenido oportunidad también, aun antes de recibir la orden sacerdotal, de conocer la viva preocupación que sentían los Santos Padres por la situación social y los negros presagios sobre el peligro que amenazaba a la catolicidad, si la jerarquía y el clero católicos mantenían actitud pasiva ante los problemas de distribución del producto, que día a día cobraban importancia mayor en todas las sociedades. La riquísima doctrina de la Iglesia en materia social no debía permanecer desconocida y oculta en aquella gran batalla que le presentaba el materialismo comunista».

⁴⁵ Ricardo Blanco, ob. cit., p. 256-258.

⁴⁶ Las ideas políticas en Costa Rica (San José. MEP, 1977), p. 152.

⁴⁷ Carta a don Pedro Basaldúa, Argentina, del 11 de octubre de 1947. Recogida en la obra de Santiago Arrieta, *El Pensamiento socio-político de Monseñor Sanabria* (San José: EDUCA, 1977), pp. 60-61.

⁴⁸ *El pensamiento social cristiano* (San José: ECR, 1980), p. 217.

Esta su casi excepcional preparación intelectual y moral, como la llama don Abelardo Bonilla,⁴⁹ cristalizó en una activa y fecunda acción pastoral que ha distinguido a este Prelado si no como el más, al menos como uno de los primeros en intensidad y brillo de la Iglesia costarricense en el siglo XX. Con toda razón, pues, ha escrito Ricardo Blanco Segura que

*«nacido en humilde pero noble cuna, hijo del pueblo por los cuatro costados, ascendió en virtud de su extraordinario talento a las más altas dignidades de la Iglesia, constituyéndose en la más conspicua personalidad del Clero costarricense en lo que va del presente siglo».*⁵⁰

4. El Magisterio Pastoral de Monseñor Sanabria

*«Los Obispos —ha mandado el Concilio Vaticano II—, deben esforzarse en aprovechar la variedad de medios de que se dispone en la época actual para anunciar la doctrina cristiana... con declaraciones públicas, hechas con ocasión de algunos sucesos; con la prensa y demás medios de comunicación social, que es necesario usar para anunciar el Evangelio de Cristo».*⁵¹

Este mandato conciliar se cumple de una manera admirable en Monseñor Sanabria, a pesar de haber ejercido su ministerio sagrado mucho antes del Concilio. En efecto, su responsabilidad episcopal en cuanto al anuncio del Evangelio y a la lectura profética de los hechos históricos que afectaban esencialmente el destino de los pueblos, la cumplió fielmente: fue un verdadero «maestro de la fe».⁵² Su resultado ha sido, para la historia, el legado de su *magisterio pastoral*, que es grande en tamaño y profundo en ideas.

El magisterio pastoral de este insigne Obispo costarricense se puede clasificar en dos grupos, a saber, el de sus *Cartas Pastorales y Circulares* y el de sus *Discursos, Declaraciones y otros escritos*.

A. Las Cartas Pastorales y Circulares:

Monseñor Sanabria escribió catorce *Cartas Pastorales* en sus quince años de episcopado: tres

49 *Historia de la literatura costarricense* (San José: UACA, 1981), p. 267.

50 *Obispos, Arzobispos y Representantes de la Santa Sede en Costa Rica* (San José: EUNED, 1984), p. 80.

51 Concilio Vaticano II, *Decreto sobre el oficio pastoral de los Obispos*, n. 13.

52 «...los obispos han sido constituidos por el Espíritu Santo, que se le ha dado, verdaderos y auténticos maestros de la fe, pontífices y pastores», *ibid* n. 2.

como Obispo de Alajuela y once en la sede de San José. De estos catorce documentos, dos los preparó para asumir las sedes de Alajuela y San José, (*I y IV Cartas Pastorales respectivamente*); nueve con motivo de la celebración litúrgica anual de la cuaresma (*II, III, V, VII, VIII, IX, X, XI y XII Cartas Pastorales*), que vino publicando desde 1939 en forma consecutiva, pero que tuvo que interrumpir a partir de 1948 por la conflictiva situación en que se vio inmerso; dos con motivo de la promulgación de documentos pontificios de gran trascendencia: uno sobre la cuestión social (*VI Carta Pastoral*) y otro sobre la fe de la Iglesia (*XIV Carta Pastoral*); y el último con motivo de la celebración del primer centenario de la erección de la Diócesis de Costa Rica (*XIII Carta Pastoral*). Las doce primeras las publicó con la Imprenta Lehmann y las dos últimas con la Imprenta Atenea. Pero la manera usual de que se difundieran era mediante su obligada lectura en las misas de los domingos siguientes a su publicación: cuando eran muy largas, se leían por partes en varios domingos, cuando no, en uno solo.⁵³

Asimismo, Monseñor Sanabria escribió numerosas *Cartas Circulares*, sobre diversas cuestiones de orden teológico, pastoral y disciplinar. Al igual que las *Cartas Pastorales*, se daban a conocer por su obligada lectura en las misas del domingo siguiente a su publicación, a pesar que se hacía una edición impresa, que, por lo general, no tenía pie de imprenta. Entre todas sus *Circulares* hay dos que merecen una especial atención, porque de alguna manera su enseñanza trasciende el tiempo. La primera es la *Carta Circular* que publicó el 30 de julio de 1942 con motivo de la ya mencionada derogación de las leyes liberales de 1884. La segunda es la *Carta Circular* que publicó el 18 de julio de 1949 con motivo del Decreto de la Suprema Sagrada Congregación del Santo Oficio —hoy Congregación para la Doctrina de la Fe—, del 1º de julio de ese año, sobre el comunismo, los partidos Comunistas y la posible participación de los fieles católicos en actividades conjuntas.

El estilo que se aprecia en todos estos documentos es sencillo y preciso, con un modo indirecto para decir las cosas y una singular manera para tratar la sintaxis. Monseñor Sanabria fue bastante cuidadoso al redactar tales documentos, los cua-

53 En nuestra obra *El Magisterio Pastoral de Monseñor Víctor Sanabria Martínez. Enquiridión del Magisterio Pastoral del Segundo Arzobispo de San José de Costa Rica*, hemos recogido y editado críticamente toda esta documentación.

les, sin embargo, no solía escribir él personalmente, sino que, como lo han referido algunos testigos, más bien prefería dictarlos. Los dictaba a algún seminarista, o a algún sacerdote, quien los escribía de una vez en la máquina del Prelado. Al revisar sus originales en el Archivo de la Curia Metropolitana, se puede apreciar el característico papel amarillo que solía usar, escrito en el tipo de letra de su máquina personal. También se puede apreciar en ellos las diversas correcciones que, una vez elaborado el documento, él hacía sobre el borrador dictado.⁵⁴

Asimismo, hay en todas estas Cartas un uso exacto y bien contextualizado de los diversos conceptos de la Teología, la Sagrada Escritura, la Historia y el Derecho. Sobre todo, se nota en su estilo al hombre que conocía profunda e intensamente la realidad que le circundaba y, por eso, es muy frecuente hallar en ellas no solamente el riquísimo, pero claro y sencillo planteamiento doctrinal, sino también las aplicaciones concretas a que debería de llevar el documento. El historiador Ricardo Blanco Segura, al analizar el estilo literario de Monseñor Sanabria, afirma que

*«en cuanto a la riqueza del lenguaje, no es el de Monseñor Sanabria de aquéllos que nos obligan a suplir nuestra inopia verbal con la continua consulta al diccionario. Generalmente usa los términos del lenguaje corriente, sin rebuscamientos innecesarios, y si recurre a palabras raras, lo hace ya sea porque no tiene otro término a mano o porque del uso se derive más fuerza para el pensamiento».*⁵⁵

Agrega más adelante el mismo autor que *«es encomiable su conocimiento y correcto uso de las formas gramaticales y la elegancia indiscutible de algunos de sus trozos»*. Y concluye diciendo que *«Monseñor Sanabria fue a nuestro entender un escritor de buenos quilates»*.

B. Discursos, Declaraciones y otros escritos:

Si este eminente Prelado fue escritor de *«buenos quilates»*, no menos méritos tiene en el terreno de la oratoria. Ciertamente, su palabra siempre fue clara y sencilla, aunque también en el discurso gustaba del estilo indirecto para decir las cosas y a veces medio entre dientes, compartiendo más de una característica de su estilo literario.

En sus años de episcopado, Monseñor Sanabria pronunció incontable número de discursos y rindió un sinnúmero de declaraciones. También escribió algunos folletos de gran interés pastoral, referidos a situaciones muy concretas. Sus más conocidos e importantes documentos pastorales en este orden, son su *Discurso pronunciado con motivo de la toma de posesión de la Basílica de Nuestra Señora de los Angeles por Monseñor Dr. Claudio María Volio Jiménez, como Prelado de Honor del Santuario y Arzobispo Titular de Soterópolis*, del 21 de junio de 1940; su *Oración por la paz del mundo: discurso en la jornada y peregrinación nacional al Santuario de la Virgen de los Angeles con motivo de la II Guerra Mundial*, del 12 de octubre de 1941; *La Iglesia Costarricense apoya el Seguro Social*, del 25 de marzo de 1942; las conocidas *Cartas cruzadas entre el ex Presidente de la República, Dr. Rafael Angel Calderón Guardia y los Obispos de Costa Rica*, del 22 de mayo de ese mismo año; su *Protesta pública por los sucesos de los cuales resultaron víctimas Instituciones Católicas*, del 7 de julio siguiente; sus valientes *Declaraciones con motivo de la Derogación de las Leyes Liberales de 1884-94*, que pronunció unos días después, el 18 de julio; el *Memorándum enviado al señor Presidente de la República en relación al proyecto del Código de Trabajo*, de fecha 15 de abril de 1943; las controvertidas *Cartas cruzadas con el Jefe del Partido Comunista de Costa Rica*, del 14 de junio de siguiente; sus *Declaraciones al periódico La Tribuna sobre esas cartas cruzadas*, del 20 de ese mismo mes; sus *Declaraciones con motivo de habersele impedido entrar a Guatemala*, pronunciadas el 6 de enero de 1944; el conocido *Discurso ante la Confederación Costarricense de Trabajadores Rerum Novarum*, del 1º de mayo de 1945; sus *Palabras dirigidas al Venerable Clero de la Arquidiócesis de San José*, del 12 de setiembre de ese mismo año; el *Discurso al colocar la primera piedra del Hogar de la Juventud*, del 28 de julio de 1946; el *Pronunciamento de la Junta de Notables que Monseñor Sanabria convocó para tratar la situación nacional producida por las discutidas elecciones de 1948*, dado a conocer el 10 de febrero de 1948; sus *Declaraciones con motivo de su mediación en los sucesos de 1948*, del 6 de marzo de ese año; su poco recordado, pero extraordinariamente valioso *Discurso sobre Nuestra Señora de los Angeles, Reina de la Paz en Costa Rica, con motivo de los odios y las divisiones producidas en el seno de la familia costarricense por la guerra civil de 1948*, que pronunció en la Basílica de los Angeles el 2 de agosto de 1948; el *Memorándum enviado a la Comisión Redactora del proyecto de Constitución*, de fecha 8 de febrero de 1949; la *Protesta pública por la injuria inferida al Clero en el seno de la Asamblea Nacional Constituyente de 1949* al

54 Entrevista con el Dr. Víctor Brenes Jiménez, por entonces seminarista arquidiocesano, San José, junio de 1996.

55 *Monseñor Sanabria*, pp. 247-248.

acogerse la propuesta del diputado Monge Ramírez que impide a los sacerdotes católicos ser miembros del Primer Poder de la República, del 12 de mayo de 1949; su Discurso desde la Sede Arzobispal de la Iglesia Catedral Metropolitana con motivo del primer centenario de la erección de la Diócesis de Costa Rica, del 28 de febrero de 1950; el Discurso con motivo de la clausura de la Asamblea General de la Asociación Pro Familia y Educación, del 9 de marzo de 1952; y sus Declaraciones sobre el Día de la Caridad, que fueron publicadas en forma póstuma en *El Mensajero del Clero*, de julio de 1952.

5. Monseñor Sanabria: Benemérito de la Patria

La Asamblea Legislativa de nuestro país, reconociendo justamente la grandeza humana, cristiana y ciudadana de este insigne Prelado lo declaró Benemérito de la Patria escasos siete años después de su temprana muerte. En su acuerdo n. 309 ordena:

*«Artículo 1º – Otorgar al Excelentísimo y Reverendísimo Monseñor Doctor don Víctor Manuel Sanabria Martínez, Segundo Arzobispo de San José, de Costa Rica, el título de Benemérito de la Patria. Artículo 2º – Formular atenta instancia al Poder Ejecutivo para que disponga la edición de las Obras Completas de Monseñor Sanabria Martínez. Publíquese. Dado en el Salón de Sesiones de la Asamblea Legislativa. – San José, a los diecinueve días del mes de noviembre de mil novecientos cincuenta y nueve. – Fernando Guzmán Mata, Vicepresidente. – José Rafael Vega Rojas, Primer Secretario. – Rafael López Garrido, Segundo Prosecretario.»*⁵⁶

Este reconocimiento fue antecedido y ha sido seguido de muchos otros. En efecto, son varios y muy valiosos, cuando no profundos, los juicios que se han emitido sobre este ilustre Prelado. Vale la pena recordar algunos.⁵⁷

Don Tobías Zúñiga Montúfar, Ministro de Culto del Gobierno del Lic. León Cortés, escribía así al Papa el 1º de noviembre de 1937, presentando el nombre del entonces Pbro. Dr. Víctor Sanabria

56 Publicado en el diario oficial *«La Gaceta»* y reproducido en el *«Eco Católico»* del 29 de noviembre de 1959. Nótese que se le agrega el segundo nombre de *«Manuel»*. En realidad, el Prelado siempre lo rechazó, por no haber sido bautizado así. Todos sus documentos oficiales los firmó sólo con el nombre de *«Víctor»*.

57 En su obra sobre Monseñor Sanabria, Ricardo Blanco reunió algunos de esos juicios (cf. pp. 366-368). Aquí los recogemos nuevamente y los completamos con otros no menos significativos.

Martínez para ocupar la vacante sede episcopal de Alajuela:

000199

*«...el Dr. Sanabria ha dado constantes y elocuentes pruebas de su capacidad y de sus singulares dotes de gobierno y de su muy clara comprensión para mantener la indispensable armonía entre la Iglesia y el Estado y ha sabido conquistarse la más sincera estimación y el más alto respeto en todas las esferas civiles y eclesiásticas de la República.»*⁵⁸

Don León Cortés Castro, en el ejercicio de la Presidencia de la República en marzo de 1940, escribió así del Prelado:

*«Nadie más capacitado que él para conservar y mejorar, si cabe decirlo, las estrechas y cordiales relaciones que siempre han mantenido la Iglesia y el Estado. Su inteligencia y su cultura harán mucho bien si tienen el respaldo de autoridad que tales méritos se merecen; su magnífico sentido de humanidad y la inteligente comprensión de las debilidades ajenas, le auxiliarán para que su gobierno de la Arquidiócesis sea de los más brillantes y de los más fecundos en buenas obras, un gobierno que será motivo de orgullo en la historia eclesiástica del país.»*⁵⁹

Por su parte, el Editorial de la revista *El Mensajero del Clero* de aquel mes de marzo de 1940 se refirió al entonces nuevo Arzobispo de San José con estas palabras:

*«...la Arquidiócesis de San José está de triunfo porque llega un Prelado lleno de juventud, plétórico de ciencia, virtuoso en grado eminente y de temple vigoroso, para llevar a cabo grandes y trascendentales trabajos en esta porción importantísima de la Grey costarricense.»*⁶⁰

Con ocasión de su muerte, la revista *El Mensajero del Clero* dedicó un número a su memoria, que tituló *Corona Fúnebre al Excmo. y Rvdmo. Monseñor Dr. Don Víctor Sanabria Martínez, Segundo Arzobispo de Costa Rica*. En su Editorial calificó a este Prelado como *«Hombre de fe profunda, de esperanza firme, de caridad abnegada... camino que siguen los santos en su marcha hacia Dios.»*⁶¹

Monseñor Alfredo Hidalgo, Vicario General, en su *Carta Circular* con motivo del fallecimiento

58 Tobías Zúñiga Montúfar, *Dos sedes vacantes y Monseñor Víctor Sanabria* (San José: Trejos, 1952), pp. 28-29.

59 *«El Mensajero del Clero»*, marzo de 1940, p. 2692.

60 *Ibid.*, p. 2694.

61 *«El Mensajero del Clero»*, julio de 1952, p. 148.

del Prelado, de fecha 14 de junio de 1952, dice que Monseñor Sanabria

*«...no conoció más placer que su amor al estudio y la contemplación de los panoramas de la naturaleza de la que era gran admirador. Lo mismo se entusiasmaba mirando el picacho del Irazú como admirando con el microscopio las alas de un insecto... todo le llevaba a admirar el grande e infinito poder de Dios».*⁶²

Y el mismo Vicario General, en la Oración Fúnebre pronunciada en el entierro del Prelado y publicada en ese número extraordinario de la revista *El Mensajero del Clero*, pronunció estas hermosísimas palabras:

*«Pienso que pocas Diócesis en el mundo podrían exhibir un hombre de las características intelectuales de este hombre extraordinario... Prelado eminente en el amplio sentido de la palabra, un Prelado sabio y virtuoso tal y como lo desea la Iglesia, un Prelado amante de su clero y de sus fieles como lo demostró él en toda su vida; un Prelado valiente que no conoció el temor, el temor de decir la verdad, cuando es necesario decirla, aunque lastime corazones. Pierde la Iglesia de Costa Rica, el varón más ilustre, podemos decir sin equivocación, de nuestra época».*⁶³

El periódico *Diario de Costa Rica*, en su Editorial del 11 de junio de 1952, se refirió así a Monseñor Sanabria: *«Reuniéronse en él condiciones que lo colocan, en la dimensión de la vida costarricense y más allá todavía, en el plano de uno de los valores más legítimos y fecundos que el país ha tenido la fortuna de producir en lo que va del siglo presente».*⁶⁴

El periódico *La República*, en su Editorial del 10 de ese mismo mes y año, escribió:

«Costa Rica no puede olvidar su cristiana intervención en pro de la paz, cuando ésta hubo de alterarse; su actividad incansable cuando acontecimientos políticos le hicieron sentir que era necesaria la voz del pastor de almas que llamara a la cordura a quienes con su intemperancia amenazaban provocar un derramamiento de sangre. Y aún cuando éste se produjo, no puede olvidar Costa Rica cómo su Arzobispo persistió en su labor paciente y benefactora para interrumpirlo, como negociador inagotable y persistente... Fue tan poderoso, tan hondo, que

*no podrá ya desaparecer; fue su personalidad tan fuerte, fueron tan claros y sensatos los caminos que él señaló, que no se ve cómo podrían sus sucesores apartarse de ellos, y dejar el surco».*⁶⁵

Por su parte, *La Nación* de esa misma fecha se expresó así:

*«A lo largo de su camino cosechó triunfos brillantes debido a su virtud y a su cultura. Entre la fragancia de rosas triunfales no faltaron espinas punzantes en sus sienas. Felizmente su alma siempre fue grande y olvidó y perdonó. El país entero ha perdido uno de los hombres suyos más justamente prestigiosos».*⁶⁶

Don Mariano Quirós González, en un artículo titulado *Monseñor* y que apareció en aquel número de *El Mensajero del Clero*, dibujó de esta manera al Segundo Arzobispo de San José: *«Era una personalidad que, entre el respeto que infundía por sus cualidades extraordinarias, le ganaba a uno un cariño extraño... tal vez sobrenatural».*⁶⁷

El 15 de junio de ese año de 1952, en que se celebró, como dijimos, el primer Día de la Caridad, que había dejado fundado el Prelado, Claudia Murillo Rodríguez, en su *Homenaje Póstumo a Monseñor Sanabria* y que se reprodujo en el citado número de *El Mensajero del Clero*, señaló que *«Sólo ese gran corazón que supo dar todo por sus ovejas nos podría dejar tanto en nuestra Iglesia Católica Costarricense».*⁶⁸

En esos mismos días, recogido en la misma fuente antes citada, el Pbro: Carlos Gálvez dijo, con toda razón, que *«Hombres como él hacen el milagro de que la Patria, pequeña en su territorio, sea grande por sus ideales».*⁶⁹

La Central de Trabajadores Rerum Novarum dijo: *«Con él desaparece uno de los mejores amigos con que hayan contado los trabajadores costarricenses en el seno de la Iglesia Católica».*⁷⁰

Y casi como antecedente de su Benemeritazgo, en el Acuerdo del 11 de junio de 1952, la Municipalidad de San José lo reconoció como

«...ciudadano ilustre y sacerdote ejemplar, cuyas ejecutorias y acierto en el desempeño de sus delica-

65 Cit. en ibid, p. 189.

66 Cit. en ibid, p. 191.

67 Ibid, p. 202.

68 Ibid, p. 219.

69 Ibid, p. 221.

70 Ibid, p. 225.

62 Cit. en ibid, pp. 152-153.

63 Cit. en ibid, pp. 156-157.

64 Cit. en ibid, p. 186.

das funciones de conductor de la Iglesia Católica costarricense le revelaron con un valor extraordinario entre los hombres de mérito de quienes la Patria ha recibido bienes y honores». ⁷¹

El Dr. Constantino Láscaris lo dibujó así:

«...era por su aspecto un indio puro. Por vocación fue un sacerdote y un obispo entregado al cuidado de su grey. A este cuidado dio cauce, paralelamente, con sus trabajos de Historia eclesiástica de Costa Rica y con sus intervenciones por la difusión de las ideas sociales pontificias». ⁷²

Don Eugenio Rodríguez Vega, por su parte, ha visto en Monseñor Sanabria «...un costarricense ilustre a quien puede considerarse como la más grande figura de la Iglesia de nuestro país en toda su historia...», pues, dice el mismo escritor, a este Prelado

«...le corresponde ser el jefe de la Iglesia en una de las décadas más turbulentas de nuestra historia; marca un decisivo cambio de rumbo en la orientación social de la Iglesia, pero las circunstancias lo comprometen en las ardorosas luchas políticas de esos años. Es un hombre de rara habilidad, sencillo y humano, que se esfuerza hasta el agotamiento por mantener incólume la fuerza y el prestigio de la Iglesia. A veces es un consumado diplomático, lleno de paciencia para oír a unos y a otros y proponer una fórmula salvadora; en otras oportunidades actúa como un político nato, con la malicia indispensable para entender las intenciones de los otros y el cálculo necesario para arriesgar una jugada; pero es sobre todo valiente, porque en la defensa de sus tesis no teme a las molestias ni a los malentendidos». ⁷³

Y finalmente, el insigne escritor y educador don Luis Barahona Jiménez ha precisado así la herencia de este Prelado:

«Con Monseñor Sanabria se inicia en Costa Rica un movimiento espiritual que lentamente ha ido creciendo en favor de una política de mayor sensibilidad cristiana propiciada por la Iglesia. Es de lamentar que con la muerte del gran arzobispo esta corriente parece haberse debilitado por falta de líderes, tanto en el campo clerical como en el de los laicos... Llegará por fin el día, que ya está muy cercano, en que el Cristo de los pobres haga oír su voz a todas las gentes y habrá pan, abrigo y abundante

71 Cit. en ibid, p.231.

72 Ob. cit., p. 304.

73 Siete ensayos políticos, pp. 241 y 278.

vida cultural y espiritual para todos los costarricenses; entonces se honrará la memoria del segundo arzobispo de Costa Rica como iniciador del apostolado social de los tiempos modernos de nuestra patria». ⁷⁴

000197

Reflexiones Finales

Para poner punto final al presente artículo, no podemos menos que pensar en este eximio Prelado no ya como Obispo y Benemérito de la Patria, sino como hombre, que con su libertad y sus limitaciones supo asumir responsablemente su compromiso histórico.

En efecto, los grandes hombres asumen su vida con ardiente intensidad; la plenitud de sus existencias deja siempre una estela luminosa, cuyo brillo, unas veces más intenso que otras, se vuelve norte en los senderos de la historia. Como todo gran hombre, Monseñor Sanabria no sólo ha dejado a la posteridad una preciada herencia, que es el resultado de su incondicional y apasionada entrega a la causa del hombre y de la Iglesia, sino que el testimonio de su propia vida también es parte de su rico patrimonio, aunque a veces se haya disimulado tras el señorío de su condición de prócer nacional.

Tras los velos de una fecunda labor episcopal, tras la egregia figura con que siempre se le ha visto en la historia civil y eclesiástica, hubo en él, ante todo, un hombre, substancialmente humano, que asumió, con todo el peso de las graves responsabilidades que ello comporta, la llamada de Dios—del Dios que es Amor— a su especial seguimiento: una vocación en el amor y para el amor... una vocación al ministerio sacerdotal.

Como en toda vocación de esta naturaleza, hubo un llamado personal, una respuesta libre y generosa y un envío en nombre del mismo Dios. Un llamado personal, porque es Dios—la Luz que ilumina y da sentido a toda existencia humana—, quien llama a cada uno en particular; una respuesta libre y generosa, porque el hombre no es forzado a aceptar el don divino, sino que es invitado a acoger en su limitada humanidad el misterio que Dios le ofrece gratuitamente; y un envío en nombre del mismo Dios, porque una vez aceptado el llamado, el ministerio sacerdotal se concreta en el tiempo y en el espacio gracias al don divino en el misterio de la vocación. Como ha escrito her-

74 *Las ideas políticas en Costa Rica*, pp. 153-154.

000196

mosísimamente Juan Pablo II, «la vocación sacerdotal es un misterio. Es el misterio de un "maravilloso intercambio" —*admirabile commercium*— entre Dios y el hombre. Este ofrece a Cristo su humanidad para que El pueda servirse de ella como instrumento de salvación, casi haciendo de este hombre otro sí mismo». ⁷⁵

Monseñor Sanabria respondió generosamente al llamado personal de Dios: se abrió a su proyecto de amor y en el ministerio sacerdotal se consagró por entero al servicio de los demás. Pero como la respuesta a la llamada divina no sustituye la condición humana ni exonera del cumplimiento de las graves responsabilidades históricas y eclesiológicas de quien ha recibido este don misterioso, también Monseñor Sanabria tuvo que experimentar su propia vida como una encrucijada de luces y sombras, de consuelos y desánimos. En efecto, Monseñor Sanabria fue un hombre cargado de esperanzas y alegrías, anhelos y proyectos, pero también de tristezas, inquietudes y profundas decepciones. Inició la difícil tarea episcopal sin haber llegado a los cuarenta años, quizá sin la suficiente experiencia y en medio de un panorama histórico en el que la luz del horizonte no se veía con claridad y el engaño asechaba a cada paso. Con el peso de las responsabilidades episcopales encima, Monseñor Sanabria tuvo que dar consuelo y esperanza por doquier, sin recibirlo más de las veces de nadie. Y tuvo que aceptar su propia condición humana, tal y como era, con sus defectos y virtudes. Pero todavía fue más allá: de frente a su vocación, supo *negarse a sí mismo* al sufrir silenciosamente la incomprensión, la burla, el desprecio, la traición y hasta la persecución por cumplir de manera cabal con su ministerio sagrado.

Cuando se recuerda alguna gran figura, que ha sido protagonista decisivo en los avatares de la historia, ¡qué fácil es olvidar su condición de persona y sus connaturales limitaciones humanas! Monseñor Sanabria fue un Obispo ilustre que ha dejado en patrimonio una riquísima herencia; pero no pocos de sus méritos los tiene porque en medio de su limitada humanidad supo acoger y hacer tangible realidad la llamada divina a su servicio en el amor y ser, por lo mismo, un auténtico hombre y un cristiano de cuerpo entero, en el más amplio sentido de la palabra. En consecuencia, fue un hombre de y en la historia, que respondió a su Iglesia y a su patria como era debido: Costa Rica,

75 *Don y Misterio. En el quincuagésimo aniversario de mi sacerdocio* (España: BAC, 1996), p. 90. El destacado es de la cita.

de alguna manera, se lo ha reconocido por la pluma de tantos escritores, políticos, historiadores y hombres de Iglesia que han emitido sobre él y su ministerio episcopal tantos y tan merecidos juicios, así como en el hecho de que el Primer Poder de la República lo haya declarado Benemérito de la Patria, según ha quedado expuesto.

Bibliografía General

1. Bibliografía de Monseñor Sanabria

Sanabria Martínez, Víctor, *El Magisterio Pastoral de Monseñor Víctor Sanabria Martínez. Enquiridión del Magisterio Pastoral del Segundo Arzobispo de San José de Costa Rica*. Edición crítica de sus Cartas Pastorales preparada por Gustavo Adolfo Soto Valverde. UACA: Tesis doctoral, 1997.

———, *¿En qué año sucedió el hallazgo de la Imagen de Nuestra Señora de los Angeles?* «*El Mensajero del Clero*», agosto de 1934.

———, *14 Cartas Pastorales*. Las doce primeras las publicó la Imprenta Lehmann y las dos últimas la Imprenta Atenea: 1938 - 1950.

———, *A la memoria de Monseñor Thiel*. «*El Mensajero del Clero*», setiembre de 1926.

———, *Algunas ideas de Don Braulio Carrillo*. «*El Mensajero del Clero*», mayo de 1930.

———, *Anselmo Llorente y Lafuente*. San José: Universal, 1933.

———, *Bernardo Augusto Thiel*. 1ª ed. San José: Lehmann, 1941. 2ª ed. San José: ECR, 1982.

———, *Capítulos de Historia Patria*. «*Revista de los Archivos Nacionales*», julio-diciembre de 1942.

———, *Cartas Circulares*. Regularmente se publicaban en «*El Mensajero del Clero*» y cuando se editaban no solían tener pie de imprenta.

———, *Cuarto Viaje de Colón*. San José: Lehmann, 1943. Traducción y edición, a cargo de Monseñor Sanabria.

———, *Datos Cronológicos para la Historia Eclesiástica de Costa Rica*. «*Cultura Católica*», 1927; «*El Mensajero del Clero*», 1931 et alii. Hay una edición reciente que compila estos trabajos del Prelado hecha en San José por la Imprenta Nacional en 1992.

———, *Discursos y Declaraciones*. Publicados en diversos medios de comunicación, conforme con las circunstancias.

- _____, *Documenta Histórica Beatae Mariae Virginis Angelorum*. San José: Atenea, 1945.
- _____, *El Dr. Don Domingo Rivas*. «Religión y Patria», julio de 1930.
- _____, *El Gobernador Interino Don Bartolomé de Enciso Hita*. «El Mensajero del Clero», julio de 1943.
- _____, *El Magisterio de la Iglesia y la Cuestión Social*. San José: Lehmann, 1941. Edición y traducción, a cargo de Monseñor Sanabria.
- _____, *El Obispado de Nicaragua y Costa Rica*. «El Mensajero del Clero», setiembre de 1930.
- _____, *Episcopologio de la Diócesis de Nicaragua y Costa Rica*. San José: Lehmann, 1943.
- _____, *Estatutos de la Santa Iglesia Catedral de Alajuela*. San José: Lehmann, 1939.
- _____, *Estatutos del Venerable Cabildo Metropolitano y de la Santa Iglesia Metropolitana de San José de Costa Rica*. San José: Lehmann, 1940.
- _____, *Estatutos Sinodales del Primer Sínodo de la Diócesis de Alajuela*. San José: Lehmann, 1939.
- _____, *Fray Alonso Bravo de Laguna*. «El Mensajero del Clero», julio de 1930.
- _____, *Genealogías de Cartago hasta 1850*. 6 volúmenes. Obra póstuma. San José: Academia de Historia, 1957.
- _____, *La Primera Vacante de la Diócesis de San José*. San José: Lehmann: 1935.
- _____, *Los muertos en el combate naval del 22 de noviembre de 1856*. «Revista de Costa Rica», junio-julio de 1929.
- _____, *Los muertos en la Campaña Nacional*. San José: Lehmann, 1932.
- _____, *Los orígenes de la Masonería en Costa Rica*. «La Tribuna», 2 de setiembre de 1928.
- _____, *Los últimos años de la Orden Franciscana en Costa Rica*. San José: Lehmann, 1931.
- _____, *Palabras dirigidas al Venerable Clero de la Arquidiócesis de San José*. S.P.I.
- _____, *Reglamento de las Juntas Edificadoras de la Diócesis de Alajuela*. San José: Lehmann, 1939.
- _____, *Reseña Histórica de la Iglesia en Costa Rica desde 1502 hasta 1850*. Obra póstuma. San José: DEI, 1984.

- _____, *Statuta Synodalia Archidioecesis Santi Iosephi in Costa Rica*. Estatutos del Cuarto Sínodo Arquidiocesano. San José: Lehmann, 1944.
- _____, *Una Historia poética de la Virgen de Los Angeles*. «El Mensajero del Clero», julio de 1929.
- _____, *Una relación de la Batalla de Rivas*. «El Mensajero del Clero», mayo de 1930.

2. Bibliografía General Utilizada 000195

- AAVV, *Corona Fúnebre al Excmo. y Rvdmo. Monseñor Dr. Víctor Sanabria Martínez, Segundo Arzobispo de Costa Rica*. «El Mensajero del Clero», julio de 1952.
- _____, *Historia Universal*. Tomo IV. España: Océano, 1990.
- _____, *Monseñor Sanabria*. «La Nación», suplemento conmemorativo del 25 aniversario de la muerte de Monseñor Sanabria, 12 de junio de 1977.
- Acuña, Víctor Hugo, *Conflicto y Reforma en Costa Rica: 1940-1949*. San José: EUNED, 1993.
- Aguilar Bulgarelli, Oscar, *Costa Rica y sus hechos políticos de 1948*. San José: ECR, 1978.
- _____, *Democracia y partidos políticos en Costa Rica*. San José: EUNED, 1989.
- Archivo de la Curia Diocesana de Alajuela, *Documentación del Episcopado de Monseñor Víctor Sanabria: 1938-1940*.
- Archivo de la Curia Metropolitana de San José, *Documentación del Episcopado de Monseñor Víctor Sanabria: 1940-1952*.
- Arrieta, Santiago, *El pensamiento sociopolítico de Monseñor Sanabria*. San José: EDUCA, 1977.
- Barahona Jiménez, Luis, *Las ideas políticas en Costa Rica*. San José: MEP, 1977.
- Bell, John Patrick, *Guerra Civil en Costa Rica*. San José: EDUCA, 1976.
- Blanco Segura, Ricardo, *Monseñor Sanabria*. San José: ECR, 1971.
- _____, *Obispos, Arzobispos y Representantes de la Santa Sede en Costa Rica*. San José: EUNED, 1984.
- Bonilla, Aberlardo, *Historia de la literatura costarricense*. San José: UACA, 1981.
- Calvo Gamboa, Carlos, *Costa Rica en la Segunda Guerra Mundial*. San José: EUNED, 1985.

- _____, *León Cortés y su época*. San José: EUNED, 1982.
- Cañas, Alberto, *Los 8 años*. San José: EUNED, 1982.
- Entrevista, *Pbro. Carlos Joaquín Alfaro Odio*, agosto de 1988. (†)
- Entrevista, *Ricardo Blanco Segura*, abril de 1984.
- Entrevista, *Víctor Brenes Jiménez*, junio de 1996.
- Guerrero, Rudy, *Costa Rica y los Estados Unidos en la Segunda Guerra Mundial*. San José: ECR, 1994.
- Guier, Jorge Enrique, *Una Historia de Occidente*. San José: Cultur/Art, 1986.
- Hernández Poveda, Rubén, *Desde la barra: cómo se discutió la Constitución Política de 1949*. San José: Borrásé, 1953.
- Hidalgo Brenes, Mario, *Dr. Rafael Angel Calderón Guardia Reformador Social de Costa Rica*. San José: Borrásé, 1983.
- Iglesia Católica, *Bibliorum Sacrorum Editio, Nova Vulgata*. Vaticano: Typis Polyglottis Vaticanis, 1979.
- _____, Centro Arquidiocesano de Acción Social, *El Magisterio de la Iglesia y la Cuestión Social*. San José: Lehmann, 1941 (cf. Sanabria Martínez, Víctor, *El Magisterio...*).
- _____, *Concilio Vaticano II: Constituciones, Decretos y Declaraciones*. España: BAC, 1965.
- _____, Juan Pablo II, *Don y Misterio. En el quincuagésimo aniversario de mi sacerdocio*. España: BAC, 1996.
- Karpinsky, Rose Marie, *Comprender la Historia*. San José: EUNED, 1978.
- Láscaris Comneno, Constantino, *Desarrollo de las ideas filosóficas en Costa Rica*. San José: ECR, 1965.
- Mata Oreamuno, Alberto, *Monseñor Doctor Víctor Sanabria Martínez*. San José: Casa Gráfica, 1985.
- Oconitrillo, Eduardo, *Un siglo de política costarricense*. San José: EUNED, 1982.
- Oficial, *Constitución Política de Costa Rica*. San José: Imprenta Nacional, v.f.
- _____, *Periódico, Correo Nacional*, números citados.
- _____, *Periódico, Eco Católico*, números citados.
- _____, *Periódico, La Gaceta*, números citados.
- Quesada Monge, Rodrigo, *El siglo de los totalitarismos*. San José: EUNED, 1994.
- _____, *Revista El Mensajero del Clero*, números citados.
- _____, *Revista Revista de los Archivos Nacionales*, números citados.
- Rodríguez Vega, Eugenio, *De Calderón a Figueres*. San José: EUNED, 1980.
- _____, *Siete ensayos políticos*. San José: CEDAL, 1982.
- Salazar Mora, Jorge Mario, *Política y Reforma en Costa Rica: 1914-1958*. San José: Porvenir, 1981.
- _____, y Salazar Mora, Orlando, *Los Partidos Políticos en Costa Rica*. San José: EUNED, 1993.
- Schifter, Jacobo, *La fase oculta de la guerra civil en Costa Rica*. San José: EDUCA, 1981.
- Soto Valverde, Gustavo Adolfo, *La Iglesia Costarricense y la Cuestión Social*. San José: EUNED, 1985.
- _____, *Tres Partidos Políticos y un Ideario: Génesis de los Partidos Políticos de Inspiración Cristiana en Costa Rica*. Revista «Acta Académica», mayo de 1997.
- _____, *Monseñor Sanabria y la Obra de las Vocaciones Eclesiásticas y el Seminario*. Revista «Vida de Iglesia», enero-marzo de 1998.
- _____, *El Magisterio Pastoral de Monseñor Víctor Sanabria Martínez. Enquiridión del Magisterio Pastoral del Segundo Arzobispo de San José de Costa Rica*. San José. 1ª ed.: UACA, 1997; 2ª ed.: CECOR, 1998.
- Tinoco Castro, Luis Demetrio, *El Pensamiento Social Cristiano*. San José: ECR, 1980.
- Zúñiga Montúfar, Tobías, *Dos Sedes Vacantes y Monseñor Víctor Sanabria*. San José: Trejos, 1952.

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

000193

Acta Académica

Universidad Autónoma de Centro América
1976 - 1998



STVDIVM GENERALE COSTARRICENSE • COLLEGIVM ACADEMICVM • COLEGIO DE ARTES PLASTICAS
ESCUELA AUTONOMA DE CIENCIAS MEDICAS • COLEGIO LEONARDO DA VINCI • COLEGIO ANDRES BELLO
COLEGIO SANTA PAULA • COLEGIO IÑIGO DE LOYOLA

San José - Costa Rica

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL

M. C. J. D.

Monseñor Sanabria: Apóstol de la Paz y de la Fraternidad de los costarricenses*

Gustavo A. Soto-Valverde**

«Tengo la esperanza de que el Venerable Cabildo se ocupará de la guarda de todos los documentos que sobre los sucesos de la época debe haber dejado Monseñor Sanabria para que cuando se haga la reconstrucción histórica de los dolorosos episodios (de 1948), surja de su recuerdo la figura de Monseñor Sanabria como la del apóstol de la paz y de la fraternidad de los [costarricenses.]»

Otilio Ulate Blanco,
Oración Fúnebre ante la tumba de Monseñor Sanabria,
16 de junio de 1952.

Introducción

Con toda exactitud ha afirmado el Concilio Vaticano II que

«la paz no es la mera ausencia de la guerra, ni se reduce al solo equilibrio de las fuerzas adversarias, ni surge de una hegemonía despótica, sino que con toda exactitud y propiedad se llama "obra de la justicia": Es el fruto del orden plantado en la sociedad humana por su divino Fundador, y que los hombres, sedientos siempre de una más perfecta justicia, han de llevar a cabo. El bien común del

* Artículo presentado en la Universidad Juan Pablo II como requisito para optar por el grado académico de Maestría en Doctrina Social de la Iglesia.

** Doctor en Filosofía por la U.A.C.A., Bachiller en Ciencias Religiosas, Profesor de Teología e Investigador de la Historia. Maestro Catedrático de la U.A.C.A. y Catedrático y Profesor de la Universidad de Costa Rica. Autor de numerosas publicaciones.

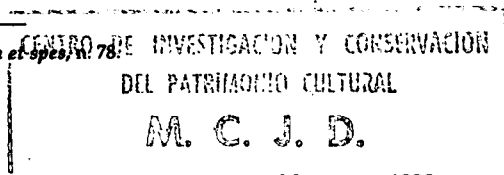
género humano se rige primariamente por la ley eterna, pero en sus exigencias concretas, durante el transcurso del tiempo, está sometido a continuos cambios; por eso, la paz jamás es una cosa del todo hecha, sino en perpetuo quehacer».¹

En este sentido, señala el mismo Concilio que todos los esfuerzos que se hagan por la paz serán siempre una contribución sostenida con el plan de Dios, porque

«la paz sobre la tierra, nacida del amor al prójimo, es imagen y efecto de la paz de Cristo, que procede del Padre. En efecto, el propio Hijo encarnado, Príncipe de la paz, ha reconciliado con Dios a todos los hombres por la cruz y, reconstituyendo en un solo pueblo y en un solo cuerpo la unidad del género humano, ha dado muerte al odio en su propia carne y, después del triunfo de su resurrección, ha infundido su Espíritu de amor en el corazón de los hombres».²

De aquí que el Concilio haya invitado a todos los cristianos para que *«viviendo con sinceridad en la caridad, se unan con los hombres realmente pacíficos para implorar y establecer la paz»³* paz que nace de lo más profundo del ser humano porque es amado por Dios, como lo cantaron los ángeles en la noche de Navidad: *«Gloria a Dios en las alturas y en la tierra paz a los hombres porque Dios los ama».⁴*

- 1 *Gaudium et spes*, n. 78.
- 2 *Ibidem*.
- 3 *Idem*.
- 4 *Lc 2, 14.*



000191

La vigilia constante por la paz es, entonces, una exigencia propia de la vocación del cristiano, que no acaba nunca y que alcanza a todos, como bien lo ha dicho Juan Pablo II: «la paz es un valor de una importancia tal que debe ser proclamado una y otra vez, y promovido por todos»,⁵ especialmente por la misma Iglesia y sus Pastores. Precisamente a uno de ellos -cuyo primer centenario de nacimiento conmemoraremos el próximo mes de enero de 1999- queremos recordar en este trabajo, pues ha sido entre nosotros un verdadero «apóstol de la paz y de la fraternidad de los costarricenses», según lo calificó el ex Presidente de la República Don Otilio Ulate Blanco.⁶

En efecto, nos referimos al Benemérito Arzobispo de San José, Monseñor Víctor Sanabria Martínez, quien con el testimonio de su propia vida y con su valiente y siempre oportuna palabra, logró sacar adelante a la nación entera de lo que se vislumbraba ser su inminente naufragio, convirtiéndose en el celoso custodio de la paz nacional en la década más conflictiva y difícil del presente siglo.

Pocos historiadores que se hayan ocupado de aquellos años y de los dramáticos sucesos entonces ocurridos, le han reconocido a este Prelado su incansable y fecundo trabajo por la paz de Costa Rica. Incluso, hay quienes lo han ignorado explícitamente. Pero el testimonio de historia, en cambio, lo ha señalado como su más preclaro paladín. Precisamente para ello hemos preparado el presente trabajo, que tiene como título y tema «*Monseñor Sanabria: Apóstol de la Paz y de la Fraternidad de los Costarricenses*». Su objetivo general es demostrar, con los hechos y los documentos en la mano y dentro del marco del año centenario de su nacimiento, el papel que jugó este Prelado en el ámbito de la promoción y defensa de la paz nacional y que le ha valido ese noble título. Los objetivos específicos que nos hemos propuesto son: 1) recoger y presentar sucintamente la vida y la obra de Monseñor Sanabria, protagonista de esta investigación; y 2) sistematizar y dar a conocer su aporte en el ámbito de la conservación, la defensa y la promoción de la paz.

El desarrollo de este trabajo lo hemos hecho de acuerdo con los objetivos específicos propuestos:

- 5 *Mensaje del Día de la Paz, 1º de enero de 1986* (Roma: Poliglota Vaticana, 1986), p. 3.
- 6 *El Mensajero del Clero*, julio de 1952, p. 163. Cf. acápite de la presente investigación.

lo hemos dividido en dos partes, una conforme con la temática de cada objetivo. En la primera recogemos y presentamos sucintamente la vida y la obra de Monseñor Sanabria, así como los elementos fundamentales del ejercicio de su magisterio pastoral que es, justamente, en el que se circunscriben sus actuaciones en favor de la paz. Y en la segunda sistematizamos y exponemos su papel en la cuestión de la paz. Para mayor claridad en la exposición, esta segunda parte la hemos dividido, a su vez, en otras dos: una alusiva al marco doctrinal o punto de partida de sus intervenciones en favor de la paz; y la otra la hemos dedicado a sus actuaciones en este ámbito, comenzando con sus intervenciones con respecto a la situación de guerra que por entonces se vivía en España y en México; luego con las que tuvo a propósito de la II Guerra Mundial y finalmente con su papel en la guerra civil de 1948. Finalizamos con unas Consideraciones Conclusivas y con el señalamiento de la Bibliografía que hemos utilizado en esta investigación.

Monseñor Sanabria: Apóstol de la Paz y de la Fraternidad de los Costarricenses

I. Vida y obra de Monseñor Sanabria

1. Entorno histórico y biográfico del Prelado:

Este ilustre costarricense, que «es una de las más brillantes personalidades de la Iglesia y de la República desde cualquier ángulo que se considere»,⁷ nació en San Rafael de Oreamuno, Cartago, el 17 de enero de 1899. Los primeros años de su vida transcurrieron en su hogar de extracción netamente campesina y cristiana. Junto a sus padres, don Zenón Sanabria y doña Juana Martínez, como herencia sagrada afianzó su profunda convicción en las verdades de la fe católica, que compartió con sus ocho hermanos. Realizó sus estudios primarios en su Cartago natal, terminándolos en la escuela de Los Ángeles. Desde pequeño fue creciendo en él su vocación al sacerdocio, como él mismo lo señaló alguna vez.⁸

- 7 Ricardo Blanco Segura, *Monseñor Sanabria* (San José: ECR, 1971), p. 14. Sobre esta síntesis que hacemos de la vida y la obra del Prelado, cf. Gustavo Adolfo Soto Valverde, *El Magisterio Pastoral de Monseñor Víctor Sanabria Martínez. Enquiritidón del Magisterio Pastoral del Segundo Arzobispo de San José de Costa Rica* (San José: UACA, Tesis Doctoral, 1997), pp. 2-39. Asimismo, nuestro artículo *A la memoria de Monseñor Víctor Sanabria Martínez en el año centenario de su nacimiento* (Revista *Acta Académica*, mayo de 1998).
- 8 *Curriculum meae vitae*. Publicado en el *Eco Católico*, 10 de junio de 1979.

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL M. C. J. D.

En 1915 inició formalmente su carrera eclesiástica en el Seminario Mayor de San José. En él, según afirma el historiador Ricardo Blanco Segura, «...se distinguió siempre por su talento extraordinario y su acendrada piedad, factores que jamás hicieron dudar a sus superiores y compañeros de la auténtica vocación sacerdotal del estudiante y los grandes destinos a que estaba llamado». ⁹ Cuatro años más tarde recibió las órdenes menores y fue nombrado por Monseñor Juan Gaspar Stork —tercer Obispo de la entonces única Diócesis de Costa Rica—, profesor en el Seminario Menor. Poco después fue enviado a Roma a terminar sus estudios eclesiásticos con un doctorado en alguna de las ciencias eclesiásticas, así como para recibir la ordenación sacerdotal. ¹⁰

Monseñor Sanabria llevó a cabo sus estudios en la Universidad Gregoriana como alumno del Colegio Pío Latinoamericano. Se doctoró en Derecho Canónico en junio de 1921, mientras siguió también el curso completo de filosofía en la academia de Santo Tomás. Unos meses más tarde, el 4 de octubre, recibió la ordenación sacerdotal de manos de Monseñor Felipe Cortesi en la Capilla del Colegio Pío Latinoamericano. ¹¹

En 1922 regresó a Costa Rica y por corto tiempo fue nombrado coadjutor de la Parroquia de Cartago y profesor de religión en el Colegio San Luis Gonzaga, pues pronto fue trasladado como cura párroco a San Ignacio de Acosta. Un año después Monseñor Rafael Otón Castro —primer Arzobispo de San José—, lo nombró su secretario y lo llevó consigo a Roma en su visita Ad Limina. A su regreso ocupó la capellanía del Colegio de Sión. ¹²

En esta fecha comenzó para Monseñor Sanabria lo que bien podría llamarse la plenitud de su vida como intelectual católico. Su primera experiencia, en la que no tuvo el éxito que hubiera deseado, la hizo en 1925 en el campo del periodismo con el *Correo Nacional*. ¹³ Dos años después comenzó su trabajo en el campo de la historia, que duró el resto de su vida. Escribió no menos de ocho voluminosas e importantes obras y un sinnúmero de artículos de revista y periódico, así como varias traducciones y obras oficiales de su magisterio episcopal. En la

9 Ob. cit., p. 24.

10 Gustavo Adolfo Soto Valverde, *El Magisterio Pastoral de Monseñor Víctor Sanabria Martínez. Enquiridión del Magisterio Pastoral del Segundo Arzobispo de San José de Costa Rica*, p. 4.

11 *Ibidem*.

12 Ricardo Blanco, ob. cit., pp. 25 ss.

13 *Correo Nacional*, 2 de julio de 1925.

bibliografía de este trabajo hemos incluido la lista de sus principales obras.

000190

Junto a esa acuciosa labor intelectual, Monseñor Sanabria ocupó importantes cargos en la Iglesia Arquidiocesana. En 1929 el señor Arzobispo lo nombró tesorero y administrador general de los Fondos Píos; asimismo, bibliotecario y archivero arzobispal; profesor de gramática y literatura en el Colegio Seminario y miembro del Consejo Administrativo de la Arquidiócesis. Y seis años después fue nombrado Vicario General. ¹⁴ Pero como en sus otros cargos, tampoco duró mucho tiempo en este, pues dos años después falleció Monseñor Antonio del Carmen Monestel —primer Obispo de Alajuela—, y fue en él en quien se pensó para llenar la vacante. ¹⁵ Efectivamente, Monseñor Sanabria fue electo Obispo de Alajuela y su consagración episcopal se realizó el 25 de abril de 1938 en la Catedral de San José, conjuntamente con la del nuevo Vicario Apostólico de Limón, Monseñor Juan Odendahl. ¹⁶

Una vez más, Monseñor Sanabria tampoco permaneció mucho tiempo en Alajuela, pues en diciembre de 1939 falleció Monseñor Rafael Otón Castro y de nuevo se puso la mirada en él. El 7 de marzo de 1940 el Papa Pío XII preconizó su elección en el Consistorio de ese día, y el 19 de abril el Gobierno dio oficialmente su aprobación, reconociéndolo Arzobispo de San José «para todos los efectos de sus relaciones con el Gobierno de la República». ¹⁷

Así, el 28 de abril de 1940, casi un mes después, Monseñor Sanabria tomó solemne y formal posesión de su cargo, que ocupó hasta su muerte, ocurrida en San José, el domingo 8 de junio de 1952, después de celebrar en la Iglesia Catedral la solemnidad litúrgica de la Santísima Trinidad y de haber administrado en dos turnos el sacramento de la confirmación. Dejó tras de sí doce fecundos e intensos años de arzobispado y quince de episcopado. ¹⁸

Este gran Obispo gobernó la Iglesia costarricense en una de las coyunturas históricas más difíciles y complejas del siglo XX —de 1938 a 1952—. Pero su tesonero compromiso con las responsabi-

14 Ricardo Blanco, ob. cit., pp. 33 ss.

15 Gustavo Adolfo Soto Valverde, ob. cit., p. 6.

16 Ricardo Blanco Segura, ob. cit., pp. 37 ss.

17 El texto completo y traducido de la Bula del nombramiento se publicó en el diario oficial *La Gaceta* del 23 de abril de ese año de 1940.

18 Gustavo Adolfo Soto Valverde, ob. cit., p. 7.

lidades de su cargo lo hicieron responder como era debido a las demandas de la época, que han sido, quizá, las más difíciles que haya habido en lo que va de este siglo.

En el ámbito internacional esa época se caracterizó por el advenimiento de la II Guerra Mundial y las nefastas consecuencias que este suceso tuvo en todos los órdenes no sólo para Europa, sino para el mundo. Costa Rica también tuvo parte en tales consecuencias.¹⁹

En aquella época, por razones muy ligadas al proceso de la II Guerra Mundial, hubo una gran efervescencia en el campo de las ideas y de la acción política y militar. En el mundo intentaban lograr su predominio diversas doctrinas que, en el orden de lo político, social y económico, buscaban tierra abonada para sembrar y hacer crecer sus propuestas. Fue la época del asentamiento de las así llamadas dictaduras de derecha y los sistemas totalitarios de izquierda. América Latina asistió al afianzamiento de las dictaduras que se conocen como regímenes de seguridad nacional. Europa vio nacer y desarrollarse en su seno el Fascismo y el Nacional Socialismo, que a la postre desencadenaron aquella guerra, así como vio florecer los sistemas totalitarios de izquierda, tanto los socialismos radicales, como el Comunismo, que precisamente en la década de 1930 celebró la Tercera Internacional, la cual propició en todos los partidos comunistas del mundo una nueva actitud ante sus adversarios: la de pactar alianzas estratégicas que les favorecieran en sus planes de expansión y dominación mundial. Por otro lado, pasada la guerra, la hegemonía asumida por los Estados Unidos y el reparto del poder hecho con la antigua Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, que produjo la bipolaridad en la organización de fuerzas del mundo, condujo a la guerra fría, a la implantación del equilibrio del terror, a la dominación de esas potencias sobre sus satélites políticos y a la agudización de la desigualdad de desarrollo de los pueblos. Y lo que es más, esa reestructuración del poder en el mundo conllevó la difusión masiva de los movimientos religiosos protestantes que, como forma de legitimación del poder de los Estados Unidos, se comenzaron a extender en

19 Sobre la participación de Costa Rica en la Segunda Guerra Mundial y sus efectos en el país, cf. Carlos Calvo Gamboa, *Costa Rica en la Segunda Guerra Mundial* (San José: EUNED, 1985); Rudy Guerrero, *Costa Rica y los Estados Unidos en la Segunda Guerra Mundial* (San José: ECR, 1994).

todos los países en que su dominación se fue imponiendo.²⁰

En el ámbito nacional y en el panorama político de la época, el Social Cristianismo comenzaba a tomar fuerza. Aunque esta corriente de pensamiento y de acción política ya tenía sus antecedentes remotos en el famoso partido Unión Católica, aparecido en la arena electoral del país a fines del siglo pasado, y sus más inmediatos en los partidos La Unión Demócrata, de principios de siglo, y en el Reformista, de los años veinte, es en esta época en que cobra una fuerza singular, hasta penetrar en las mismas estructuras del Estado.²¹ En efecto, esta corriente de pensamiento, asumida y hecha historia por quienes tuvieron en sus manos la responsabilidad de los destinos patrios en los albores de los años cuarenta, hizo posible, en la teoría y en la práctica, la realización de la gran reforma social cristiana de 1940-1943, reforma esta que fue la verdadera revolución de los años cuarenta y cuyos principales logros fueron la creación de la Universidad de Costa Rica; la legislación emitida en materia de educación religiosa; la creación del Seguro Social; la derogación de las leyes liberales antirreligiosas de 1884; la creación del capítulo de las Garantías Sociales, que se incorporó a la *Constitución Política* como Título V; y la promulgación del Código de Trabajo, efectuada en el aniversario de la independencia patria de 1943 como expresión de la nueva independencia nacional en el terreno de la justicia social.²²

Por entonces el comunismo recién había aflorado a la vida costarricense en 1931, cuando se fundó su primer partido en el país. Como consecuencia de la Tercera Internacional ya mencionada y de sus actividades locales, para los años cuarenta

20 Sobre la situación política mundial de la época, cf. Rose Marie Karpinsky, *Comprender la Historia* (San José: EUNED, 1978), pp. 135 ss.; Rodrigo Quesada, *El siglo de los totalitarismos* (San José: EUNED, 1994), pp. 43 ss.; AAVV, *Historia Universal*, tomo IV (España: Océano, 1990), pp. 954 ss.; para una excelente síntesis de la Segunda Guerra Mundial, cf. Jorge Enrique Guier, *Una Historia de Occidente* (San José: Cultur/Art, 1986), pp. 425-448.

21 Sobre la trayectoria de los partidos políticos de inspiración cristiana en Costa Rica y la gran Reforma Social de los años cuarenta, cf. Gustavo Adolfo Soto Valverde, *La Iglesia Costarricense y la Cuestión Social* (San José: EUNED, 1985), pp. 74 ss., 100 ss., 123 ss., 239 ss.; Jorge Mario y Orlando Salazar Mora, *Los Partidos Políticos en Costa Rica* (San José: EUNED, 1993), pp. 21 ss., 56 ss.

22 Sobre la gran Reforma Social Cristiana de los años cuarenta y todos sus pormenores históricos y doctrinales, cf. Gustavo Adolfo Soto Valverde, *La Iglesia Costarricense y la Cuestión Social*, pp. 239-347.

había adquirido un cierto espacio en las lides políticas, sin que su contingente de seguidores llegara alguna vez a superar el diez por ciento del electorado nacional, ni llegara a elegir más de dos diputados.²³ La resonancia política que alguna vez pudo tener se debió a la táctica de las alianzas que había promovido la Tercera Internacional y que quiso poner en práctica con ocasión de la gran reforma social cristiana arriba señalada, pero que a fin de cuentas sólo sirvió para enturbiar la interpretación histórica de aquel proceso eminentemente cristiano, sin que el comunismo llegara a aportar nada importante en su gestación, tramitación y promulgación.²⁴

También en los años cuarenta aparece un movimiento de jóvenes inspirados en corrientes socialistas, que luego se identificaría con la Social Democracia: el Centro Para el Estudio de los Problemas Nacionales. Fundado en 1940, a un lustro de existencia dio paso al partido Social Demócrata, unos años después al Movimiento de Liberación Nacional, una de las piezas clave de la guerra civil de 1948, y tres años más tarde al partido Liberación Nacional. Este movimiento político llegó a ser de mucha importancia, sobre todo en la posguerra, y fue artífice, en gran medida, de los acontecimientos ocurridos en Costa Rica a partir de aquel entonces.²⁵

En el campo social y económico, el período comprendido entre 1938 y 1952 fue de profundas transformaciones. En efecto, la situación de pobreza extrema y casi general, que se había heredado de los años anteriores, agudizada por la crisis que produjo la II Guerra Mundial y que afectó especialmente a las clases más pobres, urgió a las autoridades públicas a tomar medidas en el asunto y buscar soluciones.²⁶ La primera respuesta la tuvo en la ya

mencionada reforma social cristiana de 1940-1943. Este suceso fue una verdadera revolución que cambió los destinos del país. Involucró no sólo a las autoridades públicas y a las clases trabajadoras, sino a los más diversos sectores y grupos sociales y políticos de la época. Sobre todo, halló en la Iglesia Católica un soporte que le brindó, junto con su Doctrina Social, todo el apoyo necesario para que tal Reforma se hiciera tangible realidad.

Si un acontecimiento de grueso calibre, como el mencionado, inauguró la década de los años cuarenta, otro, también de gran importancia pero intensamente doloroso, sirvió de clausura al decenio: la guerra civil de 1948. Este suceso tuvo su origen en causas eminentemente políticas y electorales. No obstante, produjo una situación de auténtica crisis histórica y política, maltrató en lo más íntimo a la familia costarricense y desembocó en la Asamblea Nacional Constituyente de 1949, cuyos exiguos logros se inscribieron finalmente dentro del marco constitucional vigente desde 1871.²⁸

En este contexto brevemente reseñado, Monseñor Sanabria ejerció su episcopado. Los tres primeros años —de 1938 a 1940— coincidieron con los albores de la II Guerra Mundial. Este trienio lo pasó, según anotamos, como Obispo de Alajuela. Allí y en tan corto tiempo, llevó adelante obras muy diversas que muestran, en todo, su celo pastoral: anunció insistentemente la Palabra con su predicación oral y escrita; afianzó las reuniones del Clero; fundó una sociedad de socorro para los sacerdotes llamada Mutualidad del Clero de la Diócesis de Alajuela; preparó y promulgó los Estatutos de la Catedral de Alajuela; hizo lo mismo con el Reglamento de las Juntas Edificadoras parroquiales; convocó y presidió el Primer Sínodo Diocesano y promulgó sus Estatutos; hizo al menos una visita pastoral a la Diócesis; que lo llevó hasta los más alejados pueblos de Guanacaste y del norte del país y comenzó, asimismo, las visitas

23 Sobre la participación del partido Comunista en los procesos electorales de la época, cf. Eduardo Oconitrillo, *Un siglo de política costarricense* (San José: EUNED, 1982), pp. 112 ss.; sobre la historia de este partido, cf. Oscar Aguilar Bulgarelli, *Democracia y partidos políticos en Costa Rica* (San José: EUNED, 1989), pp. 76 ss.; Jorge Mario y Orlando Salazar Mora, *Los Partidos Políticos en Costa Rica*, pp. 62 ss.

24 Sobre el papel del comunismo en la gran Reforma Social Cristiana del país, cf. Gustavo Adolfo Soto Valverde, *La Iglesia Costarricense y la Cuestión Social*, pp. 289-298; 322-333.

25 Sobre este movimiento, cf. Jorge Mario Salazar Mora, *Política y Reforma en Costa Rica: 1914-1958* (San José: Porvenir, 1981), pp. 172 ss.; Eugenio Rodríguez Vega, *De Calderón a Figueres* (San José: EUNED, 1980), pássim; *Siete ensayos políticos* (San José: CEDAL, 1982), pp. 281 ss.

26 Sobre la situación económica del período, cf. Gustavo Adolfo Soto Valverde, *La Iglesia Costarricense y la Cuestión Social*, pp. 203 ss.

27 Sobre los antecedentes y el desarrollo histórico y doctrinal de esta Reforma Social Cristiana, cf. Gustavo Adolfo Soto Valverde, *La Iglesia Costarricense y la Cuestión Social*, pássim.

28 Sobre la Guerra Civil de 1948 se han escrito muchos trabajos de interés. En particular, cf. John Patrick Bell, *Guerra Civil en Costa Rica* (San José: EDUCA, 1976); Jacobo Schifter Sikora, *La fase oculta de la guerra civil en Costa Rica* (San José: EDUCA, 1981); y Oscar Aguilar Bulgarelli, *Costa Rica y sus hechos políticos de 1948* (San José: ECR, 1978), obra esta que analiza los escasos logros de esa Asamblea Constituyente.

000187

Ad Limina a la Santa Sede, prescritas para los Obispos diocesanos.²⁹

Los siguientes doce años de su ministerio episcopal, en los que aconteció la II Guerra Mundial y la inmediata posguerra, así como la gran reforma social cristiana del país y la guerra civil de 1948, Monseñor Sanabria, como hemos dicho, ocupó la sede arzobispal de San José, que asumió el 28 de abril de 1940. Muy pronto dio comienzo a sus visitas pastorales a la Arquidiócesis, que continuaron durante todo su episcopado. A los pocos meses consagró la Iglesia Catedral de San José, ocasión para la cual preparó y publicó los Estatutos del Cabildo Metropolitano y de la misma Catedral. Cuatro años después, convocó y presidió el IV Sínodo Arquidiocesano, que se efectuó en diciembre de 1944 y cuyos Estatutos preparó y promulgó el Prelado.³⁰ Ese mismo año de 1940 comenzó a erigir las parroquias, coadjutorías y capillas que fue exigiendo la realidad pastoral de la Arquidiócesis.

Monseñor Sanabria también puso especial atención a los medios de comunicación social: fortaleció las dos publicaciones que por entonces tenía la Iglesia en Costa Rica, a saber, el periódico *Eco Católico* y la revista *El Mensajero del Clero*, y fundó Radio Fides, la cual comenzó sus transmisiones escasos dos meses después de la muerte de su fundador. Veló siempre por la buena prensa y porque se cumpliera la responsabilidad de los medios de comunicación social en la promoción de la moralidad en las costumbres.³¹

Asimismo, este Prelado se preocupó de manera especial por la educación católica. En el marco de sus excelentes relaciones con el Gobierno de 1940 y en el contexto de la gran reforma social cristiana, se promulgó la legislación en materia de educación religiosa ya mencionada, que incluyó la introducción oficial de la enseñanza religiosa en el Colegio San Luis Gonzaga como materia de apro-

bación obligatoria, y después en todos los colegios secundarios; el establecimiento de la enseñanza religiosa en las escuelas primarias como materia de aprobación obligatoria; el reconocimiento de los estudios efectuados en las instituciones privadas de enseñanza, por entonces todas católicas; y, por último, el otorgamiento del título de Profesores de Estado y de Maestros especiales con certificado de idoneidad a los sacerdotes que enseñaran Religión. Junto a estos logros, Monseñor Sanabria también obtuvo la derogación de las leyes liberales antirreligiosas de 1884 ya mencionada.

Sin embargo, una, si no la mayor, de sus inquietudes pastorales, fue la obra de las Vocaciones Eclesiásticas y el Seminario y la situación del Clero. En cuanto a lo primero, no más en mayo de 1940, recién asumido el Arzobispado de San José, el Prelado creó la Pía Obra de las Vocaciones Eclesiásticas y el Seminario y escasos dos años después, en marzo de 1942, instituyó el Día del Seminario. Asimismo, puso manos a la obra de la construcción del edificio del Seminario Central, cuyos trabajos inauguró en setiembre de 1946, bendiciendo solemnemente el nuevo edificio tres años después, en febrero de 1950, donde actualmente, con algunas remodelaciones, tiene su sede. En aquel mismo febrero de 1950 erigió el Seminario Menor y en febrero del año siguiente el Pre-Seminario. Con respecto a su solícita preocupación por la situación del Clero, cabe destacar que se preocupó por fortalecer sus reuniones mensuales, así como pensó en los sacerdotes no sólo como hombres de esperanza, sino como seres humanos cargados de necesidades, inquietudes y anhelos. Por ello, siempre quiso darles todo el apoyo posible. Fundó el Patrimonio Eclesiástico y la Sociedad de Socorros, Previsión y Mutualidad del Clero en 1941, instituciones estas que estaban destinadas a solventar las necesidades más apremiantes de los presbíteros. Fue para ellos un verdadero padre y amigo: según el testimonio de muchos sacerdotes, en su regazo de Pastor pudieron hallar el socorro y el consuelo de quien sabe acoger, con solícito y ardiente corazón, a los más afligidos.³²

Monseñor Sanabria asumió también, con un compromiso excepcional, los problemas sociales del país: con razón, pues, se le puede llamar el Obispo de la cuestión social. Sobre el particular emitió notables Cartas Pastorales y otros documentos de gran interés. Con todo entusiasmo ins-

29 Cf. Ricardo Blanco Segura, *Monseñor Sanabria*, pp. 41 ss.; y *Estatutos Sinodales de la Diócesis de Alajuela* (San José: Lehmann, 1939).

30 Los tres sínodos que lo precedieron se habían efectuado tiempo atrás: el primero en agosto de 1881, bajo la autoridad de Monseñor Bernardo Augusto Thiel; el segundo en enero de 1910, bajo el episcopado de Monseñor Juan Gaspar Stork; y el último en enero de 1924, siendo Arzobispo Monseñor Rafael Otón Castro. Sobre el cuarto Sínodo, cf. *Statuta Synodalia Archidioecesis Santi Iosephi in Costa Rica* (San José: Lehmann, 1944).

31 Ricardo Blanco Segura, *Obispos, Arzobispos y Representantes de la Santa Sede en Costa Rica* (San José: EUNED, 1984), pp. 80-81.

32 Sobre Monseñor Sanabria y sus relaciones con el Clero, cf. Ricardo Blanco, *Monseñor Sanabria*, pp. 221 ss.

piró, alentó y propició la realización de la reforma social cristiana de 1940-1943 y sostuvo todas cuantas iniciativas tendieron a propiciar el mejoramiento de las clases trabajadoras. Nada fue capaz de desanimar a este Prelado en su compromiso con la cuestión social. Creó la Central de Trabajadores Rerum Novarum y la Juventud Obrera Católica; dio todo su apoyo a las obras de la Acción Católica, entre las cuales se destacan la Asociación Pro Familia y Educación, la Asociación Estudiantil Católica, la Obra de los Ejercicios Espirituales y la Oficina de Defensa de la Fe. Finalmente, como legado de sus inquietudes sociales, poco tiempo antes de su muerte, fundó el Día de la Caridad: el primero se celebraría en 1952, exactamente el domingo 15 de junio de ese año. Sin embargo, por designios de la Providencia y como pasó con Radio Fides, unos días antes falleció su egregio fundador.³³

En cuestiones políticas, Monseñor Sanabria fue siempre un gestor de la paz. Varias veces actuó como mediador, particularmente en el caso del conflicto armado de 1948, pero a ello nos referiremos más adelante por ser parte esencial del objetivo de este trabajo.

Como Arzobispo, efectuó cuatro viajes a Roma, todos en los últimos tres años de su vida. El primero a mediados de 1950, para cumplir con la visita Ad Limina; el segundo, a fines del mismo año para asistir a las festividades del Año Santo y presenciar la definición dogmática de la Asunción de María, que hizo el Papa Pío XII el 1° de ese mes de noviembre; el siguiente, en agosto de 1951, para dejar instalados en Roma a varios seminaristas y atender algunos asuntos relativos a su alto cargo; y el último, en los primeros meses de 1952, que hizo para descargar sus congojas en el regazo del Papa, como veremos más adelante.

En aquellos años hubo, también, un reconocimiento generalizado a sus indiscutibles méritos intelectuales. En 1949 Monseñor Sanabria se incorporó con honores a la entonces llamada Sociedad de Geografía e Historia de Costa Rica con su monumental trabajo, en varios tomos, *Genealogías de Cartago hasta 1850*. En ella fue su Presidente Honorario.³⁴ También fue miembro de la Academia de Historia de Venezuela, de la Academia de la

33 El texto del decreto de fundación del Día de la Caridad se reproduce en la obra *Monseñor Sanabria*, p. 352.

34 En 1954 aquella Sociedad pasó a ser la actual Academia de Geografía e Historia de Costa Rica.

Lengua y de la Sociedad Bolivariana. Y es digno de recordar que el Colegio San Luis Gonzaga de Cartago lo nombró Bachiller Honoris Causa, nombramiento del todo inusual.³⁵

No es extraño, entonces, que a Monseñor Sanabria se le considere uno de los más ilustres intelectuales costarricenses y que su magisterio episcopal haya sido muy fecundo y de gran profundidad.

2. Rasgos fundamentales de su Magisterio Pastoral:

000186

«Los Obispos —ha ordenado el Concilio Vaticano II—, deben esforzarse en aprovechar la variedad de medios de que se dispone en la época actual para anunciar la doctrina cristiana... con declaraciones públicas, hechas con ocasión de algunos sucesos; con la prensa y demás medios de comunicación social, que es necesario usar para anunciar el Evangelio de Cristo».³⁶

Este mandato se cumple de una manera admirable en Monseñor Sanabria, a pesar de haber ejercido su ministerio mucho antes del Concilio. En efecto, sus deberes episcopales en cuanto al anuncio del Evangelio y a la lectura profética de los hechos históricos que afectan esencialmente a los seres humanos, los cumplió como verdadero «maestro de la fe».³⁷

El magisterio pastoral de este Prelado se puede clasificar en dos grupos: el de sus Cartas Pastorales y Circulares y el de sus Discursos, Declaraciones y otros escritos.

A. Las Cartas Pastorales y Circulares

Monseñor Sanabria escribió catorce Cartas Pastorales en sus quince años de episcopado: tres como Obispo de Alajuela y once en la sede de San José. De estos catorce documentos, dos los preparó para asumir las sedes de Alajuela y San José, (I y IV Cartas Pastorales respectivamente); nueve con motivo de la celebración litúrgica anual de la cuaresma (II, III, V, VII, VIII, IX, X, XI y XII Cartas Pastorales), que vino publicando desde 1939 en

35 Ricardo Blanco Segura, *Monseñor Sanabria*, pp. 250-251; *Obispos, Arzobispos y Representantes de la Santa Sede en Costa Rica*, pp. 81-82.

36 *Christus Dominus*, n. 13.

37 «...los obispos han sido constituidos por el Espíritu Santo, que se les ha dado, verdaderos y auténticos maestros de la fe, pontífices y pastores», *ibid* n. 2.

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

forma consecutiva, pero que tuvo que interrumpir a partir de 1948 por la conflictiva situación en que se vio inmerso; dos con motivo de la promulgación de documentos pontificios de gran trascendencia en la cuestión social y en la fe de la Iglesia (VI y XIV Cartas Pastorales); y uno con motivo de la celebración del primer centenario de la erección de la Diócesis de Costa Rica (XIII Carta Pastoral). Las doce primeras las publicó en forma impresa con la Imprenta Lehmann y las dos últimas con la Imprenta Atenea. Pero la manera usual de que se difundieran era mediante su obligada lectura en las misas de los domingos siguientes a su publicación: cuando eran muy largas, se leían por partes en varios domingos, cuando no, en uno solo.

Asimismo, Monseñor Sanabria escribió numerosas Cartas Circulares, sobre diversas cuestiones de orden teológico, pastoral y disciplinar. Al igual que las Cartas Pastorales, se daban a conocer por su obligada lectura en las misas del domingo siguiente a su publicación, a pesar que se hacía una edición impresa, que, por lo general, no tenía pie de imprenta.

El estilo que se aprecia en todos estos documentos es sencillo y preciso, pero con un modo indirecto para decir las cosas y una singular manera para tratar la sintaxis. Monseñor Sanabria fue bastante cuidadoso al redactar tales documentos, los cuales, sin embargo, no solía escribir él personalmente, sino que, como lo han referido algunos testigos, más bien prefería dictarlos. Los dictaba a algún seminarista o sacerdote, quien los escribía de una vez en la máquina del Prelado. Al revisar sus originales en el Archivo de la Curia Metropolitana, se puede apreciar el característico papel amarillo que solía usar, escrito en el tipo de letra de su máquina personal. También se puede apreciar en ellos las diversas correcciones que, una vez elaborado el documento, él hacía sobre el borrador dictado.³⁸

En todas estos documentos hay un uso exacto y bien contextualizado de los diversos conceptos de la Teología, la Sagrada Escritura, la Historia y el Derecho. Sobre todo, se nota en su estilo al hombre que conocía profunda e intensamente la realidad que le circundaba y, por eso, es muy frecuente hallar en ellas no solamente el riquísimo, pero claro y sencillo planteamiento doctrinal, sino tam-

38 Entrevista con el Pbro. Carlos Joaquín Alfaro Odio (U) y con el Dr. Víctor Brenes Jiménez, por entonces seminarista arquidiocesano.

bién las aplicaciones concretas a que debería de llevar el documento. El historiador Ricardo Blanco Segura, al analizar su estilo literario, afirma que

*«en cuanto a la riqueza del lenguaje, no es el de Monseñor Sanabria de aquéllos que nos obligan a suplir nuestra inopia verbal con la continua consulta al diccionario. Generalmente usa los términos del lenguaje corriente, sin rebuscamientos innecesarios, y si recurre a palabras raras, lo hace ya sea porque no tiene otro término a mano o porque del uso se derive más fuerza para el pensamiento».*³⁹

Agrega el mismo autor que *«es encomiable su conocimiento y correcto uso de las formas gramaticales y la elegancia indiscutible de algunos de sus trozos».* Y concluye diciendo que *«Monseñor Sanabria fue a nuestro entender un escritor de buenos quilates».*⁴⁰

B. Discursos, Declaraciones y otros escritos

Si este eminente Prelado fue escritor de *«buenos quilates»*, no menos méritos tiene en el terreno de la oratoria. Ciertamente, su palabra siempre fue clara y sencilla, aunque también en el discurso gustaba del estilo indirecto para decir las cosas y a veces medio entre dientes, compartiendo más de una característica de su estilo literario.

En sus años de episcopado, Monseñor Sanabria pronunció incontable número de discursos y rindió un sinfín de declaraciones. También escribió algunos folletos de gran interés pastoral, referidos a situaciones muy concretas. Todos ellos reunidos constituyen un grueso volumen de gran valor histórico.⁴¹

II. Monseñor Sanabria: Apóstol de la Paz y de la Fraternidad de los Costarricenses

Como Arzobispo de San José y cabeza de la Iglesia costarricense, Monseñor Sanabria tuvo un papel del todo protagónico en el más sangriento y dramático de los hechos acaecidos en la Costa Rica del siglo XX: la guerra civil de 1948. En medio de este suceso que manchó con sangre de hermanos el suelo patrio y que dividió con el odio a la familia costarricense, la voz de este egregio Prelado fue la

39 *Monseñor Sanabria*, pp. 247-248.

40 *Ibidem*.

41 En nuestra obra *El Magisterio Pastoral de Monseñor Víctor Sanabria Martínez. Enquiridión del Magisterio Pastoral del Segundo Arzobispo de San José de Costa Rica*, hemos enumerado los más destacados de estos materiales (cf. pp. 29-30).

voz de la paz y de la esperanza cristianas. Sin embargo, su intervención en este ámbito no fue una cosa nueva o improvisada. Por el contrario, desde sus primeros años de sacerdocio y a todo lo largo de su ministerio pastoral, hay una constante y profunda preocupación por la paz. Y es que no podía ser de otra manera, pues como ha escrito Juan Pablo II, «el valor que representa la paz se halla continuamente en peligro debido a intereses de fondo, a interpretaciones divergentes e incluso opuestas, a manipulaciones inteligentes al servicio de ideologías y sistemas políticos que tienen como objetivo último la dominación».⁴²

Monseñor Sanabria, como patriota primero, pero sobre todo como Obispo y Sacerdote, no rehusó nunca el compromiso con la paz, fueran cuales fueran sus consecuencias, pues, ciertamente, la paz que nace del amor de Dios es atestiguada y proclamada de manera privilegiada por aquellos que han dedicado su vida a los ministerios sagrados: «la paz es un fruto especial de esa caridad que vivifica a la fe. Es la paz que el mundo no puede dar; la paz que solamente da Cristo: "la paz os dejo, mi paz os doy"».⁴³

1. Marco doctrinal:

Este insigne Obispo siempre abordó el tema de la paz esencialmente vinculado con la Mariología y muy particularmente con la devoción y el patronato nacional de Nuestra Señora de los Ángeles. En efecto, como buen hijo de la antigua metrópoli, desde niño profesó un profundo cariño y una especial devoción por la Patrona de Costa Rica. Precisamente, uno de sus primeros trabajos en el campo de la historia, recién comenzando su ministerio sacerdotal, lo dedicó con gran empeño a dejar en limpio el nombre de los cartagineses a quienes por mucho tiempo se les endilgó que en la famosa guerra de la Liga, allá en el año de 1835 en que se habían unido con los heredianos y alajuelenses contra los josefinos por cuestiones de la fijación de la capital del Estado, habían traído de Cartago la imagen original de Nuestra Señora y en el fragor de la batalla la habían dejado en una cerca, en los alrededores de Curridabat, de donde la tomaron prisionera las tropas josefinas y la trajeron a la iglesia parroquial de San José, donde estuvo por casi siete años.

42 Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz, 8 de diciembre de 1985, *L' Osservatore Romano*, 8 de diciembre de 1985.

43 Juan Pablo II, *Homilía* del 20 de abril de 1980: *L' Osservatore Romano*, 20 de abril de 1980.

Las investigaciones del Prelado arrojaron luz sobre el asunto y en un primer artículo publicado en *El Mensajero del Clero* de abril de 1927, Monseñor Sanabria, con argumentos bien ponderados, cuestionó seriamente aquellos hechos tal y como se decía que ocurrieron. Poco después, en el periódico *La Tribuna* del 24 de agosto de 1928, dio a conocer una nueva investigación suya en este campo, en la que publicó documentos que sin lugar a dudas dejaron en claro, de una vez y para siempre, que la imagen que trajeron los cartagineses en aquella ocasión no fue la original —como se decía—, sino una de las llamadas Peregrinas, es decir, una copia casi exacta de la imagen original hecha por la Cofradía de la Virgen, que trajeron al templo parroquial de Curridabat, donde fue colocada en un nicho —y no en una cerca como se sostenía—, tomándola de allí las tropas josefinas y poniéndola al servicio de la astucia política de don Braulio Carrillo, por entonces en el poder. Por la importancia del asunto y con ocasión de una celebración mariana, el Prelado volvió sobre lo mismo en 1941, publicando su intervención la revista *El Mensajero del Clero* de mayo de aquel año.⁴⁴

Por más curioso o bizantino que pueda parecer el asunto, lo interesante es que en estos trabajos el Prelado halló las razones históricas clave que le permitieron, en adelante y cada vez que se presentaba la ocasión, llamar a Nuestra Señora de los Ángeles Princesa de la paz y no Diosa de la guerra, convocando a la paz nacional, siempre que fue necesario, bajo tan augusto patrocinio. Efectivamente, en sus acuciosas investigaciones halló la carta que, ya muerto Carrillo, le envió el 10 de mayo de 1842 el Cura y Vicario de Cartago, Pbro. Rafael del Carmen Calvo, al Vicario Foráneo de Costa Rica, Pbro. José Gabriel del Campo, pidiéndole la devolución de la imagen prisionera en San José desde la guerra de la Liga. En ella decía el Cura y Vicario de Cartago:

«Cuando en el año 1835 salió la tropa de esta Ciudad (de Cartago) a acantonarse en las inmediaciones de S. José, me suplicó el mismo Ejército prestase una Imagen de Na. Sra. de los Ángeles — que había costado la Cofradía y hecho considerables gastos con su vestido y resplandor de plata sobredorado, montadas algunas piedras, con algunas otras joyas del adorno de la referida Imagen—, para celebrarle en el pueblo de Curridabat una Misa Solemne de rogación, a cuya súplica accedí man-

44 Sobre el tema, cf. *El Mensajero del Clero*, abril de 1927 y mayo de 1941; también el diario *La Tribuna* del 24 de agosto de 1928.

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

dándola entregar, esperando en la protección de la Santísima Virgen que por su poderosa intercesión alcanzase del Señor el que terminasen aquellas desavenencias políticas; más en la retirada que hizo el nominado Ejército de esa Ciudad, dejó en la indicada Iglesia de Curridabat, la citada Imagen custodiada dentro de un nicho, de donde la tropa de S. José la tomó y la llevó a la Ciudad, colocándola en aquella Iglesia Parroquial, en calidad como allí se dice vulgarmente, de objeto avanzado; y aunque la he reclamado de aquel Señor Cura algunas veces, no he podido conseguir su devolución hasta la fecha, no obstante de estar en favor de la Cofradía el Decreto de Octubre de aquel año que permitía que reclamasen las cosas o utensilios que aquellas tropas habían tomado, con tal de que se probase que sus dueños no habían tenido cooperación o influjo directo o indirecto en la revolución, como el caso presente no se podía atribuir a la Virgen Santísima, que es la Princesa de la paz y no la Diosa de la guerra. Por todo esto es que rompiendo el largo y profundo silencio que he guardado a causa del terrorismo y esclavitud que hemos sufrido, habiéndose aclarado ya la atmósfera de nuestro horizonte político, y respirando el dulce y suave aire de la libertad, recurro a U. suplicándole, que por el órgano que tenga a bien se digne reclamar la memorada Imagen del Sr. Cura de San José, y mandarla entregar al Mayordomo de cuyo poder salió por mi orden».⁴⁵

Dice el Prelado, que conocía muy bien la historia patria, que don Braulio Carrillo quiso sacar todo el provecho político posible de lo sucedido, pero que el asunto se invirtió y lo que fue un acto para separar ciudades hermanas, sirvió más bien para unir las, pues la devolución de la Imagen no se hizo esperar y afianzó los lazos de fraternidad entre ambas ciudades. Escribió el Prelado que «por su poderosa intercesión (Nuestra Señora de los Angeles) alcanzó del Señor el que terminasen las desavenencias políticas entre Cartago y San José, y la "Diosa de la Guerra" que aprehendió Carrillo no en una cerca, no en una batalla, sino en un templo y en un nicho, fue realmente "La Princesa de la Paz"».⁴⁶

45 El trabajo de Monseñor Sanabria en que dio a conocer tan importante documento, se ha publicado en varias ocasiones, particularmente en la obra de Monseñor Carlos Borge, *Los 300 años del Hallazgo de la Imagen de la Virgen de los Angeles. Libro conmemorativo de las fiestas del Tricentenario* (San José: Lehmann: 1941), pp. 655-662; Conferencia de Religiosas de Costa Rica, *Nuestra Señora de los Angeles Madre de un Pueblo: Costa Rica. Homenaje de las Religiosas de Costa Rica en el 350 aniversario de su Hallazgo: 1635-1985* (spi), pp. 42-47.

46 Art. cit.

Si tal fue el papel que jugó la Virgen de los Angeles en la Costa Rica de antaño, no menos debía jugarlo en la de hogaño. Por ello Monseñor Sanabria siempre vinculó la cuestión de la paz con el Patrocinio de Nuestra Señora. Es en este contexto doctrinal en el que el Prelado enmarcó todas sus actuaciones en favor de la paz.

2. Sus actuaciones en favor de la paz:

Tres grandes sucesos jalonaron las actuaciones de Monseñor Sanabria en favor de la paz: primero, la guerra civil española y la persecución religiosa en México, que vivió como Vicario General de la Arquidiócesis y como segundo Obispo de Alajuela; segundo, la II Guerra Mundial, a la que asistió desde su sede episcopal de Alajuela y como Arzobispo Metropolitano; y tercero, la guerra civil de 1948, en los postreros años de su Arzobispado y en la que fue, por más de una razón y como cabeza de la Iglesia costarricense, la voz de los que no tuvieron voz y el garante de la paz nacional, como veremos más adelante.

A. En el contexto de la guerra civil española y la persecución religiosa mexicana

Tanto la guerra civil española como la persecución religiosa mexicana llenaron de dolor a los países occidentales. Y en ambos casos la Iglesia sufrió muy duras y sangrientas persecuciones. En el caso de España, comenzó con la proclamación de la República en 1931 y se extendió hasta 1939, dejando tras de sí miles de mártires de la fe, entre los que hubo trece obispos, más de cuatro mil sacerdotes diocesanos y más de dos mil religiosos. En México y antecedida de otras muchas, la más cruel alcanzó su clímax en el gobierno de Plutarco Calles a fines de los años veinte. Fue una verdadera emulación de las antiguas persecuciones romanas: «...por cientos se contaron los sacerdotes y fieles martirizados por la fe, y los templos destruidos o clausurados». A mediados de la década siguiente resurgió con gran ímpetu, cobrando nuevamente vidas humanas y causando gran destrucción.⁴⁷

En ambos casos el Prelado supo ser solidario con estos países en guerra y para ello aprovechó muy bien su condición de Vicario General de la Arquidiócesis. En efecto, por disposición del señor Arzobispo de la época, Monseñor Rafael Otón Castro, en noviembre de 1936 Monseñor Sanabria or-

47 Cf. A. Boulenger, *Historia de la Iglesia* (España: Litúrgica, 1952), pp. 713-720; 787-792.

denó efectuar una colecta en todas las parroquias y oratorios de la Arquidiócesis a fin de aplacar aunque fuera en algo los destrozos dejados por la guerra en España.⁴⁸ Y en ese mismo mes, mediante un comunicado oficial fechado el día 30, la Autoridad Arquidiocesana, siguiendo el ejemplo de los Obispos de Chile, ordenó la celebración de un Día pro México. Como Vicario General, señaló el siguiente domingo 13 de diciembre para efectuarlo, pues era la fecha más cercana a la fiesta de la Virgen de Guadalupe, «*Ratrona de América y especialmente de México*», según sus propias palabras. Dejó a la discreción de los párrocos el ordenar el programa particular de la celebración.⁴⁹

B. En el marco de la II Guerra Mundial

1939 es, quizá, la fecha de más dolorosa memoria en la historia de la humanidad. En Europa se vivían los albores de la II Guerra Mundial, que comenzó efectivamente en setiembre de aquel año, tras la firma del pacto Hitler-Stalin, la invasión y destrucción de Checoslovaquia y de Albania y la violenta ocupación de Polonia por el ejército alemán el 1° de ese mes. Tan solo cincuenta horas después Inglaterra le declaró la guerra a Alemania y el conflicto se mundializó. Los obispos costarricenses inmediatamente se pronunciaron sobre el asunto, mediante una emotiva Carta Circular fechada el 3 de ese mismo mes de setiembre. En ella dibujaron, en primer lugar, el panorama que se vislumbraba:

«El conflicto armado entre grandes potencias ha puesto el desasosiego en el alma, porque de sobra sabemos los efectos de las acciones bélicas en tierra, aire y mar, dada la mal llamada perfección en materia de armamentos, ya que estas aplicaciones de la actividad e inteligencia humanas se enderezan al exterminio, el más amplio y el más completo, del hombre por el hombre; se encaminan a deshacer en forma horriblemente práctica lo que ha realizado el gran mandamiento de Nuestro Señor Jesucristo, quien nos ordena que nos amemos los unos a los otros como El nos ha amado.

...los acontecimientos actuales, que a todos llenan de consternación, no son sino producto de una lenta preparación que ha llevado a cabo el odio, la agitación, la división, las enconadas disputas comerciales, el afán de superación de malas maneras, es

48 *Eco Católico*, 1° y 15 de noviembre de 1936.

49 *El Mensajero del Clero*, noviembre de 1936, p. 1471.

*decir, el apartamiento de las normas y de las leyes cristianas».*⁵⁰

Inmediatamente agregan que

*«si Cristo reinase en las naciones, en los parlamentos, en la prensa, en los gobiernos, fácilmente reinaría la cordialidad, el trato fraterno, el orden, el bienestar. Pero, si Cristo es echado de las leyes, de los consejos, de la literatura, de las reuniones, necesariamente habrá siempre inquietud, inseguridad, rebeldía, parcialidad, soberbia, engaño, precipitación».*⁵¹

000182

Por eso, justamente, los hombres se ven abocados a la guerra. Pero, escriben,

*«la guerra rara vez arregla. Siempre desarregla. Sobre todo, arruina, destruye, primeramente miles y, según sea la magnitud del desastre, millones de seres humanos. Luego, la hacienda pública y privada de los beligerantes, quedan más o menos exhaustas; magníficas obras de arte, de ingeniería, realizadas a costa de mucha paciencia, de mucha inteligencia, de gran trabajo durante muchos años, son reducidas en pocos momentos a un montón de ruinas; multitudes de huérfanos lloran inconsolables la pérdida del padre, del hermano, del protector; el hambre, la desnudez, la enfermedad, la peste, suelen acabar con lo que la guerra había respetado. La guerra es, pues, un recurso espantosamente negativo».*⁵²

Ante este sombrío panorama,

*«hemos de empeñarnos, cada uno en la medida de sus fuerzas, por mantener la paz, que es fuente de innumerables bienes y que es don preciosísimo que el cielo sólo concede a los hombres de buena voluntad. Primero, la paz espiritual, del alma con Dios. Luego, la paz exterior con el prójimo. Hemos de pedir que los gobiernos, especialmente los de las grandes naciones, logren armonizar sus pareceres. Es incalculable el perjuicio que sigue al mal entendimiento de dos o más potencias en sus representantes. La horrible hecatombe de 1914 a 1918, que está a punto de reproducirse en la actualidad, trae a la memoria los espantosos extremos a que lleva la mala inteligencia entre unos y otros jefes».*⁵³

50 *Carta Circular del Episcopado Costarricense con Motivo del Actual Conflicto Europeo* (San José: Lehmann, 1939), p. 1.

51 *Ibid.*, p. 2.

52 *Ibid.*, pp. 2-3.

53 *Ibid.*, p. 3.

Y finalizan su documento, después de varias consideraciones teológicas y morales sobre el particular, ordenando: 1. que los sacerdotes instruyan al pueblo cristiano sobre lo que está aconteciendo en Europa; 2. que se celebre una solemne rogativa por la paz mundial; y 3. que en adelante y hasta nueva disposición la oración colecta, o primera oración de la misa, se haga por la paz en lugar de la correspondiente a la liturgia de cada día.

Unos meses después y en comunión con el mandato del Papa Pío XII para esta ocasión, el 4 de mayo de 1940, Monseñor Sanabria —ya para entonces Arzobispo de San José—, mediante una Carta Circular ordena una jornada de oración por la paz del mundo con ocasión del mes de mayo, mes de las flores que tradicionalmente se ha dedicado al culto de Nuestra Señora y bajo cuyo patrocinio el Prelado puso la cuestión de la paz como hemos explicado.⁵⁴

El 15 de setiembre siguiente, Monseñor Sanabria nuevamente llamó a todos los fieles a otra jornada más de oración por la paz del mundo, que habría de prolongarse durante el mes de octubre, que es el mes del Rosario según la costumbre de la Iglesia y cuyo origen proviene de la celebración ordenada por el Papa Gregorio XIII en honor de Nuestra Señora del Rosario para conmemorar el triunfo de las huestes cristianas contra los turcos en octubre de 1571 en la famosa Batalla de Lepanto.⁵⁵ En su Carta Circular dice el Prelado que

«en la hora presente se cierne sobre el mundo una grande desventura, la mayor quizá de todas las desventuras, la guerra. Dirijámonos suplicantes a María, Reina de la Paz, para que acuda benigna en nuestro auxilio. Sea el Santo Rosario nuestra oración por la paz... la serie continuada de oraciones del Santo Rosario, oraciones de sobrenatural uniformidad, nos recuerda la hermandad que por voluntad de Dios e ineludible exigencia de nuestra naturaleza debe existir entre los hombres, eleva nuestro espíritu hacia Cristo, Rey Pacífico y Príncipe de la Paz, y acopla en mística cadena a todos cuantos reconocemos al mismo Padre que está en los cielos. Por todo ello preciso es que reconozcamos que el Rosario es, entre las oraciones, una de las más

54 Sobre esta Circular y las que citaremos más adelante, cf. Gustavo Adolfo Soto Valverde, *El Magisterio Pastoral de Monseñor Víctor Sanabria Martínez. Enquiridión del Magisterio Pastoral del Segundo Arzobispo de San José de Costa Rica*, pp. 354-357.

55 Sobre el tema, cf. Gastón Castilla, *Historia de los Papas*, tomo II (España: Espasa Calpe, 1970), pp. 52 s.s.

*indicadas para impetrar del Señor, en beneficio del mundo, el don inestimable de la paz».*⁵⁶

Dos meses más tarde y acogiendo un nuevo mandato del Papa Pío XII con motivo de la fiesta de Cristo Rey, Monseñor Sanabria ordena que el 8 de diciembre siguiente en toda la Arquidiócesis se haga una gran cadena de oración para que el clero y todos los fieles «unidos en espíritu con el Santo Padre, impetren del Señor, por intercesión de la Bienaventurada Virgen María, los ansiados bienes de la paz».⁵⁷

El 1º de mayo del siguiente año de 1941, en comunión con los demás Obispos del país y a tenor del llamado de Pío XII del 24 de abril, una vez más convoca a todos los fieles a otra jornada de oración, para la que se dispuso:

- «1.- Que en todas las parroquias de la Provincia Eclesiástica se haga, en un día a elección de los señores curas, una Solemne Rogativa para pedir la paz del mundo.
- 2.- Que en un día del presente mes, se organice una comunión de niños tanto en cada una de nuestras parroquias, como en todos los Colegios e institutos católicos, que se dediquen a la educación de la niñez.
- 3.- Que por lo menos una vez en la semana, se invite a los niños a rezar colectivamente el Santo Rosario en el recinto de nuestros templos».⁵⁸

Y poco tiempo después, el 21 de setiembre del mismo año, Monseñor Sanabria por enésima vez y mediante Carta Circular llama a todos los fieles a dedicar el mes de octubre, mes del Rosario, a rogar por la paz mundial y a consagrar especialmente el 12 de ese mes de octubre con una peregrinación al Santuario Nacional de Nuestra Señora de los Ángeles, Princesa de la Paz. En efecto, en su Carta Circular señala que «*encomendamos a nuestra Acción Católica la organización de una Romería para el próximo 12 de octubre, en la cual Nos tomaremos parte, celebrando el Santo Sacrificio de la Misa a la llegada de los peregrinos, en el Santuario de la Virgen de los Ángeles*».⁵⁹

Realizada la peregrinación conforme con lo dispuesto por el Arzobispo, fue un acto del todo

56 *El Mensajero del Clero*, setiembre de 1940, p. 2907.

57 *El Mensajero del Clero*, diciembre de 1940, p. 2990.

58 *El Mensajero del Clero*, mayo de 1941, p. 131.

59 *El Mensajero del Clero*, setiembre de 1941, p. 278.

extraordinario. Y en él, Monseñor Sanabria pronunció un sentido discurso que fue ciertamente una «Oración por la Paz», como lo llamaron en su tiempo.⁶⁰

En aquella memorable intervención, dijo el Prelado:

«Cerca de un siglo hace que el párroco de esta ciudad de Cartago, en documento de no escasa trascendencia histórica, decía de la Virgen de los Angeles, Patrona bien amada de los costarricenses, que Ella es la Princesa de la paz y no la Diosa de la guerra. Como Princesa de la paz y no como Diosa de la guerra, la reconocieron siempre nuestros antepasados en los ya remotos tiempos del coloniaje, y como Princesa de la Paz y no como Diosa de la guerra la hemos reconocido todos nosotros en el transcurso de nuestra vida independiente.»

Princesa de la paz. Eso es la Virgen de los Angeles para el patriota y para el creyente. Madre como es Ella de Jesucristo, Príncipe eterno de la paz y Rey Pacífico por excelencia, la Bienaventurada Virgen María es igualmente la Reina de la Paz.

Por eso, porque la Virgen Santísima es la Reina de la paz y porque Ella, en su venerado título de Nuestra Señora de los Angeles, es la Patrona de Costa Rica, bajo cuyo límpido cielo brillan siempre el trabajo y la paz, creí yo que uno de los actos religiosos, de oración y desagravio, convendría disponer para obsequiar la voluntad soberana del Romano Pontífice, Su Santidad Pío XII, gloriosamente reinante —voluntad expresada con paternal solicitud desde el 15 de setiembre próximo pasado—, debía ser el que hoy, movidos por el resorte de la fe, practicamos en esta ciudad y en este Santuario, a los pies de nuestra amada Patrona».⁶¹

Acto seguido Monseñor Sanabria expone la razón de ser de aquella peregrinación:

«Imploramos el triunfo de la Iglesia. Es decir, el de los ideales cristianos de justicia y libertad, de verdad y caridad, de que es depositaria la Iglesia y dispensador el Romano Pontífice. En otras palabras, el triunfo de la justicia y de la libertad, de la verdad y de la caridad no como pueden interpretar tan altos ideales uno y otro de los partidos contendientes, sino como los interpreta la Iglesia y los enseña y declara el Pontífice Romano.»

60 *Revista de los Archivos Nacionales*, noviembre-diciembre de 1941, p. 565.

61 *Ibidem*.

Imploramos la paz para el mundo. Venimos a orar en favor de todos y en contra de ninguno. La oración cristiana es instrumento de unión y concordia entre los hombres y no instrumento de odios, rencores y divisiones entre ellos».⁶²

000180

Luego procede a enfatizar la naturaleza católica de aquella romería y rogativa que se estaba efectuando ante la Patrona de Costa Rica:

«...este acto es eminentemente cristiano, eminentemente católico. y así es. Veo aquí nutridísimas representaciones de las parroquias de la provincia de Cartago y grupos muy escogidos de feligreses de casi todas las parroquias de la Arquidiócesis. Muchos de estos piadosos romeros se han impuesto el enorme sacrificio de hacer a pie la jornada desde las ciudades y villas de su domicilio habitual hasta la ciudad de Cartago. No pocos párrocos encabezan las peregrinaciones de sus respectivas parroquias, y junto con ellos, núcleos selectos muy numerosos de militantes de la Acción Católica a la que se encomendó la organización de esta manifestación religiosa y a la que es de justicia que rinda públicamente las gracias por la actividad desplegada en esta ocasión. En cuerpo y en espíritu estamos solamente nosotros, amados diocesanos, en este lugar y en este templo, pero con el espíritu y con la más pura simpatía afectuosa están con nosotros los fieles todos de esta porción de la grey universal. Hoy, el corazón de todos los creyentes de Costa Rica converge, como a su natural centro, hacia el Santuario de Nuestra Señora de los Angeles. Todos ellos participan con nosotros en esta jornada de oración».⁶³

Después de algunas reflexiones doctrinales sobre la guerra, el Prelado insiste en el sentido de oración por la paz mundial que ha tenido este acto a los pies de Nuestra Señora:

«Oración por la paz y oración contra la guerra y contra las causas que provocan las guerras. Repito que venimos a implorar el triunfo de la Santa Iglesia, es decir, el de los ideales cristianos sobre las concupiscencias desencadenadas de los hombres. Triunfo de la Iglesia. Es decir, el triunfo del cristianismo, el triunfo de la verdadera civilización cristiana, que es libertad, que es progreso, que es justicia, que es caridad, sobre todas las miserias de los hombres y sobre las ambiciones de los pueblos, de las razas y de las naciones.»

62 *Ibid*, p. 566.

63 *Ibid*, pp. 566-567.

En nuestros días, según notábamos antes, se verifica aquello que leemos en el Evangelio: "Algunos os dirán: Ve aquí el Cristo y véle allá. No lo creáis". No nos dejemos engañar. El Cristo no está aquí ni allá. Está donde siempre ha estado. En la Iglesia y en su doctrina.

En las guerras se crucifica y se sepulta a Cristo, porque se crucifican y sepultan los ideales cristianos. "Cristo ha resucitado", es el saludo que en uno de los pueblos del Oriente de Europa, se dirigen mutuamente los creyentes en la Pascua de Resurrección. Saludo lleno de idea, fuerte de vida. Que Cristo resucite, que resuciten los ideales cristianos. He aquí la sagrada consigna de los cruzados de esta campaña de oraciones que en todo el mundo se emprende en obediencia a la autorizada palabra del Pontífice».⁶⁴

Finalmente, resume su intervención poniendo, una vez más, la cuestión de la paz en la perspectiva mariológica y en la certeza del misterio de la Comunión de los Santos:

«Hemos venido a este santuario en calidad de peregrinos, a impetrar del Señor, por intercesión de la Bienaventurada Virgen María, en su título de los Angeles, la paz para el mundo, el triunfo para la Iglesia, el consuelo para el Papa. Estamos ejerciendo en estos momentos una de las más nobles funciones del dogma de la Comunión de los Santos. Unidos entre nosotros mismos y con el Papa y con toda la iglesia, oramos. Oración colectiva, la más eficaz de todas las oraciones, que subirá hasta el trono del Altísimo, presentada por mano de la celestial Señora. Tengámoslo por cierto, con la certidumbre que comunica la fe, que modesta como es nuestra plegaria, ha de ser acogida benignamente por la Majestad de Dios y sobrenaturalmente aprovechada para los fines que movieron al Papa a ordenar esta cruzada de oración que nos ha congregado en este Santuario».⁶⁵

En el siguiente año de 1942 Monseñor Sanabria mantiene vivo su compromiso con la causa de la paz en medio de una guerra que cada vez tomaba mayores y más dramáticas y sangrientas proporciones. El 28 de abril de aquel año el Prelado ordena nuevamente otra jornada de oración por la paz mundial para el próximo mes de mayo, mes de la Virgen y conforme con el querer del Romano Pontífice.⁶⁶ Y escasos dos meses después el Prelado

64 Ibid, p. 569.

65 Ibid, p. 570.

66 *El Mensajero del Clero*, abril de 1942, p. 117.

tuvo que intervenir nuevamente, pero en esta ocasión por sucesos ocurridos en el país a propósito de aquella guerra.

En efecto, en la noche del 2 de julio el vapor San Pablo, que estaba atracado en Limón, sufrió una fuerte explosión que lo hizo zozobrar y en la que murieron veinticuatro personas. Como Costa Rica había declarado la guerra a Alemania en diciembre anterior, el hecho se achacó al ataque de un submarino alemán. Con tal motivo dos días después, el 4 de julio,

«se organizó en San José una manifestación de protesta en el Parque Central, seguida por una marcha por varias calles: desgraciadamente las cosas terminaron en desorden y violencia, pues de un momento a otro se formaron grupos que comenzaron, diz que como protesta por lo ocurrido en Limón, a apedrear los establecimientos comerciales pertenecientes a alemanes e italianos, y aún a españoles, y se llegó hasta el saqueo de los mismos, ante la indiferencia de las autoridades».⁶⁷

En aquellos hechos hasta dos instituciones educativas católicas y un templo resultaron afectados. Aunque hubo un ambiente general de repudio, nadie protestó públicamente, tal vez por el temor de sufrir igual o peor atropello. Pero el Arzobispo de San José no tuvo reparo en salir a la palestra y sentó su pública protesta por aquellos lamentables hechos:

«El sábado cuatro del corriente, se organizó en esta capital, con el correspondiente permiso de las autoridades y patrocinada por la junta de defensa civil y por otras entidades, una manifestación de simpatía en favor de las democracias y de protesta por el inhumano ataque de que fueron víctimas muchos trabajadores costarricenses en Puerto Limón. Merecía, desde luego, la manifestación, el aplauso de cuantos en esta lucha estamos del lado de las democracias y en contra de los anticristianos idearios e inhumanos métodos del nazismo.

Desgraciadamente una vez cumplidos los fines primordiales de la manifestación, y cuando casi todos los portaestandartes de los diferentes grupos habían retirado sus banderas e insignias, un sector del público que participaba en la manifestación, bastante numeroso, como obedeciendo a una consigna, y al parecer de acuerdo a un plan definido, se dio a la no

67 Rafael Obregón Loria, *Hechos políticos y militares* (Alajuela: MHCJS, 1981), P. 312.

laudable tarea de causar daños, algunos de ellos injustificables, y se dieron al saqueo. Víctimas de aquellos daños fueron también dos instituciones católicas y hasta un templo, propiedad todos ellos de la Iglesia de Costa Rica, y no de entidades extranjeras. Por ello, la Autoridad Eclesiástica se cree obligada a sentar su protesta pública, así como también se siente en el deber de llamar la atención de nuestro público católico con respecto a las confusiones lamentables en que, en estos últimos tiempos, se ha incurrido con desgraciada frecuencia, entre la cooperación que todos damos —y mientras Costa Rica esté en guerra debemos dar—, a la victoria de las democracias, y los alientos sobre manera peligrosos que se infunden a la organización comunista, como si fuera lícito confundir al pueblo ruso, que todo lo merece como pueblo, con una organización esencialmente anticristiana y antisocial.

Es de suponer que sean muchas las personas de todas las condiciones y esencialmente demócratas y patriotas, que opinan al igual que nosotros, pero que intimidadas ante la posibilidad de represalias de que pueden ser víctimas, no se atreven a manifestar sus criterios, en la esperanza de que otros, los que tienen responsabilidades morales, como la Iglesia, lo hagan aún a riesgo de ser objeto de posibles vejámenes. Valga también para ellas la presente declaración, que debe ser al mismo tiempo voz de alarma para cuantos aprecien los valores sociales en que se inspira nuestra democracia.

Finalmente, la Autoridad Eclesiástica se complace en reconocer, para alabarla, la actitud del Gobierno de la República, que con premura que lo honra, hizo ayer un llamamiento muy sensato y definitivo a la cordura.⁶⁸

Calmados los ánimos con la intervención del Prelado, una vez más su voz fue la de los que por temor no habían tenido voz en aquellos sucesos.

El 22 de setiembre siguiente, conforme con lo que ya había ordenado anteriormente, Monseñor Sanabria, nuevamente convoca a otra jornada de oración por la paz del mundo, que habría de prolongarse durante el mes de octubre, mes del Rosario.⁶⁹

68 Esta protesta pública se divulgó en todos los diarios de aquella fecha. Ricardo Blanco Segura lo recoge en los apéndices de su obra *Monseñor Sanabria*, p. 333.

69 Sobre esta Circular, cf. Gustavo Adolfo Soto Valverde, *El Magisterio Pastoral de Monseñor Víctor Sanabria Martínez. Enquiridión del Magisterio Pastoral del Segundo Arzobispo de San José de Costa Rica*, p. 355.

En 1943 el Prelado no cambia de actitud en su compromiso con la paz mundial a través de la oración conjunta de los fieles y sus pastores. Efectivamente, conforme con el querer del Romano Pontífice, el 30 de abril convoca a otra jornada de oración por la terminación de la guerra y la paz en el mundo, que habría de realizarse durante el mes de Nuestra Señora.⁷⁰ Y en agosto siguiente, mediante Carta Circular del 10, ordena que

«...ante la persistencia de los males, lejos de desalentarnos, redoblemos nuestras súplicas y multipliquemos nuestras penitencias a fin de hacernos dignos del beneficio de la paz... En todas las borrascas que han azotado a la Iglesia siempre ha sido la Virgen María la Estrella salvadora que ha alcanzado para la Esposa de Cristo, su amparo y salvación».⁷¹

000178

Para ello dispuso que el 15, día de la Asunción de Nuestra Señora a los Cielos, se consagrara especialmente a la oración por la paz y se incluyera al final de las misas de ese día la oración con que el Papa Pío XII había consagrado el mundo al Inmaculado Corazón de María en abril de ese año.

En setiembre siguiente, mediante Circular firmada por el Vicario General en nombre del Prelado, se ordena continuar con la devoción de dedicar el mes de octubre, mes del Rosario, a pedir la paz para el mundo.⁷²

1944 no fue diferente a los años precedentes. Para mayo el Prelado ordena otra jornada más de oración por la paz mundial, pero destaca especialmente que se tome en cuenta a los niños, cuya plegaria es tan grata a los ojos de Dios.⁷³ Y lo mismo se hizo para el siguiente mes de octubre, mediante Carta Circular del 24 de setiembre.⁷⁴

Para mayo del año siguiente, año en que por fin terminó aquella guerra, el Prelado ordenó la que sería la última jornada de oración por la paz, mediante Circular del 29 de abril. En efecto, una vez más convocó a los sacerdotes y fieles arquidiocesanos a consagrar nuevamente el mes de mayo a la oración por la paz del mundo y para lo que dispuso: 1. que los pastores motiven a todos a la jornada de oración que se manda; 2. que se promue-

70 *Ibidem*.

71 *El Mensajero del Clero*, julio de 1943, p. 184.

72 *El Mensajero del Clero*, setiembre de 1943, pp. 228 s.s.

73 *El Mensajero del Clero*, mayo de 1944, p. 96.

74 Sobre esta Circular, cf. Gustavo Adolfo Soto Valverde, *El Magisterio Pastoral de Monseñor Víctor Sanabria Martínez. Enquiridión del Magisterio Pastoral del Segundo Arzobispo de San José de Costa Rica*, p. 355.

van comuniones generales de niños en todas las parroquias e instituciones educativas; 3. que se dedique especialmente el Domingo de Pentecostés a la adoración y súplica por la paz; 4. que se haga con solemnidad especial y con la intención de la paz la novena del Espíritu Santo; y 5. que durante todo el mes se hicieran oraciones particulares por «la paz del mundo y el triunfo de la Santa Iglesia».⁷⁵

Pero no acabaron allí sus intervenciones en la cuestión de la II Guerra Mundial. En menos de un año, el 21 de enero de 1946, con motivo de la promulgación de la encíclica de Pío XII *Quemadmodum*, de fecha 6 de enero de ese año, y a tenor de lo que en ella se dispone, así como con ocasión de haber terminado el conflicto mundial, Monseñor Sanabria manda hacer una colecta general para recoger fondos que sirvan para atender a los miles de niños que por causa de aquella guerra quedaron abandonados en los países afectados.⁷⁶

Finalmente, en este orden de cosas, el 22 de marzo de 1950 el Prelado emite una nueva Carta Circular por la que, con ocasión del año santo proclamado por Pío XII para 1950, regula la celebración del Domingo de Pascua de aquel año como «Pascua del Perdón», a fin de superar los odios y las divisiones dejadas en la familia humana por la II Guerra Mundial.⁷⁷

C. En el ojo del huracán...

Se ha dicho, y con toda razón, que la paz no se opone a la guerra, sino al miedo y que este surge, casi espontáneamente, de la violencia que se hace a los derechos iguales e inalienables de los seres humanos, hechos a imagen y semejanza de Dios. Por eso, cualquier forma de violencia contra la dignidad humana, lo es contra la paz. De aquí que todas las intervenciones de Monseñor Sanabria en el ámbito de la paz, tengan, como telón de fondo, la salvaguarda de la dignidad humana, tanto en la dimensión de lo personal como de lo social. No debe extrañarnos, por tanto, que en la guerra civil de 1948 —el dramático suceso con que se cerró la conflictiva y polémica década de los años cuarenta—, Monseñor Sanabria haya sido uno de sus principales protagonistas, si es que no se quisiera reconocerle su condición de paladín de la paz.

75 *El Mensajero del Clero*, abril de 1945, pp. 69-70.

76 Sobre esta Circular, cf. Gustavo Adolfo Soto Valverde, *El Magisterio Pastoral de Monseñor Víctor Sanabria Martínez. Enquiridión del Magisterio Pastoral del Segundo Arzobispo de San José de Costa Rica*, p. 356.

77 *Ibid.*, p. 357.

Pero sus intervenciones y sus esfuerzos por la paz no siempre fueron bien entendidos. Y mucho menos lo fueron en los sucesos de 1948, aunque ya el Prelado tenía experiencia en ese tipo de incomprendimientos. En efecto, cuando actuó como mediador en el asunto de la disolución del partido Comunista y su cambio radical de ideario, allá en junio de 1943, su valiente compromiso con la paz y la justicia no fue bien comprendido ni por una parte de la opinión pública, ni por algunas agrupaciones políticas y sociales. Es más, hasta el Gobierno de Guatemala tuvo reparos contra el Prelado, pues recién pasado aquel polémico asunto, en diciembre de aquel mismo año se programó en Ciudad Guatemala la celebración de un Congreso Eucarístico conmemorativo del centésimo segundo aniversario de la erección de esa Arquidiócesis. Todos los Obispos de Centroamérica fueron invitados por Monseñor Mariano Rosell y Orellano, primado del lugar. Pero el Gobierno guatemalteco, bajo la dictadura de Jorge Ubico, le negó la visa a Monseñor Sanabria por considerarlo un Obispo comunista y peligroso para la seguridad de aquel Estado. El Prelado no pudo asistir, pero tampoco lo hicieron los otros Obispos invitados en un acto de solidaridad con el Prelado.⁷⁸

Si tal fue la situación de 1943, mucho mayores incomprendimientos y amarguras hubo de cosechar de su firme compromiso con la paz y la justicia en la Costa Rica de 1948, tras el más sangriento y doloroso suceso del presente siglo, que manchó con sangre de hermanos el suelo patrio. Verdaderamente el Prelado estuvo en el ojo de un huracán.

Señala Ricardo Blanco Segura que

«ya desde muy antes de concluir el gobierno del Dr. Calderón Guardia, eran cada vez más fuertes los malos presagios relativos al fin de su administración, y al que iba a sucederle: la intervención del Partido Comunista en la vida pública de Costa Rica, cada vez más notoria; la abierta simpatía del jefe del Estado por el candidato del Partido Republicano Nacional, don Teodoro Picado; la irregular elección de éste; el estado de la hacienda pública y otros sucesos mil veces repetidos, hicieron que se fuera formando un clima de verdadera inquietud nacional, cuyo único desenlace, a pesar de todos los intentos por evitarlo, parecía ser la violencia».⁷⁹

78 Sobre el tema, cf. Ricardo Blanco Segura, *Monseñor Sanabria*, pp. 106 ss.

79 *Ibid.*, p. 162.

Conforme pasaba el tiempo, los ánimos se caldeaban más. El Prelado veía con gran preocupación la orientación que tomaban los hechos, pero «a como se presentaban las cosas en 1947, la política del Arzobispo no podía ser sino de mucho cuidado. Cualquier intervención suya pudo interpretarse como inspirada en alguno de los intereses en juego...».⁸⁰

Efectivamente, el 23 de julio de ese año la oposición al Gobierno organizó, como protesta por las arbitrariedades cometidas por las autoridades de Cartago contra una manifestación política realizada el día 20 y en calidad de resistencia pacífica a las acciones gubernamentales, la famosa huelga de brazos caídos, que prolongada por doce días paralizó al país y le costó la vida a varios costarricenses que participaban en ella. Sobre todo, se pedía al Gobierno que diera garantías electorales para la contienda electoral del 8 de febrero siguiente.⁸¹ Hechos algunos intentos para resolver aquella situación que cada vez se tornaba más conflictiva, todos fracasaron. Entonces se recurrió a Monseñor Sanabria y éste, consciente como el que más de su compromiso con la causa de la justicia y la paz, aceptó intervenir junto con otros notables ciudadanos. Por fin su gestión tuvo éxito y el 3 de agosto el Gobierno cedió a la petición de las garantías electorales, así como a otras que se le solicitaban, poniéndosele fin al conflicto.⁸²

Serenados un poco los ánimos gracias a la mediación del Arzobispo y lo conseguido, poco después, en enero de 1948, un lamentable suceso vino a poner al Prelado en otra difícil situación.

A mediados de ese mes y en el contexto de una manifestación del partido Republicano Nacional, se perpetró un sacrilegio en la Iglesia de San Joaquín de Flores, cuando manifestantes de ese partido dispararon contra miembros de la oposición, alcanzando las balas a uno de ellos cuando entraba al Templo Parroquial. Monseñor Sanabria, en el legítimo ejercicio de sus deberes episcopales, pronunció la excomunión «*nemine reservata*» contra los actores del hecho, señalando como sus responsables a «un grupo numeroso de personas pertenecientes, según es voz pública, al Partido Republicano Nacional».⁸³ Por supuesto, la oposición tomó aquel pro-

nunciamento del Prelado para sacar todo el provecho político posible en su propaganda electoral. Ello obligó al Prelado a pronunciarse de nuevo sobre aquel asunto. En efecto, a través de la prensa el Arzobispo protestó públicamente por la manipulación que se hizo de su pronunciamiento sobre un hecho sacrilego que compete al fuero eclesiástico y que no debe, bajo ninguna circunstancia, ser tergiversado con fines político electorales.⁸⁴

Así las cosas, se llegó al 8 de febrero y en el proceso electoral resultó triunfador el candidato de la oposición, don Otilio Ulate Blanco, contra el del partido en el poder, el Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia. Aceptada en principio la derrota por el candidato, fue de abierta rebeldía posteriormente. Al día siguiente, el 9, sus seguidores se lanzaron a las calles alegando fraude electoral y el ambiente se caldeó lo suficiente como para que llegaran a pedir la anulación de las elecciones por parte del Congreso Constitucional en su sesión del 1° de marzo. Concedor profundo de la historia como era el Prelado y previendo lo que se venía, el 10 de febrero por su cuenta y riesgo, convocó una junta de notables, de la cual salió un pliego de peticiones al Gobierno, cuyo punto fundamental era el que no se rompiera el orden constitucional y que se reconociera lo actuado, de modo que no se llevara al país al borde de la violencia. Pero su voz fue lamentablemente desatendida y el 1° de marzo, en una tormentosa sesión, el Congreso anuló las elecciones y el Gobierno procedió arbitrariamente contra el candidato electo y contra sus más inmediatos seguidores. Una vez más, el Prelado tuvo que intervenir, esta vez para garantizar con la suya propia la vida del elegido. Y el 3 de aquel mes de marzo, nuevamente intervino Monseñor Sanabria «*confiado en que no ya su voz sino la de la Iglesia sería escuchada*».⁸⁵ Resultado de sus gestiones fue la convocatoria de otra junta de notables, en la que se confiaba ya como último recurso. Pero tampoco tuvo éxito. Con el corazón lleno de angustia por lo inminente de la violencia y lo infructuoso de sus gestiones, tres días después, el 6, nuevamente salió a la palestra:

«El país desfallece —decía el Prelado— porque ha desaparecido la confianza que los costarricenses hemos solido tener los unos en los otros; el Arzobispo solicitaba, y así lo habrán tenido que entender los diversos grupos políticos, un acto de fe absoluta,

80 Ibid, p. 163.

81 Rafael Obregón Loria, ob. cit., pp. 315 s.s.

82 Sobre esta huelga, cf. también Roberto Fernández Durán, *La Huelga de Brazos Caídos* (San José: Imprenta Nacional, 1953), pássim.

83 El texto del documento arzobispal se recoge en Ricardo Blanco, ob. cit., p. 167.

84 El texto en ibid, pp. 168-169.

85 Ibid, p. 172.

incondicional, irrestricta, no en la persona del Arzobispo, sino en la Iglesia representada por él...».⁸⁶

Pero ya no hubo nada que hacer. El 10 de marzo, la guerra civil, encabezada por don José Figueres Ferrer, se puso en marcha y el país se sumió en un baño de sangre por cuarenta días. Aún en medio de ella, el Prelado siguió intentando negociar... intentando resolver las cosas por la paz..., pero igualmente inútiles fueron sus esfuerzos. Y lo que es más, su decidido compromiso con la paz lo llevó hasta los mismos campos de batalla a entenderse directamente con los rebeldes, pero fue en vano como lo dijeron luego ellos mismos en su boletín N° 23 del 6 de abril de aquel año:

«Queremos hacer público nuestro agradecimiento al Ilustre Arzobispo de Costa Rica, Monseñor Víctor Ml. Sanabria, por su constante afán de solucionar esta situación en una forma más pacífica y evitar más derramamiento de sangre. Monseñor Sanabria conocía muy bien de antemano nuestras condiciones, pero no obstante su espíritu pacifista lo movió a venir, aun exponiendo su vida, a los frentes de batalla a conversar con nosotros. Nuestra respuesta al Ilustrísimo consiste en dos palabras: "Rendición Incondicional" de todas las fuerzas enemigas del pueblo o sean los gobiernistas... Monseñor Sanabria, aprovechando su visita, nos trajo medicinas indispensables para atender debidamente a los heridos en nuestros hospitales...».⁸⁷

Por fin, el 19 de abril el Presidente Picado firmó el pacto de la Embajada de México con lo que terminó aquella guerra civil. Veinte días después, el 8 de mayo, se instaló la Junta de Gobierno.⁸⁸

El Prelado había luchado por la justicia y el derecho de los débiles para lograr la paz nacional. A partir de esta fecha comenzó a ver cómo los antiguamente poderosos pasaron a ser los perseguidos de hoy en medio de una patria herida en lo más íntimo y llena de odios y rencores. Nuevamente, su palabra no se hizo esperar.

En efecto, tres meses después, el 2 de agosto y con ocasión de la fiesta de Nuestra Señora de los Ángeles, Monseñor Sanabria dejó escuchar su voz de Pastor desde la Basílica de Cartago. Ese día, habiendo sido escogido de antemano un predicador, el Prelado solicitó permiso al Párroco, como si

tuviera que haberlo hecho, para dirigirse a los fieles y al país.⁸⁹

Comenzó su intervención de aquel memorable día señalando que

«Mis palabras de esta mañana no serán un panegírico, ni siquiera una homilía. Serán simplemente una plática parroquial. El Obispo, como bien sabemos, viene a ser el primero entre los Párrocos, porque lo es de toda la Diócesis y, el Párroco, cuando se dirige a sus feligreses en su condición de tal, suele usar de preferencia un estilo llano y sencillo, familiar y confidencial, desprovisto de toda ornamentación oratoria. Hablaré, pues, como Párroco, y para toda la Arquidiócesis, supuesto que con razón puedo presumir que en este sagrado recinto hay feligreses de todas las Parroquias de la Arquidiócesis, y aun de toda la Provincia Eclesiástica de Costa Rica».⁹⁰

Inmediatamente procedió a señalar la razón de ser de su intervención:

«El motivo central de mi plática, será, desde luego, Nuestra Señora la Virgen María Madre de Dios: "cuya Imagen, bajo el título de Nuestra Señora de los Angeles, admirable aquí por sus portentos quiso el Señor que afuera aquí por nosotros venerada", para emplear una paráfrasis de la oración litúrgica de la Santa Misa de la festividad. Muchos son los ángulos y aspectos desde y bajo los cuales los costarricenses podemos saludar y venerar la Imagen de Nuestra Señora de los Angeles, respectivamente a la Madre de Dios representada por ella. La llamamos la Reina, la Patrona de Costa Rica, la Patrona de Cartago, la Aparecida, y aun empleamos denominaciones tan familiares que podrían ser apreciadas como irrespetuosas, si no fueran hijas de la ternura del afecto con que a Ella nos sentimos ligados. De todos esos títulos y denominaciones, el que mejor parece convenirle en esta hora es el de PACIFICADORA DE COSTA RICA».⁹¹

Acto seguido, el Prelado procedió a fundamentar este título de Nuestra Señora, tan oportuno en aquellos días de conflicto y dolor nacional:

«No vayamos a creer que este título de "Pacificadora de Costa Rica", que aplico a Nuestra Señora de los Angeles, sea de origen reciente. Ya lo usaron,

⁸⁶ Ibid, p. 173.

⁸⁷ Cit. en ibid, p. 174.

⁸⁸ Ibid, pp. 174-175.

⁸⁹ Testimonio del Pbro. Alberto Mata Oreamuno en su obra *Memorias propias y ajenas* (s.p.i.), p. 99 s.s.

⁹⁰ *El Mensajero del Clero*, agosto de 1948, p. 173.

⁹¹ Ibid, p. 174.

con toda naturalidad, nuestros antepasados. En algún sitio de este Santuario debe hallarse una pequeña Imagen de Nuestra Señora de los Angeles, de las que llamamos "Peregrinas", cuyo artifice parece haber sido el Maestro Montes, famoso en los anales artísticos de Nuestra Señora de los Angeles. Yo mismo, en compañía del Señor Rector de esta Iglesia, la deposité en este Santuario hace pocos años, trasladándola de la Iglesia de San Francisco de Guadalupe, en donde por largo tiempo se le rindió culto. Es la Imagen que los milicianos cartagineses llevaban con ellos en octubre del año 1835, durante la conocida "Guerra de la Liga", y que las gentes del Presidente Carrillo recogieron en la iglesia de Curridabat, y llevaron a San José. Varias peticiones hicieron los cartagineses al Presidente Carrillo, para que les devolviera la Imagen, pero todas fueron desechadas. Caído aquel Presidente, uno de los primeros empeños del Señor Cura de Cartago, Pbro. don Rafael del Carmen Calvo, fue dirigirse al Presidente Provisorio, Morazán, para que le devolviera la Imagen. En la carta dirigida por el Padre Calvo a Morazán, se lamentaba el Párroco de que en San José fuera considerada, la Imagen como trofeo de guerra, siendo así que Nuestra Señora de los Angeles, es "Princesa de la Paz y no diosa de la Guerra".⁹²

Por ello, continuó el Prelado,

«Hoy como ayer y como siempre, podemos decir que Nuestra Señora de los Angeles es Princesa de la Paz y no diosa de la Guerra. Costa Rica acaba de presenciar los horrores de la guerra civil. Durante ella, la Patrona de Costa Rica, fue invocada con fervor nunca igualado, por los costarricenses todos, tanto combatientes como no combatientes. Y piadosa y muy fundadamente creemos que si la contienda civil fue relativamente tan breve y con daños y perjuicios no tan crecidos como los que naturalmente habría que esperar de una encarnizada guerra civil, ello se debió a la intervención de Nuestra Señora de los Angeles.»

*Aquella intervención de Nuestra Señora de los Angeles, no lo olvidemos, es obra de la Princesa de la Paz, y no de la diosa de la Guerra.»*⁹³

No obstante, eran muchas las interpretaciones que se hacían de esa intervención de la Virgen de los Angeles en la entonces recién pasada guerra

⁹² Ibidem.

⁹³ Ibid, pp. 174-175.

civil. Por ello, Monseñor Sanabria no dudó en abordar el asunto:

000174

*«Creo que será oportuno hacer algún comentario acerca de las diversas y aun opuestas interpretaciones que en la práctica es posible que se den a la intervención de Nuestra Señora de los Angeles en la pasada contienda civil, y, en los tiempos que inmediatamente la precedieron. No fue intervención política, tampoco vindicativa. Fue solamente pacificadora y conciliadora. De modo que si viniéramos a este Santuario a darle gracias a Nuestra Señora por lo que Ella no hizo, y que sin ofensa para Ella no podemos suponer que realmente hiciera, no sólo incurriríamos en un gravísimo error de interpretación de la intervención de Nuestra Señora de los Angeles en la guerra civil, sino que desnaturalizaríamos la acción de Patrona que Ella generosamente ha extendido sobre nuestra Patria y que orgullosos proclamamos todos. Del que acude al templo llevando en el corazón sentimientos de odio y de venganza para con su prójimo, decla el Señor en el Santo Evangelio que antes de depositar su ofrenda debe arrodillarse con su hermano. Sólo así su presencia no profana la santidad del templo. Lo mismo cabe decir de nosotros todos, los que nos llamamos hijos fieles y devotos de Nuestra Señora de los Angeles, y venimos a este Santuario a depositar la ofrenda de nuestra oración y de nuestra acción de gracias. Antes de postrarnos ante el altar de la Señora, desterramos del alma todo sentimiento que no coincida en todas sus partes con el título que conviene, hoy más que nunca, que demos a Nuestra Señora de los Angeles: "PRINCESA DE LA PAZ"».*⁹⁴

Inmediatamente el Prelado entró en materia de fondo, llamando a la paz nacional y a la reconciliación fraterna en el regazo de Nuestra Señora, la Princesa de la Paz:

«Desde su trono Nuestra Señora de los Angeles está dirigiendo en esta fecha una proclama al pueblo de Costa Rica, la proclama de la paz y de la conciliación nacionales. Hijos somos todos, en lo político, de la misma Patria de Costa Rica, en lo espiritual; de la misma Madre, la Virgen de los Angeles, y, en lo religioso del mismo cuerpo orgánico, la Santa Iglesia de Dios. No quiero siquiera imaginar que tal proclama de nuestra Patrona, en el día de su festividad, sea acogida con gestos de Caín por ninguno de los que se llaman sus hijos, y menos por alguno de aquellos que se vieron visiblemente protegidos

⁹⁴ Ibid, p. 175.

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

por la Señora durante la gran tragedia. De hombres es el ser ingratos con sus bienhechores, pero de cristianos es el saber agradecer los beneficios recibidos de Dios con la misma finalidad y espíritu con que el Señor concede y otorga sus favores. Y Dios es caridad, la Virgen Santísima es igualmente caridad».⁹⁵

Continuó Monseñor Sanabria:

«Terminó, a Dios gracias, la guerra civil. Damos apenas los primeros pasos por los senderos de la paz, senderos no pocas veces tanto más difíciles y escarpados que los de la misma guerra. Todo porvenir humano, el de los pueblos y el de los individuos, es incierto. Más lo es inmediatamente después de una guerra intestina. Si nos encomendamos con tan edificante fervor a Nuestra Señora de los Ángeles, que no es "DIOSA DE LA GUERRA", durante los días de la contienda civil, con mayor razón debemos encomendarnos a Ella en los días homónimos del título que por excelencia le damos de "PRINCESA DE LA PAZ". Nuestro porvenir, Señora, todo nuestro porvenir y en todos los órdenes, está en vuestras augustas manos».⁹⁶

Acercándose al final de su llamado a la paz y reconciliación nacionales, el Prelado aprovechó la ocasión para invocar el patrocinio de la Princesa de la Paz sobre la Comisión Redactora de la nueva Constitución Política y la Asamblea Nacional Constituyente que la discutiría y que estaba próxima a integrarse:

«Naturalmente, en estos días iniciales de la paz, todos tendremos alguna petición particular que dirigir a Nuestra Señora de los Ángeles. La Iglesia de Costa Rica, que es entre las entidades costarricenses la que mayor derecho tiene a glorificarse del Patronato de Nuestra Señora de los Ángeles, tiene también algunas peticiones particulares que presentar a la Señora en esta su festividad. Mencionaré solamente una de ellas. Actualmente una Comisión de selectos profesionales redacta el Proyecto de Constitución de la República, y dentro de pocos meses una Asamblea Constituyente discutirá y ratificará la Constitución Política que habrá de regir en la República. Tanto en una como en otra se discuten y discutirán materias que mucho interesan a la Iglesia, y por tanto a los católicos todos, materias que fundamentalmente están relacionadas con aquel principio constitucional de todas nuestras anteriores Cartas Políticas: "La Religión Cató-

lica, Apostólica y Romana es la del Estado", principio constitucional que la Iglesia espera y aun requiere no habrá de ser fundamentalmente variado, más aún de suyo desearía que se mantuviera textualmente como antes, y que los católicos todos, apelando a los recursos normales del orden pacífico, ciudadano y legal, habrán de hacer prevalecer tanto en la Comisión como sobre todo en la Constituyente, y esto por deber de conciencia. Entre aquellas materias que interesan a la conciencia católica, citaré las referentes al matrimonio, a la educación, a la familia, etc., cuya ordenación jurídica y legal en un país católico, debería responder a los principios y normas que regulan la conciencia católica».⁹⁷

Y terminó su intervención con estos pensamientos:

«El tiempo apremia, y debo poner fin a esta plática parroquial. Unidos en un solo haz los corazones todos de los costarricenses, sin distinción alguna de colores ni de partidos políticos, de grupos ni de facciones, demos gracias a Nuestra Señora de los Ángeles, por todos los beneficios que ha otorgado a la República desde los primeros tiempos de su Patronato sobre Costa Rica, pero muy especialmente en los tiempos recientes. Imploramos su asistencia sobre nuestra querida y tan probada Patria, sobre los que gobiernan y sobre los que han de formular las leyes, sobre nuestros pueblos, villas y ciudades, sobre nuestras familias y sobre nuestros colegios y escuelas, sobre nuestros obreros y trabajadores, y elevemos al Señor una plegaria muy sentida por las almas de nuestros hermanos que perdieron su vida en la pasada guerra civil. Proteja y bendiga, igualmente, la Virgen de los Ángeles, a la Iglesia, a sus Prelados y Sacerdotes y levitas, y le conceda bien pronto la satisfacción de ver terminado el edificio en que se han de formar las almas por El escogidas para ministros suyos y dispensadores de sus sagrados misterios».⁹⁸

Pero así como se ha dicho que la historia la escriben los vencedores, así también son estos los que, una vez en el poder, quieren además la revancha y la seguridad de que se perpetuarán en el poder, aun a costa de los legítimos derechos de los demás. Por ello, Monseñor Sanabria tuvo que seguir siendo el adalid de la justicia y de la paz.

En efecto, su insistente llamado al perdón y a la reconciliación no tuvo el eco esperado y bajo el

95 Ibid, pp. 175-176.
96 Ibid, p. 176.

97 Ibid, pp. 176-177.
98 Ibid, p. 177.

mandato de la Junta de Gobierno comenzaron a orquestarse procesos fuera de toda justicia. Tuvieron su punto álgido en diciembre de ese mismo año de 1948, cuando acatando órdenes superiores estuvo a punto de ocurrir una verdadera masacre.

Según nos ha narrado el Dr. Jorge Enrique Guier Esquivel, el 5 de diciembre, a pocos meses de haber concluido la guerra civil y en medio de la confusión y del revanchismo de la recién entronizada Junta de Gobierno, a eso de las siete y media de la noche la casa del Lic. Enrique Guier, que había sido Magistrado de la Corte en tiempos del calderonismo, fue allanada por la policía y este ilustre costarricense fue apresado sin proceso legítimo alguno ni acusaciones formales y llevado a la Penitenciaría Central. En las horas inmediatamente siguientes corrió la voz de que los presos políticos serían sacados de la Penitenciaría para ser fusilados: todos sin excepción. Como a las once y media de la noche, por la ventana de la casa del señor Guier alguien les dijo que su padre y los comunistas presos estaban siendo sacados al patio para ser efectivamente fusilados por su colaboración con el Gobierno caído. Pero un poco más tarde, a eso de las dos de la mañana, nuevamente les dijeron que no se preocuparan, porque el Ilustrísimo Señor Arzobispo de San José, Monseñor Víctor Sanabria Martínez, informado del asunto se había venido a pie desde el Palacio Arzobispal a esas horas y en medio del toque de queda que había, arriesgando por tanto su seguridad personal, para garantizar con su propia vida la de los ciudadanos presos que se pretendía fusilar. ¡Y Monseñor Sanabria logró lo propuesto, pues sus vidas fueron respetadas! Pero no pudo hacer lo mismo con los presos políticos de Limón, que esa misma noche fueron arbitrariamente ejecutados en el famoso caso del Codo del Diablo.⁹⁹

No es de extrañar, entonces, que la Junta de Gobierno comenzara a ver con poca simpatía al Prelado, hasta llegar a enfrentársele abiertamente. En efecto, a propósito de la instalación de la Asamblea Nacional Constituyente, hubo un nuevo y serio enfrentamiento entre aquella Junta y el Prelado, que atizó más los rencores. El 16 de enero de 1949 en la Iglesia Catedral de San José se ofició un Te Deum para celebrar el comienzo de los trabajos de la Constituyente. En ese acto, Monseñor Alfredo Hidalgo, por entonces Vicario General de la

⁹⁹ Jorge Enrique Guier Esquivel, entrevista, setiembre de 1997.

Arquidiócesis, pronunció un sentido discurso en defensa de la justicia y de los caídos que disgustó sobremanera a la Junta de Gobierno, la cual le exigió a Monseñor Sanabria la sanción inmediata y pública del Vicario, pero el Prelado le dio todo su respaldo a Monseñor Hidalgo y se excusó señalando, con toda razón, que «el señor Vicario General como tal constituye canónicamente una misma persona moral con el Obispo» y que por ello él estaba moralmente inhibido para dar curso a semejante solicitud. Y le sugirió a la Junta que si no quedaba conforme, consultara el asunto con la Santa Sede. Pero esto sólo sirvió para que más se empeñara la Junta de Gobierno en pretender destituir al Arzobispo.¹⁰⁰

000172

Ciertamente, la Junta de Gobierno en contubernio con algunos clérigos locales, que cambiaron a su Pastor por el poder político, comenzaron a gestionar por medio de la Nunciatura Apostólica y a propósito de un eventual nuevo Concordato con la Santa Sede, la erección de siete obispados y dos arzobispados, con el fin, según se decía, de trasladar a Monseñor Sanabria a ese segundo arzobispado y quitarlo de San José. Ante estas denuncias, aparecidas en el *Diario de Costa Rica* del 24 de mayo de ese año de 1949, el Prelado guardó silencio mientras se informaba apropiadamente. Unos días después, el 4 de junio y en el mismo periódico, publicó un memorándum con grandes titulares, que dirigió al Presidente electo, don Otilio Ulate Blanco, según el cual «el principal objetivo del llevado y traído Concordato era removerlo de la sede arzobispal de San José, a raíz del resentimiento que la Junta de Gobierno tenía por el incidente del 16 de enero», pues muy pronto asumiría el poder y le correspondería resolver la situación.¹⁰¹ Por evidentes razones, «no se comprometió Ulate a enviar al próximo Congreso un proyecto de aquella naturaleza ni a ratificar cualquiera que ya existiera».¹⁰²

Una vez más, la astucia política del Prelado lo hizo salir triunfante de este intento de aquella Junta de Gobierno, pero no por ello Monseñor Sanabria dejó de sentir la amargura de la persecución. Agobiado, entonces, por los constantes enfrentamientos con la Junta de Gobierno y con algunos clérigos que sin comprender a su Pastor más bien lo llenaron de tribulaciones y penas, a pesar que después no han tenido el menor empacho para

¹⁰⁰ Ricardo Blanco Segura, *Monseñor Sanabria*, pp. 176 ss.

¹⁰¹ *Ibid.*, p. 187.

¹⁰² *Ibid.*, p. 189.

llamarse a sí mismos los portadores de su herencia pastoral y social, realizó su cuarto y último viaje a Roma, en los primeros meses de 1952, para descargar sus congojas en el regazo del Papa y ponerle su renuncia al arzobispado. Pío XII no sólo no aceptó su renuncia, sino que lo confirmó en su cargo. Contó alguna vez el mismo Monseñor Sanabria sobre esta su última visita al Papa que

«Se me señaló una audiencia privada, de 25 minutos con el Santo Padre. Cuando entré a su presencia saludándole con filial reverencia, ya tenía Pío XII sobre su escritorio, únicamente los libros de la historia de la Iglesia en Costa Rica escritos por mí.

Con su mano derecha mientras hablaba, disimuladamente tomaba un libro y lo ponía a un lado, y así los iba cambiando de lugar, como para que yo me diera cuenta de que él conocía bien y sabía con quién estaba tratando.

Cuando sólo faltaban cinco minutos para terminar aquella audiencia, en la que solamente el "Santo Pícaro" había hablado, sin dejarme hablar yo, en un instante propicio le expuse los motivos de mi visita. El se sonrió muy satisfecho y me repuso: "Su Excelencia vuelva tranquilo a su Sede, porque la voluntad de Dios es que Usted sea el Arzobispo de San José de Costa Rica".¹⁰³

Fue en ese dramático contexto en el que Monseñor Sanabria pronunció estas sentidas palabras, pocos días después de su regreso:

«¿Qué es un obispo? Es un hombre que ora y que llora; es un hombre expuesto siempre a la tentación del desaliento. Es un hombre que debe enfrentarse al mal, sin contar con los recursos necesarios para destruir ese mal...

Ese es el secreto del obispo: un hombre tentado por el pesimismo. Responsable de la salvación propia y ajena. Un hombre que debe dar cuenta a Dios de su propia alma y del alma de sus feligreses...

Al obispo, vencido por el pesimismo, le quedarían dos caminos: presentar su renuncia a la Santa Sede o cruzarse de brazos ante la magnitud del problema. Pero como ninguno de esos dos caminos es aconsejable, el obispo debe recurrir al único que puede

103 Pbro. Alberto Mata Oreamuno, *Monseñor Doctor Victor Sanabria Martínez* (San José: Casa Gráfica, 1985), pp. 23-24. También coincidió en esto el Pbro. Carlos Joaquín Alfaro Odio en una entrevista sobre el tema, en el Seminario Central en agosto de 1988. Es más, señaló que el propio Monseñor Sanabria se lo hizo saber en una ocasión.

resolverlo todo, a Dios. El obispo debe ser un hombre de oración».¹⁰⁴

Ciertamente, Monseñor Sanabria tuvo que soportar, como todos los grandes hombres, *la incompreensión, la ansiedad, la duda, el temor, la soledad...* Sus últimos años al frente de la Arquidiócesis de San José fueron realmente difíciles: fue el precio que tuvo que pagar por su incondicional amor a la justicia y por su vocación como paladín de la paz nacional. Verdaderamente, este insigne Prelado merece el título de *«apóstol de la paz y de la fraternidad de los costarricenses».*

Consideraciones Conclusivas

La paz, ha escrito con toda razón Juan Pablo II en su mensaje para la celebración de la jornada mundial de la paz de 1986, *«es un valor que responde a las esperanzas y aspiraciones de todos los pueblos y de todas las naciones, de los jóvenes y de los ancianos, de todos los hombres y mujeres de buena voluntad».¹⁰⁵*

Monseñor Sanabria, como ha quedado manifiesto a lo largo de estas páginas que ahora concluimos, no sólo fue un hombre de paz —amante de la paz—, sino que fue su artífice y su paladín en los momentos más difíciles de la historia costarricense del siglo XX. Este benemérito Prelado entendió que la paz es el fruto de la justicia¹⁰⁶ y que conlleva, por lo mismo, el respeto irrestricto a los derechos y deberes de todos los seres humanos, así como la libre autodeterminación de los demás y el fomento de estructuras que aseguren la solidaridad entre todos. Este es, precisamente, el sentido profundo de la paz que apuntó Juan Pablo II en su mensaje antes citado:

«En el espíritu de solidaridad y mediante los instrumentos del diálogo aprendemos a:

- respetar a todo ser humano;*
- respetar los auténticos valores y las culturas de los demás;*
- respetar la legítima autonomía y la autodeterminación de los demás;*
- mirar más allá de nosotros mismos para entender y apoyar lo bueno de los demás;*

104 Estos pensamientos se publicaron en la revista *El Mensajero del Clero*, abril de 1952, pp. 75 ss.

105 (Roma: Poliglota Vaticana, 1985), p. 3.

106 Is 32, 17.

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL

- contribuir con nuestros propios recursos a la solidaridad social en favor del desarrollo y crecimiento que se derivan de la equidad y la justicia;
- construir unas estructuras que aseguren la solidaridad social y el diálogo como rasgos del mundo en que vivimos». ¹⁰⁷

El compromiso de Monseñor Sanabria con la paz nos ha dejado una rica herencia que vale no sólo por lo que doctrinalmente dejó escrito —en cuyas líneas recogió buena parte del sentido de la tradición pacífica del pueblo costarricense—, sino que vale, sobre todo, por su propio testimonio y su firmísimo compromiso con la paz en los sucesos tangibles de la historia. En su persona de alguna manera se sintetizó el ideal pacífico, que no pacifista, del ser costarricense, afincado ya desde los tiempos de la colonia. Los reconocimientos posteriores que se han dado al país en el campo de la paz, son, más allá de cualesquiera méritos personales, el reconocimiento a la vocación por la paz que ha mostrado el costarricense desde sus mismos orígenes. Y Monseñor Sanabria supo, como ninguno, sintetizarlos en su vida y en su obra.

Ahora que estamos a las puertas del nuevo siglo, umbral del tercer milenio de la era cristiana, el testimonio de este Prelado nos debe llamar a la reflexión serena sobre la paz, que debemos hacer ya no sólo en un ámbito local, sino mundial. Por ello, queremos poner punto final a este trabajo con las palabras de Juan Pablo II en la jornada mundial de la paz de 1997:

«Sólo faltan tres años para la aurora de un nuevo milenio, y la espera nos invita a la reflexión, sugiriendo como un balance del camino recorrido por la humanidad bajo la mirada de Dios, Señor de la historia. Si se considera el milenio transcurrido, y especialmente el último siglo, se debe reconocer que se han encendido muchas luces en el camino de los hombres desde el punto de vista socio-cultural, económico, científico y tecnológico. Lamentablemente, las luces contrastan con graves sombras, particularmente en lo que se refiere a la moralidad y a la solidaridad. Además, la violencia es un verdadero escándalo que, bajo formas antiguas o nuevas, afecta todavía a muchas vidas humanas y hieren a familias y comunidades.

Es hora de decidirse a emprender juntos y con ánimo resuelto una verdadera peregrinación de paz,

107 Ed cit., p. 14.

cada uno desde su propia situación. Las dificultades son a veces muy grandes: el origen técnico, la lengua, la cultura y el credo religioso son con frecuencia obstáculos. Caminar juntos, cuando se arrastran experiencias traumáticas o incluso divisiones seculares, no es fácil. Surge entonces la pregunta: ¿qué camino seguir, cómo orientarse?

Ciertamente son muchos los factores que pueden favorecer el restablecimiento de la paz, salvaguardando las exigencias de la justicia y de la dignidad humana. Pero no podrá emprenderse nunca un proceso de paz si no madura en los hombres una actitud de perdón sincero. Sin este perdón las heridas continuarán sangrando, alimentando en las generaciones futuras un hastío sin fin, que es fuente de venganza y causa de nuevas ruinas. El perdón ofrecido y aceptado es premisa indispensable para caminar hacia una paz auténtica y estable». ¹⁰⁸

600170

Bibliografía General

I. Bibliografía de Monseñor Sanabria:

Sanabria Martínez, Víctor, *El Magisterio Pastoral de Monseñor Víctor Sanabria Martínez. Enquidirió del Segundo Arzobispo de San José de Costa Rica*. UACA: Tesis doctoral de Gustavo Adolfo Soto Valverde, 1997.

—, *¿En qué año sucedió el hallazgo de la Imagen de Nuestra Señora de los Angeles?* Revista: *El Mensajero del Clero*, agosto de 1934.

—, *14 Cartas Pastorales*. Las doce primeras las publicó la Imprenta Lehmann y las dos últimas la Imprenta Atenea: 1938-1950.

—, *A la memoria de Monseñor Thiel*. Revista: *El Mensajero del Clero*, setiembre de 1926.

—, *Algunas ideas de Don Braulio Carrillo*. Revista: *El Mensajero del Clero*, mayo de 1930.

—, *Anselmo Llorente y Lafuente*. San José: Universal, 1933.

—, *Bernardo Augusto Thiel*. 1º ed. San José: Lehmann, 1941. 2ª ed. San José: ECR, 1982.

108 (Roma: Poliglota Vaticana, 1996), pp. 3-4.

- _____, *Capítulos de Historia Patria*. Revista: *Revista de los Archivos Nacionales*, julio-diciembre de 1942.
- _____, *Cartas Circulares*. Regularmente se publicaban en la revista *El Mensajero del Clero* y cuando se editaban no solían tener pie de imprenta.
- _____, *Cuarto Viaje de Colón*. San José: Lehmann, 1943. Traducción y edición, a cargo de Monseñor Sanabria.
- _____, *Datos Cronológicos para la Historia Eclesiástica de Costa Rica*. Revista: *Cultura Católica*, 1927; Revista: *El Mensajero del Clero*, 1931 et alii. Hay una edición reciente que compila estos trabajos del Prelado hecha en San José por la Imprenta Nacional en 1992.
- _____, *Discursos y Declaraciones*. Publicados en diversos medios de comunicación, conforme con las circunstancias.
- _____, *Documenta Histórica Beatae Mariae Virginis Angelorum*. San José: Atenea, 1945.
- _____, *El Dr. Don Domingo Rivas*. Revista: *Religión y Patria*, julio de 1930.
- _____, *El Gobernador Interino Don Bartolomé de Enciso Hita*. Revista: *El Mensajero del Clero*, julio de 1943.
- _____, *El Magisterio de la Iglesia y la Cuestión Social*. San José: Lehmann, 1941. Edición y traducción, a cargo de Monseñor Sanabria.
- _____, *El Obispado de Nicaragua y Costa Rica*. Revista: *El Mensajero del Clero*, setiembre de 1930.
- _____, *Episcopologio de la Diócesis de Nicaragua y Costa Rica*. San José: Lehmann, 1943.
- _____, *Estatutos de la Santa Iglesia Catedral de Alajuela*. San José: Lehmann, 1939.
- _____, *Estatutos del Venerable Cabildo Metropolitano y de la Santa Iglesia Metropolitana de San José de Costa Rica*. San José: Lehmann, 1940.
- _____, *Estatutos Sinodales del Primer Sínodo de la Diócesis de Alajuela*. San José: Lehmann, 1939.
- _____, *Fray Alonso Brayo de Laguna*. Revista: *El Mensajero del Clero*, julio de 1930.
- _____, *Genealogías de Cartago hasta 1850*. 6 volúmenes. Obra póstuma. San José: Academia de Historia, 1957.
- _____, *La Primera Vacante de la Diócesis de San José*. San José: Lehmann: 1935.
- _____, *Los muertos en el combate naval del 22 de noviembre de 1856*. Revista: *Revista de Costa Rica*, junio-julio de 1929.
- _____, *Los muertos en la Campaña Nacional*. San José: Lehmann, 1932.
- _____, *Los orígenes de la Masonería en Costa Rica*. Periódico: *La Tribuna*, 2 de setiembre de 1928.
- _____, *Los últimos años de la Orden Franciscana en Costa Rica*. San José: Lehmann, 1931.
- _____, *Palabras dirigidas al Venerable Clero de la Arquidiócesis de San José*. S.P.I.
- _____, *Reglamento de las Juntas Edificadoras de la Diócesis de Alajuela*. San José: Lehmann, 1939.
- _____, *Reseña Histórica de la Iglesia en Costa Rica desde 1502 hasta 1850*. Obra póstuma. San José: DEI, 1984.
- _____, *Statuta Synodalia Archidioecesis Santi Iosephi in Costa Rica. Estatutos del Cuarto Sínodo Arquidiocesano*. San José: Lehmann, 1944.
- _____, *Una Historia poética de la Virgen de Los Angeles*. Revista: *El Mensajero del Clero*, julio de 1929.
- _____, *Una relación de la Batalla de Rivas*. Revista: *El Mensajero del Clero*, mayo de 1930.

II. Bibliografía Utilizada:

- AAVV, *Corona Fúnebre al Excmo. y Rvdmo. Monseñor Dr. Víctor Sanabria Martínez, Segundo Arzobispo de Costa Rica*. Revista: *El Mensajero del Clero*, julio de 1952.
- _____, *Historia Universal*. Tomo IV. España: Océano, 1990.
- _____, *Monseñor Sanabria*. Periódico: *La Nación*, suplemento conmemorativo del 25 aniversario de la muerte de Monseñor Sanabria, 12 de junio de 1977.

Aguilar Bulgarelli, Oscar, *Costa Rica y sus hechos políticos de 1948*. San José: ECR, 1978.

_____, *Democracia y partidos políticos en Costa Rica*. San José: EUNED, 1989.

Archivo de la Curia Metropolitana de San José, *Documentación del Episcopado de Monseñor Víctor Sanabria: 1940-1952*.

Arrieta, Santiago, *El pensamiento sociopolítico de Monseñor Sanabria*. San José: EDUCA, 1977.

Barahona Jiménez, Luis, *Las ideas políticas en Costa Rica*. San José: MEP, 1977.

Bell, John Patrick, *Guerra Civil en Costa Rica*. San José: EDUCA, 1976.

Blanco Segura, Ricardo, *Los que el Obispo juzgare...* San José: ECR, 1982.

_____, *Monseñor Sanabria*. San José: ECR, 1971.

_____, *Obispos, Arzobispos y Representantes de la Santa Sede en Costa Rica*. San José: EUNED, 1984.

Calvo Gamboa, Carlos, *Costa Rica en la Segunda Guerra Mundial*. San José: EUNED, 1985.

_____, *León Cortés y su época*. San José: EUNED, 1982.

Cañas, Alberto, *Los 8 años*. San José: EUNED, 1982.

Denzinger, Henricus, y Schönmetzer, Adolphus, *Enchiridion Symbolorum Definitionum et Declarationum de Rebus Fidei et Morum*. Friburgo: Herder, 1976.

Donoso, Justo, *Instituciones de Derecho Canónico*. Alemania: Herder, 1909.

Entrevista, Víctor Brenes Jiménez, junio de 1996.

Entrevista, Pbro. Carlos Joaquín Alfaro Odio, agosto de 1988: (Ü)

Guerrero, Rudy, *Costa Rica y los Estados Unidos en la Segunda Guerra Mundial*. San José: ECR, 1994.

Guier, Jorge Enrique, *Una Historia de Occidente*. San José: Cultur/Art, 1986.

Iglesia Católica, *Bibliorum Sacrorum Editio, Nova Vulgata*. Vaticano: Typis Polyglottis Vaticanis, 1979.

_____, *Codex Iuris Canonici* (antiguo: Código de Benedicto XV). Roma: Vaticano: Typis Polyglottis Vaticanis, 1918. 000168

_____, *Codex Iuris Canonici* (nuevo: Código de Juan Pablo II). España: BAC, 1983.

_____, *Colección Completa de Encíclicas Pontificias: 1832-1959*. 2 volúmenes. Argentina: Guadalupe, 1959.

_____, *Concilio Vaticano II: Constituciones, Decretos y Declaraciones*. España: BAC, 1965.

Juan Pablo II, *Don y Misterio. En el quincuagésimo aniversario de mi sacerdocio*. España: BAC, 1996.

_____, *Mensaje de Su Santidad Juan Pablo II para la celebración de la jornada mundial de la paz: 1º de enero de 1986*. Roma: Poliglota Vaticana, 1985.

_____, *Mensaje de Su Santidad Juan Pablo II para la jornada mundial de la paz: 1º de enero de 1997*. Roma: Poliglota Vaticana, 1996.

Karpinsky, Rose Marie, *Comprender la Historia*. San José: EUNED, 1978.

Mata Oreamuno, Alberto, *Monseñor Doctor Víctor Sanabria Martínez*. San José: Casa Gráfica, 1985.

Oconitrillo, Eduardo, *Un siglo de política costarricense*. San José: EUNED, 1982.

Periódico, *Correo Nacional*, números citados.

Periódico, *Eco Católico*, números citados.

Periódico, *La Gaceta*, números citados.

Quesada Monge, Rodrigo, *El siglo de los totalitarismos*. San José: EUNED, 1994.

Real Academia Española, *Diccionario de la Lengua Española*. 21ª ed. España: Espasa Calpe, 1994.

Revista, *El Mensajero del Clero*, números citados.

Revista, *Revista de los Archivos Nacionales*, números citados.

Rodríguez Vega, Eugenio, *De Calderón a Figueres*. San José: EUNED, 1980.

_____, *Siete ensayos políticos*. San José: CEDAL, 1982.

000167

Rojas Bolaños, Manuel, *Lucha social y guerra civil en Costa Rica*. San José: Porvenir, 1982.

Salazar Mora, Jorge Mario, *Política y Reforma en Costa Rica: 1914-1958*. San José: Porvenir, 1981.

_____, y Salazar Mora, Orlando, *Los Partidos Políticos en Costa Rica*. San José: EUNED, 1993.

Schifter, Jacobo, *La fase oculta de la guerra civil en Costa Rica*. San José: EDUCA, 1981.

Solera Rodríguez, Guillermo, *Beneméritos de la Patria y Ciudadanos de Honor Costarricenses*. San José: Lehmann, 1964.

Soto Valverde, Gustavo Adolfo, *El Magisterio Pastoral Costarricense*. San José: CECOR, 1991.

_____, *La Iglesia Costarricense y la Cuestión Social*. San José: EUNED, 1985.

_____, *El Magisterio Pastoral de Monseñor Víctor Sanabria Martínez. Enquidirió del Segundo Arzobispo de San José de Costa Rica*. UACA: Tesis doctoral, 1997.

Universidad de Costa Rica, *El desarrollo nacional en 150 años de vida independiente*. San José: EUCR, 1971.

Zúñiga Montúfar, Tobías, *Dos Sedes Vacantes y Monseñor Víctor Sanabria*. San José: Trejos, 1952.

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

La vigencia de Monseñor Sanabria

Monseñor Sanabria supo colocarse a la altura de su tiempo. Fue de alguna manera una voz profética, uno de los grandes pioneros de lo que ha sido el pensamiento católico progresista, democrático y avanzado en este siglo que termina. Al unirme a las celebraciones del centenario de su nacimiento quiero rescatar la vigencia de su pensamiento y de sus acciones históricas.

Monseñor Sanabria está vigente porque se adelantó 20 años al Concilio Vaticano II, que en la década del 60 planteó nuevas responsabilidades a la Iglesia Católica en la cuestión social. Monseñor Sanabria en el decenio del 40 en nuestro país, fue un pionero en fijar una posición comprometida de la Iglesia Católica con los sectores populares. Un hombre que se mostró ecuménico cuando tendió la mano a sus adversarios ideológicos, siempre que coincidieran en la lucha social por el mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo de las masas populares de Costa Rica.

Hay todavía documentos inéditos de la correspondencia que mantuvo monseñor Sanabria con el líder comunista de Costa Rica, Manuel Mora Valverde, donde muestra un verdadero ejemplo de lo que significa la tolerancia en una democracia, de lo que significa buscar el terreno de las coincidencias más allá de las discrepancias, de lo que significa poner en primer lugar los intereses del pueblo y de un país, por encima de las ideologías y de las banderías políticas que son coyunturales.

Monseñor Sanabria en esa Costa Rica de la década del 40, presa de muchos prejuicios e incomprensiones, supo unirse a otras corrientes que pugnaban en la vida moderna por dar a las clases populares y trabajadoras una voz, un protagonismo en la construcción de sociedades más justas e igualitarias.

Monseñor Sanabria está vigente y uno de los mejores homenajes son las declaraciones de monseñor Arrieta, cuando ratificó la opción de la Iglesia Católica costarricense por los pobres. La homilía de Navidad de monseñor Arrieta, se inscribe en esa línea de compromiso social que monseñor Sanabria le marcó a la Iglesia.

Monseñor Arrieta llama la atención —con la misma preocupación que expresara en su tiempo monseñor Sanabria— sobre la situación que están enfrentando nuestros hombres y mujeres del campo, nuestros campesinos sacudidos por una arremetida por parte de un sector tecnocrático y neoliberal del Gobierno que no tiene conciencia social, que no tiene un sentido patriótico o de nacionalidad, que no tiene compromiso con los sectores sociales que siguen siendo la raíz y la fuente de nuestra vida democrática y del desarrollo social.

Monseñor Sanabria está vigente y quizás monseñor Arrieta sintió su aliento cuando en esa homilía navideña criticaba un modelo de desarrollo económico y social que solo quiere

re fijarse en el crecimiento económico, que solo habla de producto interno bruto, que solo habla de déficit, de inflación, de relaciones comerciales, pero que no mira hacia abajo a ver cómo vive la gente, que no se compadece por los humildes, que ha desarrollado un espíritu eminentemente lucrativo, donde se va arrinconando la solidaridad que es lo que puede forjar sociedades verdaderamente, no solo justas, sino estables y con una línea de progreso histórico.



JOSÉ MERINO DEL RÍO
DIPUTADO

Cartas

000165

A 100 años del nacimiento de monseñor Sanabria

El 17 de enero pasado se cumplieron 100 años del nacimiento del segundo arzobispo de la Arquidiócesis de San José, monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez.

Nacido en San Rafael de Oreamuno en 1899, hijo de don Zenón Sanabria Q. y de doña Juana Martínez B., desde muy joven se notaron sus inclinaciones por las actividades religiosas. Estudió en Roma y fue ordenado sacerdote en 1921, siendo arzobispo de San José monseñor Rafael Otón Castro.

Fue nombrado segundo obispo de Alajuela en 1938 y en 1940 fue designado segundo arzobispo de San José por el papa Pío XII.

Preocupado por los problemas sociales de nuestro país, fue uno de los principales artífices de la promulgación de las Garantías Sociales y del Código de Trabajo en 1943, junto con el Dr. Rafael Angel Calderón Guardia y el Lic. Manuel Mora Valverde.

Falleció el 8 de junio de 1952, a la edad de 53 años. Se le declaró benemérito de la patria en 1959.

JOSÉ RAFAEL FLORES ALVARADO

LA REPUBLICA/ **OPINION 9A**
Jueves 21 de enero, 1999

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL

M. C. J. D.

COMENTARIOS

Monseñor Sanabria, su centenario

ALFONSO CHASE

El centenario del nacimiento del ilustre prelado monseñor Víctor M. Sanabria Martínez (1899-1952) es fuente de análisis de su vida, en tres vertientes esenciales. Indudablemente la personal es la más decisiva y la que define la preponderancia de su genio por sobre todas las otras. De origen campesino, cartaginés de cepa, churuco de temperamento, las raíces en la tierra definieron su apego a la realidad y la percepción del paisaje histórico como integración a la grandeza geográfica. Como todos los importantes cartagineses, y casi que al igual que Mario Sancho o don Ricardo Jiménez, el liderazgo fue elegido en su vocación interna desde niño, por y ante la devoción de su madre doña Sebastiana y el entorno iglesero de su cartago natal. Su personalidad religiosa, la más auténtica, la vino de su amor a un Dios de justicia y, mariano por excelencia, a la Virgen de los Angeles, que fue siempre la corona de su interés de devoto. La personalidad de Sanabria, el joven, estuvo centrada en su inteligencia natural y el estudio de la historia eclesiástica y la universal. A los 20 años era ya una personalidad, una mente vertebrada en torno a un futuro religioso y una plena conciencia de ser un mestizo, un cholo de San Rafael de Oreamuno, como gustaba verse y llamarse. De un carácter explosivo, de una integridad sin límites, fue formando la primera conciencia mestiza en nuestra cultura religiosa, como que provenía del agro sencillo y no de la cultura endogámica de la región central.

A la vez que formaba su vertebración religiosa, la lectura de Carlyle y Emerson le fueron dando un temple a su personalidad que no lo abandonó nunca y que se reflejó, siempre, en la toma de decisiones autónomas.



Su vertiente religiosa estuvo centrada en la investigación de la historia nacional, principalmente la eclesiástica, y una fe centrada en el Jesús humano, que se trasluce en muchos de sus escritos. Como prelado, tuvo la valentía de serlo rompiendo esquemas y defendiendo a su iglesia con arrojo o inteligencia. Su defensa estuvo basada en esquemas tradicionales, de acuerdo a su entender, en una fe prodigiosa en el devenir de la historia y en el sentido de rechazo de muchas de las teorías liberales que hicieron a nuestra patria, gracias a Dios, un espacio laico que nos evitó las luchas a la manera centroamericana.

La estrategia vital de monseñor Sanabria, dentro de la iglesia costarricense, en la cual tuvo enemigos temibles, fue ese adelantarse a los acontecimientos y proponer resoluciones, tales los casos del sindicalismo clasista, al cual casi destruyó, y a la inserción de la iglesia en el proceso de las reformas sociales. Hábil negociador, concretó un proceso de participación en el que el papel de la Iglesia costarricense salió fortalecido, y definido históricamente, al lado de las capas menos privilegiadas de nuestro país.

Políticamente tuvo monseñor Sanabria menos suerte en sus labores. fue escarnecido y ridiculizado muchas veces, dentro y fuera del país, como el Obispo Rojo, por los sectores más retrógrados de América Central. En Costa Rica hizo uso del tioconejismo churuco para sortear todos los lances, pero la Guerra Civil de 1948 desestabilizó su mandato al quebrar lanzas por los perdedores. Su destino estaba ya definido cuando la Junta de Gobierno le llamó la atención y se empezó un proceso de desacreditarlo proponiendo la idea, desatinada, de crear otro arzobispado para minar su poder espiritual. El robo y el crimen de la Virgen de los Angeles minaron su espíritu para siempre y debilitaron su proyección pastoral. herido en el alma murió en medio de la consternación nacional en 1952.

Entre los costarricenses constructores de ideas propias, y originales, monseñor Sanabria Martínez se inscribe al lado de González Flores, Figueres Ferrer, Facio Brenes, el general Volio, Brenes Mesén, los cuales perfilaron el destino público y espiritual de nuestra patria. Celebrar su centenario es recoger su herencia y proyectar su vigencia, que la tiene, dentro de la labor eclesial y laica de nuestro país.

000164

Monseñor Sanabria cumple cien años

• Este domingo se conmemora el centenario del nacimiento de este eclesiástico, historiador y reformador notable en la primera mitad del siglo XX.

GABRIELA CAMACHO B.

Este año tiene una connotación importante, ya que se conmemora el centenario del nacimiento de Víctor Sanabria Martínez. Mañana domingo, se realizará una celebración religiosa en la capilla donde se encuentra su tumba, a partir de las 9a.m. en San Rafael de Oreamuno, Cartago, su lugar de nacimiento.

Un amigo y confidente de Monseñor Sanabria, el presbítero Carlos Gálvez, durante una entrevista periodística con motivo de la muerte del prelado expresó "Mons. Sanabria fue un hombre que nació con el siglo XX y vivió para el siglo XX".

Su vida

El niño Víctor Sanabria nació en el ambiente bucólico y familiar, surgido

en la vida agrícola y campesina de norte de la provincia de Cartago, particularmente en el distrito de San Rafael de Oreamuno, a partir de 1900.

El vio la luz el 17 de enero de 1899, con los albores de ese año y con los inicios de ese día llegó el segundo varón de una familia rafalecta.

Monseñor, haciendo referencia a su nacimiento decía: Yo nací el día de San Antonio, el de los animales, señalando con esta expresión la distinción entre el santo del día de su nacimiento, que era San Antonio Abad, y San Antonio de Padua, el santo de los milagros.

Durante la primera etapa del siglo XX, especialmente a partir de 1910, surgió un cambio y una transformación en la visión y preocupación social y cultural de Costa Rica.

Esta nueva perspectiva llevó al análisis y a la interpretación del sistema de la organización de la capital, de la provincia y de la zona costera.

En esta nueva etapa humana, social y cultural creció y se desarrolló el niño y el joven Víctor, pues ella fue el fundamento de la persona, del ciudadano y del intelectual.

Desde siempre Monseñor puso en marcha sus ideales y realizó los esfuerzos necesarios para una Costa Rica más auténtica y con visión a futuro.



Mañana domingo, a partir de las 9a.m. en la capilla de San Rafael de Oreamuno, Cartago se realizará una celebración religiosa para conmemorar el centenario del nacimiento de Monseñor Sanabria.

000163

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

Un arzobispado social

El pasado 1 de enero, en su Mensaje para la Celebración de la Jornada Mundial de la Paz, S. S. Juan Pablo II nos decía que: "la religión expresa las aspiraciones más profundas de la persona humana, determina su visión del mundo y



YALENA DE LA CRUZ

orienta su relación con los demás." León XIII, en su Encíclica Rerum Novarum (1891) ya había señalado que la Iglesia debía ocuparse de las cuestiones sociales y hace un llamado a condiciones más justas de trabajo, tema que fue retomado luego por Pío XI en Quadragesimo Anno. Estos textos sobre los que se sustenta la doctrina social de la Iglesia, nutrieron durante su período de formación en el Pío Latinoamericano al que fue el Quinto Obispo de Costa Rica: Monseñor Víctor Manuel Sanabria, y cuyo centenario celebramos en estos días con una serie de actividades, entre las que encontramos --incluso-- una emisión de sellos postales.

Sanabria nació en San Rafael de Oreamuno, en Cartago. Doctor en derecho canónico, investigador e historiador, nos legó--entre otras obras-- las biografías de Anselmo Llorente y Lafuente y Bernardo Augusto Thiel, la "Primera Vacante de la Diócesis de San José 1871-1880", el "Episcopologio de la Diócesis de Nicaragua y Costa Rica. Ensayo histórico-crítico", publicaciones sobre La Virgen de los Angeles, la Orden Franciscana en Costa Rica, y las "Genealogías de Cartago hasta 1850".

Sanabria hizo sus estudios sacerdotales en el Colegio Seminario y los completó en el Pío Latinoamericano, en Roma. Al regresar al país, se le nombró coadjutor de la parroquia de Cartago y profesor de religión en el Colegio San Luis Gonzaga. Luego, fue trasladado a San Ignacio de Acosta. En 1925 fue nombrado capellán de Nuestra Señora de Sión; en 1938, Obispo de Alajuela, y en 1940, Arzobispo.

Asuntos sociales. Su labor arzobispal

▼ Uno de los grandes en Costa Rica en el siglo XX

se caracterizó por la preocupación sobre asuntos sociales. Decisivo fue su apoyo a la creación del Seguro Social explicando que el Papa León XIII en su "Encíclica Rerum Novarum examinó, desde el punto de vista

cristiano, la realidad de los medios sociales en todos sus aspectos y preconizó la adopción del sistema del Seguro Social como una de las más eficaces soluciones para terminar con el problema de la miseria en las naciones de fe católica, anatematizando la usura y la excesiva acumulación de riqueza en unas manos, mientras los miembros de las clases trabajadoras se mueren de hambre y necesidad al cesar su actividad económica, obligados por las contingencias de la edad, la enfermedad o la invalidez". Destacada fue su participación en los hechos políticos y sociales que culminaron con la promulgación de las Garantías Sociales y el Código de Trabajo; entonces, Sanabria señaló que la Encíclica Quadragesimo Anno de Pío XI "vino a completar la doctrina pontificia que considera a las cuestiones sociales como problemas de moral cristiana".

De Sanabria a Juan Pablo II. Coincidentemente, al conmemorar cien años de su natalicio, el compromiso social y la búsqueda de la justicia son retomadas con vi-

gor por S. S. Juan Pablo II. El Papa señala en su Carta Apostólica "Tertio milenio" que el año jubilar debe servir al restablecimiento de la justicia social y nos recuerda que "los Papas a lo largo del siglo siguiendo las huellas de León XIII han tratado sistemáticamente los temas de la doctrina social católica considerando las características de un sistema justo en el campo de las relaciones entre trabajo y capital."

"Basta pensar en la Encíclica Quadragesimo Anno de Pío XI en las numerosas intervenciones de Pío XII, en la Mater et Magistra y en la Pacem in terris de Juan XXIII, en la Populorum progressio y en la Carta Apostólica Octogesima adveniens de Pablo VI. Sobre este argumento yo mismo he vuelto repetidamente: he dedicado la Encíclica Laborem exercens de modo particular a la importancia del trabajo humano, mientras que con la Centesimus annus he intentado reafirmar la validez de la doctrina de la Rerum novarum después de cien años".

Además anteriormente con la Encíclica Sollicitudo rei socialis había propuesto de nuevo en forma sistemática toda la doctrina social de la Iglesia desde la perspectiva del enfrentamiento entre los dos bloques Este-Oeste y del peligro de una guerra nuclear. Los dos elementos de la doctrina social de la Iglesia --la tutela de la dignidad y de los derechos de la persona en el ámbito de una justa relación entre trabajo y capital y la promoción de la paz-- se encontraron en este texto y se fusionaron. "Esos dos elementos fueron los que, con su cotidiana labor eclesial, impulsó el Arzobispo Sanabria, máximo exponente de la doctrina social en nuestro país.

En reconocimiento a su obra, fue declarado Benemérito de la Patria y uno de los Hospitales del Seguro Social lleva su nombre.



MONSEÑOR SANABRIA

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

Monseñor Sanabria

Ideas y Acción en pro de la justicia social

000161

Monseñor Víctor M. Sanabria nació en San Rafael de Oreamuno, Cartago, en 1898. Fue ordenado sacerdote en 1921 y en ese año obtuvo el Doctorado en Derecho Canónico en el Colegio Pío Latinoamericano de Roma. Sacerdote ilustre y virtuoso, a los cuarenta años fue designado como Obispo de Alajuela y en 1940 como Arzobispo de San José. Demostró siempre una gran preocupación por lo que entonces se llamaba "la cuestión social", expresando conceptos novedosos sobre el papel del Estado y de la Iglesia en los asuntos laborales. Notable historiador, sus libros son fundamentales para la historia de la Iglesia en el siglo XIX. Le correspondió dirigir los asuntos eclesiásticos en la tormentosa década de 1940, asumiendo funciones de riesgo político en años muy difíciles. Su pensamiento y su acción significaron un importante cambio en el papel de la Iglesia ante los problemas sociales, recalmando el derecho y el deber de los sacerdotes de trabajar por la justicia social. Tuvo ideas políticas muy claras, aunque algunas de sus actuaciones se discutieron apasionadamente en una década de grandes tensiones políticas. Asumió el papel de árbitro en la crisis de 1948, tratando de infructuosamente de evitar la guerra civil que ya era inevitable.

Durante su Arzobispado de 1940 a 1952, varió la actitud de la Iglesia Católica respecto de la cuestión social.

Con sus ideas y su acción de apoyo a las reformas sociales de ese período, comprometió a la Iglesia Católica, sin temores ni prejuicios, al luchar en favor de la clase trabajadora y de los marginados del país. Esto se explica porque monseñor Sanabria creía en los principios de la doctrina social de la Iglesia Católica y los practicaba, pues por su formación había recibido gran influencia de las encíclicas papales, especialmente de la *Rerum Novarum*, emitida por León XIII en 1891 y de la *Quadragesimo Anno* promulgada por Pío XI en 1931.

Estas ideas y principios de las encíclicas papales tuvieron gran influencia en Monseñor Sanabria, quien desde el principio de su Arzobispado expuso ideas similares en Costa Rica. Por ejemplo, en su Carta Pastoral de 1940 expresó:

"... La cuestión social es de tal naturaleza y urgencia que si no la resolvemos en el orden, en la justicia y en la caridad, se comprometerá en el desorden, en la injusticia y en la violencia. Esto es, ante todo, el terreno en que hemos de cooperar nosotros a la solución del problema social..." "Hay dichosamente, en nuestra patria, vo-

luntad sincera de parte de la Iglesia y de parte del Estado, para adelantar en la solución ordenada del problema social, voluntad que con mayor o menor perfección alientan asimismo nuestros partidos políticos".

Monseñor Sanabria manifestó que la Iglesia Católica apoyaba decididamente las leyes que beneficiaban a los trabajadores y afirmó que haría de su parte cuanto pudiera para impulsar ese mejoramiento. También en su Carta Pastoral de 1941 expuso sus ideas acerca del salario justo, señalando que éste es el eje de la justicia social: El salario debería ser tal que, además de permitir al obrero sustentarse y sustentar a su familia, debería facilitarle el ahorro y aún darle la posibilidad de que se convierta él mismo en propietario.

Monseñor Sanabria denunció que los salarios eran insuficientes, en la gran mayoría de los casos, especialmente entre los trabajadores rurales, pues reinaba la miseria en las viviendas y la alimentación de los niños era escasa. Además, que el ahorro era materialmente imposible y que esto impedía a los trabajadores asegurarse el sustento para la vejez o estar preparados para casos de enfermedad o de muerte, por lo que era necesaria la intervención del Estado.

El apoyo decidido de Monseñor Sanabria y de la Iglesia Católica a las políticas reformistas del Dr. Calderón Guardia se explica también por otros factores: Monseñor Sanabria tenía amistad con el Presidente Calderón y conocía sus ideas socialcristianas, su imagen de católico creyente y sus propósitos de emitir reformas para atenuar los problemas sociales de la época. Además, el Presidente Calderón había decretado, en 1940, el establecimiento de la enseñanza obligatoria de la religión católica en las escuelas primarias del país y en julio de 1942, había abolido las "leyes anticlericales de 1884". Con esta medida eliminó las restricciones sobre la intervención de la Iglesia en la educación y sobre la existencia de órdenes monásticas y congregaciones religiosas, por lo que los colegios privados católicos como Seminario, Sión y María Auxiliadora pudieron dar títulos de bachiller.

Durante esta época el clero asumió una doble función: por un lado cumplía con las actividades propias de su misión pastoral, como administrar los sacramentos, evangelizar, predicar y formar grupos de "Acción Católica", los cuales se formaban con la intención de ligar más a los fieles con su parroquia y por otro lado, defendía las medidas del Estado en el campo social y apoyaba la causa de los trabajadores. Sin embargo, a pe-

sar de que Sanabria organizó un fuerte movimiento, hubo parte de la jerarquía eclesiástica y del clero que no apoyó los cambios sociales, ni la alianza con los comunistas; a pesar de que el Papa Pío XII había dado su consentimiento y aprobación, en 1943, para que en el país se establecieran las garantías sociales en condiciones de paz.

Monseñor Sanabria era seguidor de la teología comprometida con los pobres es decir neotomista, la cual proponía la renovación del pensamiento escolástico y en el contexto político de la época, era antiliberal y anticomunista. Pero adoptó una posición en pro de la justicia social, de la legislación social, de la búsqueda de consenso con los grupos opuestos a la Iglesia y de reivindicar la praxis del mensaje del Evangelio. En 1943 concretó una alianza con el Estado y con el Partido Comunista, para defender la legislación social recién promulgada. Esa alianza se explica como resultado de la coyuntura de la guerra mundial, por el peligro del fascismo; de la alianza de la URSS (Ex-Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) con los países aliados (Inglaterra, Francia y Estados Unidos) y de la nueva estrategia de los partidos comunistas de aliarse con los sectores que lucharon contra el fascismo.

La clase dominante, golpeada por las luchas sociales que venían dándose desde principios del siglo y sacudida por la crisis económica, veía con buenos ojos la intervención de la Iglesia.

La oligarquía estaba dispuesta a renunciar los principios filosóficos y políticos que más herían los sentimientos de la Iglesia jerárquica; incluso a compartir con ella el poder y su usufructo, con la condición de recuperar una serie de privilegios que el antiguo régimen le ofrecía. El Estado burgués necesitaba la legitimación ideológica de la Iglesia y ésta, por su parte, añoraba los viejos tiempos de luna de miel con el Estado, sin los nu-



Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez, Arzobispo de San José de 1940 a 1952.

barrones de 1884 con las leyes anticlericales y sus secuelas.

Monseñor Sanabria, consciente de su poder y de sus limitaciones, se dio cuenta de la actitud católica del Presidente Calderón y de su antiliberalismo filosófico y le ofreció una alianza dentro del marco de la modernización capitalista de las concepciones papales.

Fue un nuevo pacto social de corte político, origen de un cristianismo basado en el reformismo social, en donde la iglesia asumía un papel de legitimador del sistema. Monseñor Sanabria murió en 1952.

Fuentes:

- Rodríguez Vega, Eugenio. *Monseñor Sanabria: Un Arzobispo Comprometido*. San José, Costa Rica. EUNED, 1990.

- Salazar Mora, Jorge Mario. *Crisis Liberal y Estado Reformista: Análisis político electoral 1914-1949*. San José, Costa Rica. Ed. UCR. 1995.

OPINION

Monumento a monseñor Sanabria

Comenta el diarista Hubert Solano, en el periódico de esos profesionales, que a varios de los personajes que intervinieron en los hechos sociales y políticos que culminaron con la Revolución de 1948, no se les ha hecho un monumento conmemorativo para perpetuar materialmente,

...a varios de los personajes que intervinieron en los hechos de 1948, no se les ha hecho un monumento para perpetuar, tanto al personaje como su pensamiento.

Entre ellos a monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez, de tan grata memoria. Reposan sus restos mortales, por disposición testamentaria, en San Rafael de Oreamuno, en una modesta ermita construida por el pueblo.

En su oportunidad se creó la Asociación de Promoción Humana Monseñor Sanabria, para establecer entre otras cosas, una Cátedra donde se rescatara y

precisara su pensamiento, y la construcción de un monumento que lo recordara.

Su presidente es el señor Eduardo Ramírez Cisneros. Los fundadores, entre los que estuvieron los doctores Luis Barahona Jiménez, Adrián Chaverri Rodríguez y Juan Bautista Vega Sanabria, no pudieron llevar a cabo tan laudable propósito, porque a tales personas las sorprendió la muerte.

Cabe advertir que la asociación sí tiene un lote de terreno adquirido donde está la ermita, listo para la construcción del monumento. Vale la pena aprovechar la llamada de atención del periodista para que, quien tenga voluntad y recursos pueda ayudar a erigir el monumento a Monseñor.

A mí me parece que como monumento muy apropiado, sería acertado construir una nueva capilla, lo más artística y adecuada posible, y decorarla

con pinturas o murales que apunten al pensamiento social y religioso de Monseñor, ya que tenemos en el país tan buenos pintores y muralistas.



JORGE SOLANO CH.

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.